

TRASCENDENTAL DOCUMENTACION CONSPIRATIVA HALLARON EN PODER DE GUILLERMO IZQUIERDO

El lunes será cerrado el sumario que instruye el Ministro don José María Eyzaguirre, en relación al "secuestro" de los dirigentes gremiales Edgardo Maass y Domiciano Soto, acto que fue el punto inicial de una vasta conjuración para destruir violentamente el régimen democrático de gobierno. Aparte del estudio de los antecedentes reunidos, el señor Eyzaguirre limitó su labor a interrogar al chofer de microbús Guillermo Norambuena, quien vivió el momento de la noche anterior a la "Marcha del Hambre" del centro, la noche anterior a la "Marcha del Hambre". Ambos dirigentes desaparecieron horas después de terminada esta manifestación.

El Magistrado abandonó el recinto del Quinto Juzgado

llevando la documentación para continuar estudiándola en su domicilio. En ella figurarían importantes papeles que habrían sido hallados en el departamento del Jefe del ex Movimiento Nacionalista de Chile, señor Guillermo Izquierdo Araya, quien se encuentra detenido y declarado reo. Entre los documentos a que hacemos referencia figurarían algunos que dan a conocer ciertos detalles de algunos elementos militares, y que costó el extrahamiento del comandante de Aviación en retiro don Ramón Vergara Montero, en Argentina. El Fiscal señor José Noguez Larrain acusó en esta oportunidad al señor Carlos Ibañez del Campo como instigador directo de la conjuración.

El señor Ibañez fue luego sobrelado por el Juez Militar. Existen también antecedentes que probarían la participación de cierta organización llamada de confraternidad entre dos países sudamericanos en el desarrollo que tendrían los acontecimientos.

De acuerdo con las conclusiones a que se habría llegado en la instrucción del sumario, el plan conspirativo estaba distribuido por etapas correspondiendo cronológicamente a determinados días. "La Marcha del Hambre" y el despareamiento de dirigentes gremiales sería el punto de partida; luego, aprovechando la agitación pública, se provocarían asonadas callejeras, pero general, clima de disturbios en todo el país, especialmente en los centros in-

dustriales y mineros, y profusión de noticias alarmantes. Al día siguiente aparecería asesinado uno de los líderes desaparecidos, presumiéndose que la víctima propiciatoria sería Domiciano Soto; este hecho provocaría manifestaciones públicas, provocación a la policía y actos de terrorismo. Luego vendría la fase culminante de la conspiración: el asalto al poder.

La acción inmediata estaría repartida equitativamente entre nazistas y comunistas: los primeros se encargarían de la realización de los actos de terrorismo y los últimos, de la agitación en las bases obreras.

El Ministro señor Eyzaguirre reanudará hoy, en la mañana, sus labores en el Quinto Juzgado.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Variable.
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

SABADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: \$ 4.-

Chile rechaza racionamiento mundial del cobre

Osos polares del Artico a zona antártica chilena

Con osos polares será poblada la Antártida chilena de acuerdo al plan propuesto por el Decano de la Facultad de Ciencias Pecuarias y Medicina Veterinaria, Dr. Hugo Sievers al Presidente de la República. "Los beneficios de una medida de esta naturaleza serían de incalculable beneficio para el país", dijo el Dr. Sievers a LA NACION. Agregó que es la especie más adecuada para procrearse en la Antártida, ya que en ella encontrarían todas las condiciones para su mejor desarrollo.

El Dr. Sievers envió un oficio a S. E. que es miembro honorario de la Facultad, en la que propone la importación desde Canadá de algunas parejas de estos animales, lo que permitirá, a la vuelta de algunos años contar con una población suficiente para la alimentación de las guarniciones y para la industrialización de su carne, sus grasas y piel, lo que significaría un considerable aporte a la economía nacional.



LA ELEFANTA DEL ZOO SE GANA SU VIDA. — No sólo mostrando sus gracias a los niños que visitan el Zoo del San Cristóbal se gana la vida la popular "Fresia". Ahora lo hará también en el redondeo del circo donde ganará mil quinientos pesos diarios, durante dos semanas, y además, aprenderá los trucos de la profesión. "Si yo fuera rico pagaría hasta dos millones por este precioso animal", declaró a LA NACION el empresario Salex Santaos. Una hora demoraron en convencer a "Fresia" que subiera al camión de la Sociedad Protectora de Animales que la condujo al Circo "Buffalo Bill", en Alameda. Bernardo O'Higgins con Cumplimiento, mantuvo el equilibrio en sólo dos de sus patas, tocó la armónica, saludó y bailó. Un terrón de azúcar era el premio por cada una de ellas. "Lo que gana será para su alimentación", dijo el Director del Zoo, señor Anibal Gactúa, y con sus nuevos conocimientos atraerá más público y más fondos para el Jardín. Sin embargo, "Fresia" no vivirá en el circo; seguirá ocupando su jaula en el Zoo, y diariamente será llevada en un camión a la carpa, y luego a su hogar. Será una actriz muy seria. La elefanta tiene sólo seis años y nueve meses de edad; come al día diez kilos de zanahorias, dos de pan, dos de manzanas, tres de cebada, dos de maíz, dos de pasto y medio kilo de azúcar. Reduciendo todo esto a pesos, Fresia vive con \$ 289.60 diarios.

DEJARIA DE PERCIBIR 5 MIL MILLONES DE PESOS ANUALMENTE

JEFES POLITICOS RESPALDAN A S. E.

Cinco mil millones de pesos chilenos, correspondientes al sobrepeso de venta de alrededor de 80 mil toneladas de cobre, que corresponden al 20 por ciento de producción de libre disposición del Gobierno de Chile, dejarían de percibirse —con las catastróficas consecuencias para la economía nacional, señaladas más adelante por dirigentes de casi todos los partidos políticos—, si prospera la fórmula de distribución de materias primas que estudia en estos momentos la Conferencia de Racionamiento de Materiales Escasos, casi todos los partidos políticos, al reunirse en Washington con la concurrencia de Chile.

Esta Conferencia habría señalado indiscriminadamente la venta de la total producción de cobre al precio vigente de 27,5 centavos la libra, por lo cual Chile dejaría de percibir cerca de 50 millones de dólares, al no poder venderlo a 52 centavos la libra de esta cuota de libre disposición.

Las consecuencias que traería para la economía nacional, en las actuales circunstancias, una medida como la indicada en la Conferencia de Washington, ha sido pesada en toda su amplitud por el jefe del Estado, primero, que adoptó una inflexible actitud de rechazo, y por los jefes de partidos políticos, hombres de negocios y el país que, sin distinción, le han dado su más amplio respaldo.

OPINIONES
Don Rodolfo Mitchell, vicepresidente de la Anaconda Mining Co. propietaria de los minerales de Chuquibambilla y Tentenite, dijo ayer a LA NACION: "No tenemos ninguna información para opinar respecto de lo que sucede en la Conferencia de Washington, pero nuestra posición respecto de nuestro "mejor socio", que es el Gobierno de Chile, no es el variado. Somos extraños a lo que está ocurriendo, pero esperamos que el Gobierno saque la mayor cuota posible para la satisfacción de sus necesidades".

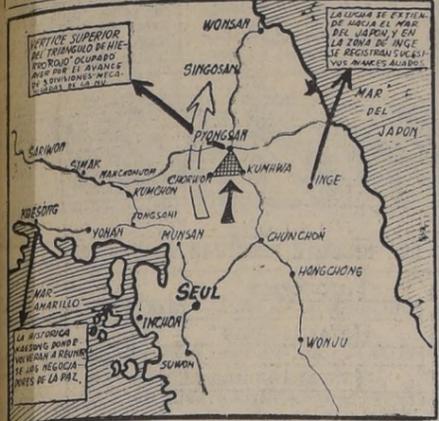
"La catástrofe económica que se produciría, no tendría parangón en la historia", afirmó ayer el senador conservador, Dr. don Eduardo Cruz Coke. "No sólo debemos respaldar, sino que contribuir a mantener la firme posición de S. E. el Presidente de la República", añadió.

"Chile no puede ser perjudicado de esta manera, en esta oportunidad", aclaró el Diputado Juan de Dios Carmona, ex presidente de Falange Nacional, y añadió: "Me parece muy justa la posición del Primer Mandatario, y con él debemos estar todos los chilenos en un problema de tanta gravedad".

El senador don Angel Falvo, presidente del Partido Radical, señaló: "La patriótica actitud del jefe del Estado, de defender los intereses nacionales ha encontrado el más amplio respaldo. Creo que la iniciativa no prosperará. Desde luego, Estados Unidos está junto a nuestras legítimas demandas".

Don Benjamín Aguayo, secretario general del Partido Democrático, en ausencia del presidente, diputado don Máximo Vergara, reiteró sus anteriores declaraciones.

(A la página 2, columna 1)



LA PENINSULA DE COREA. — Mientras se hace el anuncio de que los representantes de las Naciones Unidas volverán a reunirse con los rojos en Kaesong, las tropas aliadas han iniciado una violenta ofensiva destinada a conjurar los esfuerzos comunistas por romper las líneas democráticas. El mapa señala la dirección de las embestidas de las fuerzas del general Ridgway. — (Amplia información en página 11).

TRIGO Y PAPAS CON DIVISAS DISPONIBLES

S. E. el Presidente de la República reunió ayer en su despacho a los Ministros de Economía y Comercio, don José Luis Infante; de Hacienda, don Germán Picó Canas; y de Agricultura, don Fernando Moller; a los consejeros del Consejo Nacional de Comercio Exterior, presididos por don Alberto Novoa; al vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, don Manuel Merino Esquivel, y al

El O'Higgins se incorpora hoy a la Flota

A las 11 horas de hoy quedará oficialmente incorporado a la Escuadra Activa que está bajo el mando del contraalmirante don "Bernardo O'Higgins". Con este motivo se realizará a bordo de esta unidad una significativa ceremonia, arriándose la insignia del comandante de la División de Cruceros, viceministrante don Immanuel Holger Torres, con los honores de ordenanza.

S. E. PIDIO AYER AL CONTRALOR QUE SIGA EN SU CARGO

S. E. el Presidente de la República llamó ayer tarde a su despacho al señor don Humberto Meves, Contralor General de la República, y le solicitó, en vista de la renuncia que el señor Contralor había presentado el día anterior, que se sirviera continuar desempeñando sus altas funciones durante un tiempo más, ya que su período presidencial entraba a su término y no deseaba verse privado de su valiosa cooperación.

S. E. agregó que respetando el derecho a jubilar que otorgaba al señor Meves, la Ley N.º 9.987, no había conveniencia en los actuales momentos en privar de su dirección a un Servicio de la importancia de la Contraloría General de la República que recientemente ha sido reestructurado y que debe además instalarse en su nuevo edificio para proporcionar una mejor atención al público y mayor celeridad en las tramitaciones de los asuntos sometidos a su control.

Terminó expresando S. E. el Presidente de la República que la imparcialidad y seriedad que siempre había dado muestras el señor Contralor en la aplicación de las disposiciones legales y en la severa fiscalización de los servicios públicos, lo merecía a reiterarle su más amplia confianza.

El señor Meves agradeció a S. E. esta demostración de confianza, haciéndole presente su profundo reconocimiento por el apoyo que siempre había encontrado en el Presidente de la República, para la mejor fiscalización de los servicios públicos y la aplicación de las medidas de control y ordenación de los gastos fiscales, razones todas estas que no le permitían desoir la petición del Jefe del Estado para acompañarlo durante el tiempo que resta de su Gobierno, o por lo menos, mientras se da término a la labor de reestructuración total de este Servicio, y a la instalación en su nuevo edificio, y al estudio y aplicación de las diversas medidas necesarias para la buena marcha de él.

NO SE JUSTIFICA ESPECULACION CON PRECIOS DE CARNE

No tiene justificación alguna el alza registrada en los precios de la carne en los últimos días. Actualmente existe una tabla móvil de precios, mientras la Comisión Especial del Ministerio de Economía estudia los costos para fijar nuevos precios. Aplicarán en consecuencia, energicas medidas contra los comerciantes que sean sorprendidos especulando con los precios de la carne. Ayer mismo fueron clausuradas 25 carnicerías que fueron sorprendidas vendiendo este artículo a mayor precio. Así lo declaró anoche el Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel Oscar Linzmayer.

Los precios de la carne fluctúan en la actualidad entre 60 pesos el kilo de filete y 28 el de cazuela.

Fuentes extraoficiales informaron, por otra parte, que la especulación registrada durante el día de ayer se debería a un acuerdo tomado por un grupo de abastecedores para presionar al Gobierno a fijar nuevos precios a este artículo.

ABASTECIMIENTO DE AZUCAR SE REGULARA TOTAL Y RAPIDAMENTE

El abastecimiento de azúcar para la población tiende a normalizarse rápidamente. Las recientes dificultades que provocara la huelga marítima han sido totalmente subsanadas. En la actualidad se entrega al comercio distribuidor un volumen de azúcar superior al de épocas normales, pues es el propósito del Gobierno que se satisfaga totalmente la demanda de este producto esencial para la alimentación del pueblo. Tales son las declaraciones que formulara anoche el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larrain, al referirse al impuesto adicional del cinco por ciento a la transferencia de artículos no esenciales que emplean azúcar, como son las bebidas analcohólicas, chocolates, confites, galletas, licores, etc.

Dicho gravamen —agregó el Ministro de Economía y Comercio— se ha establecido en sustitución del sobrepeso que, hasta la fecha, afectaba al azúcar de uso industrial, razón por la cual no se justifica ninguna alza de precio de dichos artículos que se fundamenta en este impuesto.

Las mayores entregas están respaldadas por un adecuado programa de fletes y por compras de materia prima que cubren el consumo del resto del presente año y parte del próximo. Actualmente, tres barcos descargan azúcar.

En cuanto a precios, la baja del azúcar destinada a usos industriales está basada en menores precios de adquisición de materia prima, lo cual asegura la estabilidad de los precios actuales, como asimismo evitará, en el futuro, alzas. Por el contrario, las medidas adoptadas sobre esta materia permiten asegurar una rebaja de precios a partir del próximo año.

El Ministro de Dinamarca se despidió del Canciller

En la tarde de ayer se despidió del Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, el Ministro de Dinamarca, don Kjeld Knuth Winterfeldt.

El distinguido diplomático, que también representa a su país en Argentina, reside en Buenos Aires, adonde regresará después de una corta permanencia en Santiago.

AVISO

En Proceso N.º 22-51, por infracción Ley 8.987, seguido por el Ministro don José María Eyzaguirre, ordeno citar mediante este aviso, a Juan Diego Dávila Basterrica, Octavio O'Kingshona González, José Adolfo Moreno Vergara y a Enrique Paul Barrón, bajo apercibimiento de declararse rebeldes si no comparecieron al Tribunal, en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Efraim Vasquez J.,
Secretario.

deLLSO

EL PUBLICO ESTA SOBREPENDIDO... PORQUE SEGUIMOS VENDIENDO A LOS MISMOS PRECIOS DE ANTES

SEÑORA... SEÑORITA... NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD!

CALIDAD Y ELEGANCIA A COSTO REDUCIDO!

!Nunca se Vendió Calzado tan Fino a más Bajo Precio!

PASAJE CONSIST. LOCAL 36 MONJITAS 843

BACHILLERATO

PREPARELO EN LA UNIVERSIDAD POPULAR VALENTIN LETELIER

que inicia el 1.º de octubre un CURSO ESPECIAL para las personas que deban rendir o repetir esta prueba en NOVIEMBRE. El curso dura cinco semanas y comprende los ramos de las pruebas GENERALES Y ESPECIALES, con un mínimo de 140 horas de clases.— Horario: de 17 a 20 horas.— Profesores especializados.

MATRICULA E INFORMES
CARRERA 86 — FONO 88477, DE 9 A 21 HORAS

NOTICIAS DIVERSAS



EL MINISTRO DEL TRABAJO, don Alejandro Serani, fué designado presidente honorario del Primer Congreso de Huertos Obreros por su labor tesonera y abnegada en favor de este tipo de cooperativas.

FOR VÍA AEREA SE DIRIGIO AYER A BUENOS AIRES, el señor Juan Enrique Delplano, Director del Tránsito de la Municipalidad de Santiago, quien estudiará la locomoción colectiva en esa capital.

JEFE INTERNACIONAL DE LEONES A CHILE. Noticias recibidas desde Chicago indican que a fines de octubre próximo llegará a Santiago el presidente de Lions International, Harold F. Nutter, quien viene en visita de cortesía a los Clubes de Bolivia, Chile y Perú, componentes del Area Andina.

"Arreglando" medidores cometieron 60 estafas

Ofreciéndose para "arreglar" medidores de luz eléctrica para que éstos marquen consumos inferiores, Humberto Muñoz Iruirriaga, Calixto Reinaldo Espinoza y Luis Williams Aguirre, cometieron a más de 60 hogares santiaguinos.

Los dos primeros actuaban como operarios y luego llegaron al "inspector" Williams, para ver las causas del escaso consumo. Este último exigía dinero para no hacer la denuncia respectiva, y así obtuvieron varios miles de pesos.

ADULTERANDO FOTOS COMETERON UNA ESTAFAS

Por infracción a la Ley de Propaganda Industrial fué procesado ayer a disposición del Tercer Juzgado del Crimen un individuo que estuvo más de 200 mil pesos adulterando fotografías que vienen en el interior de los caramelos "Chileno Campeones".

Con esas fotografías adulteradas se cobraron casi todos los premios ofrecidos por el señor Carlos Echeo, fabricante de las golosinas.

CLAUSURA HUI EXPOSICION "ROSTROS DE BUENA VEJECINDAD". La Exposición de Zayco (Cayetano Gutiérrez Valencia), dibujante de LA NACION sobre "Rostros de Buena Vejecindad", en que aparecen los retratos al carbón de todos los diplomáticos americanos acreditados ante la Moneda, se clausura hoy a mediodía.

El resumen semanal del tiempo para agricultores. Durante la mayor parte de la semana del 14 al 21 de los vientos predominó el viento del sur con bajas temperaturas en casi todo el país.

CHILE RECHAZA... (DE LA PRIMERA PAGINA). En la sesión de hoy el Partido respaldará ampliamente la decisión de S. E. el Presidente de la República, de vigilar y controlar estrictamente el cumplimiento de las aspiraciones del país.

El Vicepresidente del Senado, don Salvador Allende, socialista de Chile, y uno de los legisladores más interactivos en el problema, nos dijo: "Hay que apoyar la decisión del Presidente. Es patriótica. Por lo demás, en la sesión del 7 de agosto, advertí al Senado y al país: En Estados Unidos funciona una Comisión, de la que forma parte Chile que estudia el relativo a materiales estratégicos y que estaba en el lapso de la posibilidad de que se cambiara la situación del cobre. Adverto lo que estos hechos significaban para el país, y como podrían estumarse las grandes ventajas que parecían haberse obtenido como consecuencias..."

FUNERALES DE DON ABRAHAM ORTEGA SE EFECTUARON AYER. Una sentida manifestación de pesar constituyó ayer tarde los funerales del ex Canciller y Vicepresidente del Instituto de Crédito Industrial, don Abraham Ortega Aguayo. En numeroso cortejo asistió la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Frei, altos funcionarios de la Cancillería, y de otras Secretarías de Estado y del Instituto de Crédito Industrial de la Corporación de Fomento de la Beneficencia, destacados miembros del Partido Radical, etc.

ORIANA FERNANDEZ DEL RIO, NUEVA CANDIDATA A REINA DEL TRABAJO. Una nueva aspirante al título de Reina del Trabajo surgió en la Sección Contadora de la Caja de Crédito Minero. Oriana Fernández del Río, es una hermosa joven de 23 años, a quien sus compañeros eligieron como abanderada de esta institución semiformal, en el interesante torneo organizado por la Asociación de Productores de Manzanas "Asproman".

MAESTROS RADICALES SE REUNEN EL MARTES. Los profesores radicales se reunirán en amplia asamblea el martes a las 17 horas, en Compañía 1488. En esta oportunidad el comité provisorio nacional que preside don Orlando Cantuarias, dará cuenta de las diligencias que se le encomendó y asimismo, el profesorado totalmente unificado presentará sus peticiones frente a los problemas políticos de actualidad, se designará a los delegados para cada provincia y se dejará una organización definitiva para que se haga cargo de igual labor en todas las provincias y departamentos de Santiago y de todo el país.

LA EXPOSICION CANINA SE INICIA EL 20 DE OCTUBRE. La 28.ª Exposición Canina, patrocinada por el Kennel Club de Chile, se efectuará los días 20 y 21 de octubre en el Estadio de la Escuela de Carabineros. Este local ha sido especialmente arreglado para celebrar esta exposición, que ofrecerá amplias facilidades al público y a los expositores.

APARECIO PERIODICO DEL SERVICIO COMUNAL. Ha vuelto a aparecer el periódico "El Reporter", que originalmente aparecía en la progresista comuna de Ñuñoa. El último número, en formato tabloide, trae 24 páginas y se vende al precio de dos pesos.

CINCUENTA MIL PESOS A CADA REINA. Un premio de cincuenta mil pesos recibirá cada una de las tres Reinas Nacionales, elegidas en el torneo que auspicia "AS-PIROMAN". Los organizadores entregarán cincuenta mil pesos a la Reina Obrera y sumas iguales a la Reina de los Empleados Públicos y Reina de los Empleados Particulares.

Es una de las candidatas con mayores posibilidades a Reina del Trabajo. Oriana Fernández del Río, es una hermosa joven de 23 años, a quien sus compañeros eligieron como abanderada de esta institución semiformal, en el interesante torneo organizado por la Asociación de Productores de Manzanas "Asproman".

Los cientos veinte empleados de la Caja han prometido trabajar con entusiasmo por su candidatura. Próximamente se ofrecerá un cóctel de proclamación en su honor.

Empleados Particulares. Además habrá valiosos obsequios para las participantes. El país ha sido dividido en tres zonas: Zona Norte, Zona Sur y Zona Sur. Cada una de estas sectores elegirá tres soberanas, las que vendrán a competir a Santiago el céteru de las mismas comunas.

Los Clubes de Leones de Chile harán objeto al presidente Nutter y su señora, de numerosos agasajos.

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULTELA CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

ACADEMIAS PROFESIONALES. ACADEMIAS FENIX.-Corte y Confección. Sto. Domingo 1030.

ARTICULOS ELECTRICOS. ALBERTO BRAIN F.-Material aislante y de instalaciones. Motores. Los mejores precios. San Antonio 579. Fono 32371.

ARTICULOS PARA CABALLEROS. PORTUGUES.-Pilotos, abrigos. Créditos. Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA NIÑOS. ALEXANDRA.-Pasaje Imperio 252. Ofertas comerciales.

ARTICULOS PARA SEÑORAS. CARTERAS PARA SEÑORAS.-Casa Miguellina. Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

ARTICULOS PARA REGALOS. CASA J. ARDITI S. A.-Agustinas 825. SAN ROQUE.-Punto 574.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD). RENE URIBE BATE.-San Ignacio 37. Fono 61225.

BALDOSAS. CONDOR 880 (entre Serrano y San Francisco). Fábrica.- Baldosas finas desde \$ 3.20 cada una. Fono 65126.

BANOS. BAÑOS DELICIAS.-Abierto día y noche. Turcos, cajones, tinajas, medicinales; plumerías señoras y caballeros. Alameda 2826. Fono 93383.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS). CASA CENTRIC.-Agustinas 841. Despachos rápidos a provincias contra reembolso.

ROTILLERIAS. SAN ANTONIO.-San Diego 1959. Fono 50211. Abierto sábados, domingos y festivos. Reparo a domicilio.

CALZADO. CALZADO FINO SOBRE MEDIDA, PARA DAMAS.-Mario Rodríguez. Galería Alessandri, Local 34 (Cruceiro).

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO. BRUNO ORSINI.-Ahumada 131. Of. 804, 8.º piso. Fono 89675.

CAMISERIAS. CAMISERIA RENE.-Camisas sobre medida, \$ 350. Estado 94.

CAMISEROS. MODISTAS CAMISEROS.-Fratt y Aznar. Únicamente sobre medida. Recibimos hechuras. Se arreglan camisas gastadas.

CASIMIRES. CASIMIRES PEINADOS Y SEMIPEINADOS.-Ventas al público y a comerciantes. Fábrica: Lira 1084, esq. Avenida Matta.

COCHES DE PASEO. CUNAS PLEGABLES.-Casa "Miguellina". Huérfanos 615. Fono 34852. Despachos a provincias.

COLCHONES-SOMMIERS. FABRICA CAUPLICAN.-San Diego 813. Fono 74337.

CORDONERIAS. CASA J. ARDITI S. A.-Agustinas 825.

CRISTALERIAS. SAN ROQUE.-Punto 574.

DEPORTES. LA SPORTIVA.-San Diego 1069. Fono 65400.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL. VRAN Y BAI.-Motores e instalaciones. Reparaciones a domicilio. Venta de Materiales. Londres 55. Fono 86207.

ENLOZADOS. SAN ROQUE.-Punto 574.

FARMACIAS. BAQUEDANO.-"Su farmacia". Plaza Baquedano 61. Fono 61338.

GUIA Comercial

FOTOCOPIAS. FOTOCOPIAS EN 12 HORAS.-TIMAR, N. York 61. Fono 61520.

HOJALATERIAS. FELIPE CHACON M.-Alonso Ovalle 1080. Fono 65750.

INSTALACIONES ELECTRICAS. LUZ, SANITARIOS, ALCANTARILLADO.-Alameda 43. Fono 87520.

JOYERIAS. CASA SOSTIN.-Fábrica de argollas. N. York 68. Fono 60000.

LIBRERIAS. ATLAS.-Catedral 1063, local 509 - Libros escogidos - Artículos de escritorio - Sorpresas - Plumas fuente - Regalos.

LIBRERIAS. CENTRALES LIBRERIAS MUSEALM HROS S. A.-Oficinas generales: Bandera 551. Fono 68266. Casilla 1038. Ahumada 210. Fono 65902. Puento 790. Fono 65886. Alameda 108. Fono 67922.

LIMPIEZA EN SECO. LAVATEX.-Servicio a domicilio sin recargo. Fono 94606.

MALETERIAS. LA SPORTIVA.-San Diego 1069. Fono 65400.

MAMELUCOS. EL AGUILA.-Fábrica. Alameda B. O'Higgins 2545. Fono 61520.

MATERIALES DE CONSTRUCCION. FABRICA DE TEJIDOS DE ALAMBRE.-San Diego 127 y 130. Prt 159 - Fono 81319.

MENAJE. SAN ROQUE.-Punto 574.

MODAS. MODAS SIMON.-San Antonio 85.

MUEBLES. LIVINGS, comedores, dormitorios, créditos.-A. Prat 1117.

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS. GERARDO MEYER S.-Grandes facilidades. Merced 768.

MUEBLES CROMADOS. PALACIOS IZQUIERDO.-Alameda B. O'Higgins 319. Fono 61520.

MUEBLES PLEGABLES. GABINET-CAMA "REX".-Moneda 741. Fono 69774.

OPTICOS. A. RODRIGUEZ PRADO.-Santo Domingo 832. Fono 32071.

PAPERERIAS. PAPERERIA CENTRAL.-Nueva York 63. Fono 60083.

PERFUMERIA. CASA J. ARDITI S. A.-Agustinas 825.

PIEBLES. TRANSFORMACIONES.-Hechuras. Trabajo perfecto. Merced 768.

RADIOS. "ORDINA".-Organización Distribuidora Nacional Enrique Ma. Radios RCA Victor. Alameda 2981.-Créditos.-bien discos.

RELOJERIAS. RADIO TIEMPO LTDA.-Radios sin pie. Nueva York 57.

RESTAURANTES. GAZZELLA, TECNICO DIPLOMADO EN SUIZA.-Tendón de la Reina. Fono 61520.

RESIDENCIALES. RESIDENCIAL EDELWEISS.-Cocina italiana, abundante. denes para banquetes. Huérfanos 551. Fono 30866.

SASTRERIAS. GUENDELMAN, SASTRES.-San Diego 852.

DETENIDA BANDA DE CINCO LADRONES

Una banda compuesta de cinco individuos, que robó 300.000 pesos en camionetas estacionadas en el centro, cayó en poder de la policía. Los ladrones fueron a toda hora del día y se sustrajeron numerosas fotografías de escribir, plectro, guitarra y otros instrumentos.

Se ha perdido un "Perry" de 100 mil pesos. Se ha perdido un "Perry" de 100 mil pesos, con los plomos, colas de los patitas, un poco de Ruego dar datos a GAY 1831 - FONOS

Se ha perdido un "Perry" de 100 mil pesos. Se ha perdido un "Perry" de 100 mil pesos, con los plomos, colas de los patitas, un poco de Ruego dar datos a GAY 1831 - FONOS

PERRITO PERDIDO

Se ha perdido un "Perry" de 100 mil pesos. Se ha perdido un "Perry" de 100 mil pesos, con los plomos, colas de los patitas, un poco de Ruego dar datos a GAY 1831 - FONOS

Empresario Periodístico "LA NACION" fundada el 14 de enero de 1917. AGUSTINAS 1989. — TELEFONO 2222. CARILLA 81-D. Presidente del Consejo: RAMÓN CORTEZ PONCE. Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, ELLERY HERBUD y JOSÉ BARNAT ALLAN. — Subdirectores: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WILMNO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA. — Representantes para E. U. y Canadá: THE N. DE FILIPES Co. 551- FIFTH AVENUE — New York, N. Y. Servicio Noticias Extranjeras: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACPME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile. SUSCRIPCIONES: Un año, \$ 1.250.—; seis meses, \$ 650.—; tres meses, \$ 325.— Valor del ejemplar del día: \$ 4.— Ejemplares atrasados: \$ 8.—

Santiago de Chile, sábado 22 de septiembre de 1951

OCCIDENTE FIJA SU PAUTA

De alta significación es la admisión hecha últimamente por el Presidente Truman, referente a las actuales tensiones internacionales. Al preguntársele al jefe de gobierno de la nación norteamericana si los Estados Unidos no colocaban, en sus relaciones con Rusia, su confianza en la fuerza antes que en la diplomacia, el Presidente Truman contestó que, efectivamente, tal era el caso, por mucho que ello se hubiera de lamentar. Es difícil encontrar una declaración similar de parte de cualquier estadista democrático en los últimos cincuenta años, excepto en época de guerra. La razón de ello estriba en que ningún dirigente de una democracia ha estado en posición de formularlas. El ritmo ha sido siempre fijado por los dictadores, que han obligado al mundo a bailar al son tocado por ellos, hasta que los pueblos pacíficos, sacudidos de su letargo por la constante amenaza, se han alzado para destruir a los propiciadores de la guerra. Por dos veces el mundo ha sido destruido por estas luchas, y el proceso amenazaba con repetirse una vez más. Pero las democracias han despertado a fin. Y ahora comienzan a rearmarse, no para combatir en una guerra, sino para impedir que la guerra sea provocada. El esfuerzo en favor del rearme es el único medio que resta para preservar la paz, y esta actitud energética ya está comenzando a dar sus frutos. Ello se advierte en los recientes acontecimientos: el fracaso de Gromyko en San Francisco, es uno de sus síntomas. Todo el mundo libre, Estados Unidos inclusive, se ha visto obligado por las circunstancias a confiar en la fuerza como único medio de impedir la agresión. Todo el mundo libre detesta el pensamiento de tener que confiar en los cañones, los aviones de bombardeo y las bombas

Notas del Día

DESCANSO Uno es un hombre casi triste que espera del aire, o del éter, como decían los antiguos, la alegría de una novedad. La radio es el elemento que está más a la mano para satisfacer esta ansiosa preocupación de algo nuevo, directo y sensible. Estamos sentados en el sillón ancestral, donde estuvieron el padre y el abuelo, rumiando recuerdos. Deseamos oír la plenitud de algo inmaterial que nos conmueva, como está el niño atento a la aparición de un juguete. Movemos la llave, de un lado a otro, para percibir la cadencia de una armonía que esté en consonancia con nuestra inquietud. No recibimos nada, nada; apenas el aviso repetido y requeterpetido de unos avisos que hablan de sostenemos, de zapatos suaves o de tónicos para robustecer a los niños. Cerramos la llave del aparato insensible, damos vuelta a esa costosa redonde que bien podía llevarnos al oasis de la plenitud sentimental, y volvemos a encontrarnos con lo mismo, la misma historia de propaganda gruesa, y el alud de siete mil tangos que nos devoran y raspan la epidermis de nuestra atenta sensibilidad. El mundo sigue rotando. La tierra sigue su valvén eterno; pero, como no tenemos antena, fuera de nuestra antena interior, no podemos oír nada más que lo circundante, lo que roe y maltrata lo único que tenemos de sensible: la ansiedad por la belleza. Y no tenemos otro recurso que cerrar la llave de contacto, dar vuelta a esa nave pequeña que nos comunica con el mundo alado y que nada nos da, a no ser la plebeidad como arañas en la carne. Ayer ha descansado la radio, y ha descansado el mundo plural que de ella se nutre cada día para escrutarse lo que ocurre en el mundo, y para saber cómo van el arte y la belleza galopando por el aire en pos de una perfección que no ha sido posible alcanzar. Es, ha sido, un día de descanso de la chabacanería, de la mala música, de las noticias falsas e intencionadas, del mecanismo vulgar que nada dice ni nada estimula, del rencor, muchas veces puesto al servicio de la libertad de expresión. Algunos se habrán sentido enristricados, otros se habrán sentido felices. Los niños, sobre todo, que oyen cosas que no deben oír, han dicho: "Papá, mamá, abuelita, hoy no suena la radio". Los viejos habrán dicho que es mejor, que un día de descanso de la vulgaridad bien vale una pena en el alma de los niños. Es que ellos saben que hay cosas que los niños no deben oír, ni siquiera en el triple día de un día de emoción que no les pertenece. Ha de menos angustias para la radio, y ha sido un día de menos angustias para la radio, que pueden aún vivir atentos a una mayor o mejor perfección de lo que se transmite por las ondas de Heriz. Dios nos libre de incurrir en la maléfica intención de culpar en tales prevaricaciones a los locutores inocentes. Son ellos la llave, el rumbo, el fluido a través de diotilefonía. Está en otros la responsabilidad. Que los niños descansen. También descansamos nosotros. — B.

De Don Alfonso a Confucio

Es evidente que el período no puede ser solamente una síntesis de la actualidad mundial y un comentario de los hechos más sobresalientes de esa actualidad. Le cabe, además, servir al enriquecimiento de la cultura colectiva, y es esta su tarea más importante y que debe merecer mayor atención de aquellos a quienes estos problemas del espíritu preocupan más que otros de orden subalterno. Así nos ha parecido muy útil la acotación que un diario de la tarde ha hecho al discurso que el Presidente de la República pronunciara el lunes 17, trayendo a colación lo que expresa en una de sus Partidas el Rey don Alfonso El Sabio. Acotación útil, educadora y significativa. Antes de esa Partida titulada "Cómo debe conducirse el Rey en las palabras que use", existe otra que hubiese sido útil al comentarista haber mirado: la Ley 16 del Título Primero, en que se lee: "El infractor peca por tres razones: la primera, por desobediencia; la segunda, por osadía; la tercera, por maldad, prefiriendo el mal al bien". Hay quienes han pecado por tercera o por más veces en la vida, y contra los bienes ajenos. Son los que, según don Alfonso El Sabio, lo hacen por maldad. Si es útil repasar las leyes, proverbios y sentencias del Código de Partidas de don Alfonso El Sabio, resulta mucho más interesante, y de una curiosa actualidad para algún desprendido viandante, volver a los Pensamientos de Confucio. Kong-Fu-Tseu, filósofo chino, fundador de una religión ideal, vivió entre los años 551-479 antes de Jesucristo. Dejó una serie de principios de orden moral que han servido más adelante de fundamento a un sistema religioso muy estricto, lo que no ha evitado que a China hayan llegado inmorales o hayan vivido y profitado en ella, para después asustar al mundo con alharacas de moralizadores. Es muy sensible para nosotros no poder dar los Pensamientos de Confucio en su lengua propia, por naturales dificultades tipográficas para el entendimiento general, por lo que habremos de contentarnos con traducir, con alguna libertad los que nos han parecido más interesantes. Veamos algunos: "Pensamiento 72. — El que de niño felseare el sello de su señor para obtener provecho o placer, habrá atenido contra su padre mismo, porque amo, señor y padre son uno mismo. Y nunca pedante, ser Mandarín porque llevará en la frente la marca de su primer engañador". "Pensamiento 73. — El que de niño felseare el sello de su señor para obtener provecho o placer, habrá atenido contra su padre mismo, porque amo, señor y padre son uno mismo. Y nunca pedante, ser Mandarín porque llevará en la frente la marca de su primer engañador". "Pensamiento 74. — El que de niño felseare el sello de su señor para obtener provecho o placer, habrá atenido contra su padre mismo, porque amo, señor y padre son uno mismo. Y nunca pedante, ser Mandarín porque llevará en la frente la marca de su primer engañador". "Pensamiento 75. — El que de niño felseare el sello de su señor para obtener provecho o placer, habrá atenido contra su padre mismo, porque amo, señor y padre son uno mismo. Y nunca pedante, ser Mandarín porque llevará en la frente la marca de su primer engañador". "Pensamiento 76. — El que de niño felseare el sello de su señor para obtener provecho o placer, habrá atenido contra su padre mismo, porque amo, señor y padre son uno mismo. Y nunca pedante, ser Mandarín porque llevará en la frente la marca de su primer engañador". "Pensamiento 77. — El que de niño felseare el sello de su señor para obtener provecho o placer, habrá atenido contra su padre mismo, porque amo, señor y padre son uno mismo. Y nunca pedante, ser Mandarín porque llevará en la frente la marca de su primer engañador". "Pensamiento 78. — El que de niño felseare el sello de su señor para obtener provecho o placer, habrá atenido contra su padre mismo, porque amo, señor y padre son uno mismo. Y nunca pedante, ser Mandarín porque llevará en la frente la marca de su primer engañador". "Pensamiento 79. — El que de niño felseare el sello de su señor para obtener provecho o placer, habrá atenido contra su padre mismo, porque amo, señor y padre son uno mismo. Y nunca pedante, ser Mandarín porque llevará en la frente la marca de su primer engañador". "Pensamiento 80. — El que de niño felseare el sello de su señor para obtener provecho o placer, habrá atenido contra su padre mismo, porque amo, señor y padre son uno mismo. Y nunca pedante, ser Mandarín porque llevará en la frente la marca de su primer engañador".

LA ENTREVISTA DEL SABADO ESPAÑA EN DIEZ DIAS

Carlos Vassallo Rojas, abogado y periodista de experiencia, viene llegando de un viaje a Europa. Fue a Inglaterra y Escocia, invitado por el Gobierno británico, con otros tres periodistas chilenos, y al terminar esa gira —de la cual ha informado en este diario en cuatro magníficas correspondencias— pasó, por su propia cuenta, a Francia y a España. Estuvo a punto de quedarse sin el ansiado vistazo a la tierra de nuestros abuelos, porque la Embajada de Franco en Santiago solo quiso concederle visa por dos días. Vassallo, que es flamenco como un inglés, pese a su sangre italiana y española, aceptó. Y en Londres tuvo la satisfacción de que la Embajada de España le ofreciera una visa por todo el tiempo que quisiera tomar para conocer el país, ya que se trataba de periodistas latinoamericanos... según le explicaron con toda cordialidad los diplomáticos españoles en Inglaterra. "Entré por la vía férrea de Irún —nos cuenta—, atravesando por San Sebastián, hacia Burgos, y luego hasta parar en Madrid. Linda ciudad es la capital española, que nada tiene que ver con antiguadas. Es una ciudad moderna, con pisos altos hasta sus propios linderos. Llaman la atención dos cosas al instante: sus enormes espacios verdes, mayores que en París, proporcionalmente, y la alegría y espontaneidad de los madrileños, que dan la impresión de vivir todos en la calle. Hombres, mujeres, niños y sus animales domésticos pasan en las anchas —y evidentes— aceras desde el atardecer hasta la noche. Se sientan en el frente de sus casas, se pasean, conversan, fuman etcétera. Al caminar por Madrid se domina de golpe su aspecto material y toda su alegre población. —¿Mucha miseria a la vista? —No. La gente es muy limpia, no se ven desherrapa-

La población del mundo

Para el higienista es evidente que los problemas concernientes al crecimiento de la población en la región donde ejerce su actividad son de capital importancia. Durante los últimos años, estos problemas han sido objeto de grandes discusiones, tanto en la prensa profana como en las publicaciones consagradas a los asuntos de salud pública, y de ello ha resultado cierta confusión, hasta el punto de expresarse dos opiniones netamente contrarias, entre otras: una insistiendo sobre los peligros del exceso de población, y la otra, manifestando el temor de ver a la población incapaz de renovarse. Se ha dicho, en particular, que si gracias a medidas de higiene bien coordinadas se podrían salvar vidas suplementarias, y si no se registra un aumento correspondiente de los elementos esenciales necesarios para la existencia —tales como alimento, vestido y vivienda—, resultaría simplemente un agravamiento de la situación resultante de la superpoblación, lo que suscitara problemas mucho más graves que los que actualmente están en vías de solución. Sin embargo, en ciertos países occidentales donde la tasa de natalidad ha disminuido y donde el crecimiento de la población ha experimentado un aflojamiento, la proporción de personas de edad e incapacitadas aumenta, y algunos temen un desastre económico inminente en razón del hecho que un triángulo de individuos jóvenes deberán mantener un contingente excesivo de personas de edad y parcialmente improductivas. Estas dos opiniones opuestas han suscitado controversias tanto más numerosas que —según los partidarios de una y otra opinión— si se tomaran energicas medidas de salud pública agravarían la situación, provocando penuria y escasez en los países superpoblados y una crisis económica en los otros. En el último número del "Epidemiological and Vital Statistics Report", S. Swaroop estudia este tremendo asunto sin pretender, por el momento, discutir estas teorías u otros aspectos de estos problemas complejos que se prestan a controversias. Pero estima que es necesario que los especialistas en salud pública estén en posesión de todos los informes prácticos disponibles, relativos a las tendencias del crecimiento de la población de las diferentes partes del mundo. Los informes exactos faltan para vastas regiones, y su estudio "Growth of Population in the World" está destinado a su-

CUALQUIERA TIEMPO PASADO FUE MEJOR Ayer fue el día de la radio. Máximo Severo

La figura del día



S. M. Jorge VI, cuya salud es motivo de honda preocupación en todo el mundo británico.

Cartas al Director

No se respeta semáforo de Alameda con Morané Señor Director: En la Alameda de la esquina de Morané se cometen constantemente infracciones de tránsito. Los chóferes hacen caso omiso del semáforo. Hoy, 20 de septiembre, a las 10:30 de la mañana, paré un taxista y lo hice pasar a la línea Fianza Suñes en dicha esquina. Es un carabinero.

HAY UN MUERTO EN LA ESQUINA

En una callejuela que se arrima a Carmen, por el poniente, asesinaron a un hombre. Quedó tendido viente al sul, con una puñalada en el pecho. Un hilo bermejo corrió por la vereda, bajó por la cuneta y se escurrió silenciosamente a lo largo de la calzada hasta una alcantarilla. Ahí se perdió el rastro. Aun no ha sido identificado. Tampoco el homicida. La prensa, demasiado confundida por el despliegue suntuoso del caso Maass-Soto, no pudo dedicar ni una línea. La callejuela se llama Héctor Barreto. No peló Barreto en ninguna campaña propagandística. No es héroe de la patria. Ni siquiera un mecenas o un filántropo, aunque en su pobreza de estudiante tenía inclinaciones para todo eso. Lo conocí simplemente luchando por el ideal democrático. Descuidadamente se arrojaba la corbata que tenía el color de una auténtica bandera proletaria. Como a las obras de diversos autores que han publicado estudios sobre los problemas demográficos. En realidad, este estudio de Swaroop es necesario analizarlo y difundirlo para el conocimiento general, toda vez que pone la materia al día y nos da una visión cercana a la realidad existente. Doctor CAUM

LA SEMANA LITERARIA

Mañana se transmitirá el número 587 de la gaceta "La Semana Literaria", órgano del PEN Club de Chile y la Asociación Internacional de Escritores, por C. B. 158 Radio Repa Nui, con el siguiente sumario: "Herrán del Solar, mago de la realidad", por Raúl Durra Falce; "Rossellini, un paso atrás", por Sergio Villegas; "Colmena o gusanera", por Doménec Guzmán; entrevista a Mauricio Fabry, presidente de la Cámara Chilena del Libro, a propósito del nuevo tipo de cambio para el nacional argentino; libros franceses, e informaciones literarias. La hora de transmisión es las 13.30

R. LABRA J. Santiago



BOY-SCOUTS PENQUISTAS EN LA MONEDA.— Los cuarenta y cinco boy-scouts que forman la Brigada "Samuel Morse" de Concepción, aparecen aquí en la puerta principal de la Moneda, que visitaron al mediodía de ayer. El comandante de la Brigada, señor Mario Gutiérrez, y los oficiales de la misma, fueron recibidos por el Excmo. señor Gabriel González, acompañado del Director General de Correos y Telégrafos, don Luis Campos Vázquez. Esta Brigada está formada por hijos de los empleados de Correos y Telégrafos de Concepción. Estuvieron en Valparaíso, donde visitaron el nuevo crucero "O'Higgins", y el domingo regresan a Concepción.

DISTINCIÓN A CUATRO ARTISTAS POPULARES

La Asociación Folklórica Chilena, adjunta al Museo Histórico Nacional, Moneda 610, celebrará hoy una sesión especial, en la que habrá entrega de distinciones a cuatro artistas populares. Ellas son: doña Sara Gutiérrez, ceramista; doña María Romero Rodríguez, tejedora de huana; doña Teresa Caro viuda de Valderraso, tejedora de paño; y doña Julia Vera, viuda de Pomar.

TRES MINISTROS VISITAN PAIPOTE

Tres Ministros de Estado partirán a las 9 horas de hoy a Copiapó, por vía aérea, para visitar la Fundación Nacional de Paipote. Usará como base de operaciones en el mes de octubre próximo. Los Ministros que van a Paipote son los siguientes: de Economía y Comercio, señor Infante Larraín; de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Merino Segura, y del Trabajo, señor Serani Burgos.

3 DE OCTUBRE SERA DIA DEL DENTISTA

Los dentistas celebrarán el 3 de octubre próximo el día de su profesión. Con tal motivo, el Colegio de Dentistas de Chile ha estado preparando un nutrido programa conmemorativo y de festejos.

Presidentes de Juntas de Vecinos de Cisterna se reunirán esta tarde

A las 18 horas de hoy están citados los presidentes de las Juntas de Vecinos de La Cisterna a una reunión que se efectuará en la Municipalidad de esa Comuna, y que tiene por objeto estudiar los problemas relativos a la movilización colectiva. La reunión será presidida por el Alcalde, señor Sergio Cepi, quien hará una exposición sobre esta materia y dará cuenta de las conversaciones sostenidas con la Dirección General de Transporte y Tránsito Público, así como con los empresarios de los servicios particulares y de la E. N. T., para lograr un mejoramiento de los servicios.

LA RADIOTERAPIA EN GRAN BRETAÑA

El doctor Ralston Paterson, presidente de la Sexta Conferencia del Congreso Internacional de Radiología, ha escrito una charla que versará sobre los grandes adelantos logrados en la Gran Bretaña durante la última década en lo que respecta a la Radioterapia. En ella se detalladamente casos de curaciones con diversas formas de radiación y casos típicos de la labor que está llamada a hacer el radioterapeuta británico.

GENERAL Sr. BISQUERT, REELEGIÓ PRESIDENTE DEL CLUB DE LA FACH

Recientemente se efectuó la elección del nuevo directorio del Club de la Fuerza Aérea de Chile, siendo reelegido el general de brigada aérea, señor Gregorio Bisquert. Los integrantes de la nueva mesa directiva son los siguientes: Vicepresidente, general de brigada de reserva don Darío Mujica; secretario, comandante de grupo don Diego Barros (reelegido); tesorero, comandante de escuadrilla don Raúl Cifuentes; directores, don Guillermo Gesche (reelegido), José Mellado, Javier Undurraga; comandantes de grupo (R) señores Alfredo Cáceres y Guillermo Rodríguez; capitanes de bandada señores Joaquín García (reelegido) y Eleodoro Caladón; comandantes de escuadrilla señores René Cárcamo y Carlos Barria, y teniente 1.º don Oscar Squella (reelegido).

MATADERO PENQUISTA

El Comisario General de Subsistencias y Precios, coronel don Oscar Linzmayr, por resolución de fecha de hoy, dispuso el requiso del Matadero de Concepción ordenando a la vez que las carnicerías de esa ciudad deben permanecer abiertas un mínimo de cuatro horas diarias entre las 8 y 18 horas, y expendir obligatoriamente carne de vacuno en diversos tipos.

EL 6 DE OCTUBRE, A LAS 19 HORAS, SE EFECTUARÁ UNA VELEDADA SOLEMNE EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Participarán en este acto, el Instituto de Extensión Musical, el Teatro Experimental y el Conservatorio Nacional de Música, en la parte artística, y algunos destacados profesionales desarrollarán temas sobre grandes figuras y etapas de la dentística chilena. En esta velada se rendirá un homenaje especial al cirujano doctor Alfonso Leng, quien es además un notable compositor musical, y a sus colegas Francisco Jenks y Pedro Labarca H., ex secretario de la Escuela Dental, quienes recientemente se acogieron a retiro de la docencia universitaria.

Un éxito la exposición de Escuela de Canteros

Ciento veinte mil personas han visitado hasta el momento la gran exposición de la Escuela de Canteros "Pedro Aguirre Cerda", presentada por su director, D. Samuel Román Rojas. Las obras artísticas que se exponen se encuentran en venta. Un numeroso público se ha interesado en la adquisición de las obras, dados los pequeños precios que se le han asignado. Desde el próximo 30 de septiembre, grupos de alumnos de la Escuela de Canteros, asesorados por sus respectivos profesores, dictarán un curso sobre la piedra en la misma Alameda. Este curso será dedicado en forma especial a los alumnos más aventajados de las escuelas primarias de la capital. La exposición funcionará durante dos meses, de 10 a 13 horas, y de 16 a 20 horas.



ESTACIONAMIENTOS DE TAXIS ANULAN VENTAJAS DEL ENSANCHE DE CALLES CENTRICAS.

— El ensanche de Catedral, que significó a los contribuyentes el pago de once millones de pesos en expropiaciones, no tendrá ningún resultado si no se eliminan los paraderos de taxis que ahogan esta calle de intenso tránsito. En el grabado, frente al templo metropolitano, una larga hilera de coches particulares entorpece el paso de trolebuses y autobuses. Estimamos que estos estacionamientos deben trasladarse a otros puntos, si se desea descongestionar efectivamente el tránsito en el sector céntrico.

EL CASO DE LO ERRAZURIZ NO FUE DUELO: ASESINARON A LOS 2 OBREROS

Un sorprendente informe del Laboratorio de Policía Técnica y nuevos antecedentes recogidos por los detectives de la Brigada de Homicidios, convirtieron ayer en doble homicidio el trágico balazo go hecho en la madrugada del domingo pasado en el camino a Lo Errázuriz. Cuatro detectives están trabajando en la solución de este grave hecho, que costó la vida a Miguel Fernández Alvarez, de 28 años de edad, y a Heriberto Martínez Romero, de 31, quien murió en la Posta sin alcanzar a denunciar a los autores del atentado. En un principio, la policía pensó que se hallaba frente a un duelo a "la criolla". Existía un solo antecedente extraño, que hizo albergar sospechas: junto al cadáver de Fernández y al agonizante Martínez Romero, no fue encontrada ninguna arma. Un posterior examen del sitio del suceso, estableció que Fernández había sido herido también con un objeto contundente en el frontal, recibiendo numerosas heridas con arma blanca. Una de estas heridas había sido inferida en la espalda, lo cual en un duelo es prácticamente imposible. Los detectives comenzaron a rastrear informaciones en los alrededores, y ayer tuvieron la primera confirmación de que están trabajando en el esclarecimiento de un doble crimen. Fernández y Martínez fueron asesinados por un grupo de seis desconocidos, los cuales fueron vistos el domingo en la mañana bebiendo en un bar de los alrededores. Hasta anoche ya se tenían antecedentes concretos sobre la identidad de dos de estos individuos, que se espera sean detenidos de un momento a otro, y habrán de revelar los nombres de los autores directos del doble homicidio.

OBRAS PARA BIBLIOTECA DE LA DEFENSA CIVIL

La Dirección General de la Defensa Civil de Chile está intensamente preocupada de incrementar la biblioteca de esta institución. A este objeto se dirige a los intelectuales, particulares, instituciones, etc. para roparles que se desprendan de algunos libros, donándolos a la institución. La Defensa Civil agradecerá tanto la donación de obras literarias como de textos de estudio en desuso, los que ser-

STORANDT PUBLICIDAD

nuevos triunfos de BICICLETAS



"VUELTA A CONCEPCION"

- 1.º JUAN ZAMORANO, de Santiago en bicicleta "Centenario."
- 2.º SEBASTIAN DIAZ, de Concepción en bicicleta "Centenario."
- 3.º GUILLERMO ZAMORANO de Santiago en bicicleta "Centenario."
- 4.º EXEQUIEL RAMIREZ, de Santiago en bicicleta "Centenario."



CIA. INDUSTRIAS CHILENAS CIC S.A.

Beaucheff 1621 — Fono 93041 — Santiago

EXPOSICION DE AVICULTURA CUNICULTURA Y CANARICULTURA



ORGANIZADA por la ASOCIACION CHILENA de AVICULTORES

en el local del Instituto Luis Campino, al lado de la Universidad Católica, Alameda esquina de Lira.

VISITELA USTED

y podrá admirar el más notable y bello conjunto de aves de todas las razas y variedades que se hayan podido exhibir en Chile, así como también de pavos, gansos, patos, faisanes, palomas, canarios y conejos.

EXPOSICION DE CANARIOS

Admire la gran exhibición de canarios Roller, de canto y de color y belga-holandés, ejemplares de gran calidad y hermosura, siendo muchos de estos ejemplares recientemente importados y premiados en otros países.

EXHIBICION DE ACUARIOS

Delétese viendo los numerosos acuarios maravillosamente presentados en forma artística y llenos de peces de variedades exóticas, que llamarán grandemente su atención.

CRIADORAS FUNCIONANDO LLENAS CON MILS DE POLLITOS QUE SE VENDEN AL PUBLICO

SEMANA DEL HUEVO Y CARNE DE AVES

Como fomento al mayor consumo del huevo, la Asociación Chilena de Avicultores venderá durante los días de la Exposición huevos envasados en cajas con casilleros de cartón carrugado.

LA DOCENA A \$ 30.—

(La caja envase es un obsequio de la Sociedad Productores de Papel). Esta venta se hace únicamente en el local de la Exposición.

CARNE DE AVES Y POLLOS A LO SPIEDO

Adquiera en el Stand especial para este objeto, pollos y gallinas seleccionadas frescas y pollos a lo spiedo en el local de la Exposición.

RESTAURANTE

Atendido por el POULTRY FARM, podrá servir una exquisita cazuela de ave, consomé de ave con huevo, pollo arvejado y otros platos preparados a base de ave y huevos, a un precio económico. Servicio durante todo el día.

EN EL BUFFET podrá usted saborear los populares huevos a la paila, a precios excepcionalmente bajos.

ENTRADA a la EXPOSICION: \$ 10.

DOS ULTIMOS DIAS.—La Exposición permanecerá abierta al público sólo HOY SABADO y MANANA DOMINGO, pudiendo visitarse desde las 9 A. M. hasta las 7 P. M.

Atentado criminal se perpetró en La Unión

LA UNIÓN, 21.— Un grupo de 19 desconocidos pretendió volar en la madrugada de hoy el estanque de agua potable que abastece a esta ciudad, colocando una carga de dinamita.

Felizmente los autores de este criminal atentado se equivocaron y sólo causaron daños en un estanque auxiliar, por lo que no ha sido interrumpido el abastecimiento de agua a la población.

Carabineros e Investigaciones practican las diligencias para individualizar a los autores de este acto de terrorismo.— CARRASCO, corresponsal.



MAYOR DE CARABINEROS SEÑOR LUIS ROSS PRADO, Comisario de la 5.ª Comisaría de San Antonio, que se ha destacado como un gran promotor de los deportes en esta zona, habiendo sido elegido recientemente presidente del Consejo Local de Deportes, desde cuyo cargo lleva a efecto una importante labor de fomento de las actividades deportivas. (Fotografía enviada por nuestro Corresponsal en Lillole, señor Juan González)

Lanzadas de su hogar seis familias de Nuñoa

NUÑOA, 21.— Seis modestas familias fueron lanzadas a la calle de los ranchos que ocupaban en el sitio de la calle Santa Emma esquina de Avda. Sur, de esta comuna, cuyo propietario, señor Osvaldo Mujica, no tuvo ninguna consideración para con los niños que se encuentran aquejados de diversas enfermedades y que han tenido que permanecer en la intemperie.

En conocimiento de este acto inhumano, el Alcalde de la comuna, señor José María Narbonne, ofició de inmediato al Intendente de la Provincia con el objeto de obtener una solución rápida en favor de esta gente, a fin de que se deje sin efecto esa medida, o, en su defecto, se les proporcione habitaciones de emergencia.

Cabe destacar que el mismo propietario es dueño del local que ocupa la Tenencia "Suárez Mujica" y ha pedido su desalojo en atención a que la Dirección General de Carabineros considera excesivo el canon de arrendamiento que cobra por esa propiedad, situación que actualmente tiene de una resolución de los Tribunales de Justicia. (SAEZ ZAVALA, corresponsal).

CABO DE CARABINEROS ABOGADO AL ATRAVESAR RIO TUBUL, EN ARAUCO

ARAUCO, 21.— Hoy, a las 7.30 horas, al atravesar el río Tubul, pereció ahogado el cabo de Carabineros Julián Bustos.

El cabo Bustos iba a cumplir una comisión de servicio a Raqui. Este desgraciado accidente demuestra, una vez más, la imperiosa necesidad de construir un puente en ese lugar, pues el río es correntoso y muy difícil de atravesar, por lo cual continuamente se producen accidentes fatales.— El corresponsal.

Óptica Pincus

Moneda 1033

MUEBLES DE GRAN OCASION

- \$ 4.800.— Living Reina Ana, con cojines.
 - \$ 4.900.— Living Normando, tapizado en brocado, tallado a mano.
 - \$ 7.600.— Living Normando, francés, de gran calidad, diseño especial.
 - \$ 3.500.— Buffet con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
 - \$ 7.500.— Roper 8 cuerpos, arredondado, cómoda, suntuaria, 2 vitrinas con cubierta de cristal.
 - \$ 9.800.— Comedor Normando, 8 piezas, liguero o placá.
 - \$ 16.000.— Dormitorio Normando, 11 piezas, liguero macizo.
- 657 - NATANIEL - 657
NO TENEMOS SUCURSAL

ESTALLO INCENDIO EN LOCAL DE CLUB RADICAL DE CURICO

CURICO, 21.— En la madrugada de hoy estalló un incendio en el Club Radical de esta ciudad, destruyendo por completo la cocina, la cantina y los comedores. El local de la Asamblea no sufrió daños. Los perjuicios ocasionados por este siniestro son cuantiosos. Los seguros comprometidos ascienden a la suma de \$ 500.000.

Otro incendio destruyó totalmente la casa habitación, las bodegas y casa del llavero del fundo "Prosperidad", de propiedad del señor Osvaldo Marquez, ubicado en los alrededores de esta ciudad. Los daños fueron evaluados en la suma de \$ 300.000.— CORNEJO, corresponsal.

HERIDO GRAVE EN UNA DISCUSION POLITICA UN VECINO DE PAINE

PAINE, 21.— A mediodía de hoy se produjo una acalorada discusión por asuntos políticos entre los señores Raúl Soto y Agustín González, en el curso de la cual éste último propinó numerosos golpes con un palo a su contrincante, dejándolo gravemente herido.

El hecho fue detenido por los Carabineros y será puesto a disposición del Juzgado del Crimen. En las últimas horas de hoy el estado del herido era de suma gravedad, debiendo ser trasladado a la capital, mañana a primera hora, por prescripción médica.— GONZALEZ, corresponsal.

"Semana Universitaria" realizarán en Chillán

CHILLÁN, 21.— Atendiendo a una iniciativa de la Municipalidad, la Dirección del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, señora Amanda Labarca Hubertson, ha prometido realizar, por el Servicio a su cargo, entre los días 30 de este mes y el 7 de octubre próximo, una "Semana Universitaria", que comprenderá programas para tres tipos de alumnos: escolares, adultos y obreros.

Estos cursos se harían a base de conferencias, transmisiones radiales, exposiciones, dos representaciones del Teatro Experimental de esa Universidad y un Concierto de Cámara, como número de clausura para el programa de adultos. Además, se darían charlas, grabaciones fonográficas y cine educativo para los círculos gremiales de esta ciudad.

Este plan de divulgación ha despertado enorme entusiasmo en todos los sectores, y ya han ofrecido su concurso diversas instituciones interesadas en aprovechar de sus beneficios.— (MARIN, Corresponsal).

Pésimo servicio de luz eléctrica en Salamanca

SALAMANCA, 21.— Considerables daños está ocasionando a la población de esta ciudad el pésimo servicio de alumbrado público.

En efecto, de continuo se producen largas interrupciones que obligan a paralizar las actividades y dejan a oscuras a toda la ciudad, con el consiguiente peligro para la seguridad de sus habitantes.

Durante los días de fiestas patrias, esta anomalía se hizo sentir con caracteres de mayor gravedad, restándole brillo a los diversos actos programados por las autoridades locales.

El Alcalde de la comuna ha hecho presente esta situación a la Dirección General de Servicios Eléctricos, para que le remedie cuanto antes.— GONZALEZ, corresponsal.

Inauguraron puente sobre río Mataquito

Concurrió Ministro de Obras Públicas

MOLINA, 21.— En una brillante ceremonia, y con la asistencia del Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Merino Segura; Intendente de Curico, don Polidoro Alarcón; parlamentarios, alcaldes y regidores de la zona; altos funcionarios de los departamentos de caminos y Vías y Puentes; Jefes de Carabineros y caracterizados vecinos, se inauguró recientemente el moderno puente que construyó la Dirección General de Obras Públicas sobre el río Mataquito.

Después de la ceremonia, que alcanzó singular brillo, el Ministro señor Merino Segura y autoridades fueron invitados a un almuerzo que fue servido en la localidad de Huerta de Mataquito. Ofreció la manifestación el presidente del Comité de Inauguración, señor Hernán Valdés Portales, siguiéndole en el uso de la palabra el alcalde de Hualahé don Almirante Díaz y otros oradores. Habló, también, el Ministro señor Merino Segura, quien, en una magnífica improvisación, se refirió al vasto plan de industrialización y obras de adelanto en las provincias que está empujando. S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla. Al término de sus palabras fue entusiastamente aplaudido.

El nuevo puente, que ha tenido un costo de tres millones y medio de pesos, es una antigua y sentida aspiración de los habitantes de Villa Prat y Huerta de Mataquito y vendrá a dar un gran impulso y beneficio a los agricultores de esa región que ahora podrán trasladar, sin ningún peligro, sus productos a distintos puntos del país, ya que antes tenían que valerse de una balsa que en la época del invierno no prestaba seguridad alguna por la fuerte corriente de las aguas.— FAJARDO, corresponsal.

Equipo de Los Guindos se impuso en La Reina

NUÑOA, 21.— Con ocasión de las Fiestas Patrias, se llevó a efecto en La Reina un encuentro de fútbol entre un equipo local y el club "Arabe", de Los Guindos, con asistencia del Alcalde de esta comuna, señor José María Narbonne, y los regidores de la Municipalidad.

El equipo del "Arabe" se impuso al de La Reina por la cuenta mínima, obteniendo el premio donado por la Municipalidad, consistente en una pelota de fútbol. En los preliminares obtuvo el triunfo el club "Juventud", de La Reina, por la estrecha cuenta de dos goles a uno, adjudicándose las medallas donadas por el mismo club.— (SAEZ ZAVALA, corresponsal).

Pista de autores de asalto a carabineros tiene la policía: Talca

TALCA, 21.— La Policía está sobre la pista de los autores del asalto perpetrado en esta ciudad a dos Carabineros en servicio, mientras éstos cumplían con la misión de verificar la infracción de la Ley de Alcoholes en un negocio clandestino.

En efecto, agentes del Servicio de Investigaciones encontraron en la mañana de hoy una espuela, perteneciente a uno de los Carabineros, la que serviría para ubicar el sitio donde están ocultos los asaltantes, esperando que de un momento a otro caigan en poder de la policía.— CARVACHO, corresponsal.

Darán nuevo impulso al deporte en N. Imperial

NUOVA IMPERIAL, 21.— Gran actividad están desarrollando los dirigentes deportivos de esta ciudad para reanudar las competencias de atletismo en toda la región.

Se proponen dar vida a la Asociación Atlética Departamental con participación de equipos de Nueva Imperial y de las localidades vecinas, en especial de Carahue.

Con este fin, se llevará a efecto el 12 de octubre un torneo atlético de apertura, con inscripción libre para todo competidor.

Se espera con interés la participación de la Escuela Industrial, el liceo fiscal y los clubes que integran la Asociación de fútbol local.— Amer Padilla, corresponsal.



Señor Ernesto Merino Segura

HARAN ENTREGA DE SUS TITULOS A OCUPANTES DE POB. DE N. IMPERIAL

NUOVA IMPERIAL, 21.— El Ministro de Tierra y Colonización envió una comunicación al Gobernador de este departamento para informar, que, atendiendo a una petición que le formulara esta autoridad, ha remitido todos los antecedentes que se relacionan con la concesión de títulos definitivos a los ocupantes de sitios de la población "El Alto" al departamento de mensura de dicho Ministerio, que funciona en Temuco, con instrucciones de que se resuelva este problema, que afecta a cincuenta personas, a la mayor brevedad.

En consecuencia, los interesados deberán acreditar ante dicha oficina que presentaron sus solicitudes en fecha oportuna y que han cumplido con las disposiciones legales que rigen sobre esta materia, entre otras, el haber hecho el depósito legal en la tesorería comunal de esta ciudad.

Por otra parte, hemos sido informados de que se están realizando a cabo los trabajos de mensura de los terrenos, labor que está encomendada al perito agrimensor señor Carlos Morales.— (El corresponsal).

FESTIVAL PRO COLONIAS ESCOLARES DE CHILLAN

CHILLAN, 21.— Con el objeto de recolectar fondos para las Colonias Escolares de esta ciudad, la Liga de Asistencia Social de Escolares, en colaboración con el profesorado de los diversos establecimientos de

enseñanza, está organizando un festival de bailes que se llevarán a efecto en los amplios salones de la Escuela México.— (MARIN, Corresponsal).

Reparación de aceras pidieron en Hogar de Ciegos de San Miguel

SAN MIGUEL, 21.— Durante la visita que el Alcalde de esta comuna, señor Carlos Valdovinos, acompañado de los regidores y vecinos, realizó al Hogar de Ciegos, dentro del programa de celebración de las Fiestas Patrias, se le solicitó con insistencia gestionara a la mayor brevedad la pavimentación de las aceras, por constituir un grave peligro para sus asilados el mal estado en que éstas se encuentran.

El señor Valdovinos prometió iniciar cuanto antes esta labor, por considerarla de mucha justicia.— (VERA, corresponsal).

SE SUICIDO CABO DE CARABINEROS EN MARIA ELENA

ANTOFAGASTA, 21.— Según informaciones llegadas de la Oficina María Elena, en la madrugada de hoy fue encontrado el cadáver del cabo de Carabineros Luis Guzmán Beer, de dotación en la Comisaría de ese mineral, quien, por motivos sentimentales, ingirió una gran cantidad de ácido sulfúrico, que le causó la muerte.

En su poder fueron encontradas dos cartas dirigidas al Juez del Crimen y a un amigo, en que le da a conocer los motivos de su trágica determinación.— (IRIARTE, corresponsal).

Mejorarán alumbrado de comuna de Providencia

LAS CONDES, 21.— La Municipalidad de esta comuna acordó mejorar el alumbrado público en diferentes calles. En virtud del mismo acuerdo, los gastos que origine esta medida serán hechos por cuenta de la Municipalidad.

Las calles que se beneficiarán con el mejor alumbrado son las siguientes: Sánchez Fontecilla, Unamuno, Napoleón e Isidora Goyenechea. En esta forma se torna en realidad un sentido anhelo de los pobladores de las calles mencionadas.— (El corresponsal).

ALZADAS TARIFAS DE MOVILIZACION PARA GRAN BRETAÑA

Los barcos de la Compañía Inglesa de Vapores reanudarán en breve los embarques de maderas chilenas en los puertos del sur de nuestro país para transportarlas a Gran Bretaña, país que adquiere anualmente importantes partidas de este material.

En los primeros días de octubre el vapor "Lobos" cargará en Corral y Puerto Montt, tres mil quinientas toneladas de maderas de diversos tipos que llevará a Londres. Esta misma parte embarcará mil toneladas de lingotes de cobre y ciento sesenta toneladas de molibdeno.

Movimiento de vapores

- Hoy sábado: ALONDRA, de Arica e Intermedios.
- El domingo 23: ANTONIO, de Tocopilla y Taltaí.
- El lunes 24: BERNIERRES, de Bremen.
- El martes 25: AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
- El miércoles 26: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El jueves 27: ALPILLEN, de Iquique.
- El viernes 28: SANTA CECILIA, de Nueva York.
- El sábado 29: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El domingo 30: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El lunes 31: ANTONIO, de Tocopilla y Taltaí.
- El martes 1: BERNIERRES, de Bremen.
- El miércoles 2: AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
- El jueves 3: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El viernes 4: ALPILLEN, de Iquique.
- El sábado 5: SANTA CECILIA, de Nueva York.
- El domingo 6: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El lunes 7: ANTONIO, de Tocopilla y Taltaí.
- El martes 8: BERNIERRES, de Bremen.
- El miércoles 9: AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
- El jueves 10: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El viernes 11: ALPILLEN, de Iquique.
- El sábado 12: SANTA CECILIA, de Nueva York.
- El domingo 13: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El lunes 14: ANTONIO, de Tocopilla y Taltaí.
- El martes 15: BERNIERRES, de Bremen.
- El miércoles 16: AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
- El jueves 17: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El viernes 18: ALPILLEN, de Iquique.
- El sábado 19: SANTA CECILIA, de Nueva York.
- El domingo 20: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El lunes 21: ANTONIO, de Tocopilla y Taltaí.
- El martes 22: BERNIERRES, de Bremen.
- El miércoles 23: AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
- El jueves 24: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El viernes 25: ALPILLEN, de Iquique.
- El sábado 26: SANTA CECILIA, de Nueva York.
- El domingo 27: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El lunes 28: ANTONIO, de Tocopilla y Taltaí.
- El martes 29: BERNIERRES, de Bremen.
- El miércoles 30: AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
- El jueves 31: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El viernes 1: ALPILLEN, de Iquique.
- El sábado 2: SANTA CECILIA, de Nueva York.
- El domingo 3: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El lunes 4: ANTONIO, de Tocopilla y Taltaí.
- El martes 5: BERNIERRES, de Bremen.
- El miércoles 6: AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
- El jueves 7: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El viernes 8: ALPILLEN, de Iquique.
- El sábado 9: SANTA CECILIA, de Nueva York.
- El domingo 10: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El lunes 11: ANTONIO, de Tocopilla y Taltaí.
- El martes 12: BERNIERRES, de Bremen.
- El miércoles 13: AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
- El jueves 14: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El viernes 15: ALPILLEN, de Iquique.
- El sábado 16: SANTA CECILIA, de Nueva York.
- El domingo 17: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El lunes 18: ANTONIO, de Tocopilla y Taltaí.
- El martes 19: BERNIERRES, de Bremen.
- El miércoles 20: AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
- El jueves 21: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El viernes 22: ALPILLEN, de Iquique.
- El sábado 23: SANTA CECILIA, de Nueva York.
- El domingo 24: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El lunes 25: ANTONIO, de Tocopilla y Taltaí.
- El martes 26: BERNIERRES, de Bremen.
- El miércoles 27: AMADEO, de Iquique, vía San Antonio.
- El jueves 28: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.
- El viernes 29: ALPILLEN, de Iquique.
- El sábado 30: SANTA CECILIA, de Nueva York.
- El domingo 31: PUNTA ARENAS, de Arica, Paula Dan, de Nueva York.

Incendio destruyó 3 casas en Queltehue

SAN JOSE DE MAIPO, 21.— A causa de un corto circuito, hoy a las 8.10 horas, un violento incendio destruyó tres casas del Campamento de la Planta Eléctrica de "Los Queltehue", avaluadas en \$ 100.000.

Pereció quemada la niña de cortos años Cecilia Mellado Paredes, y resultaron con heridas graves Pedro Mellado y Rosa Paredes de Mellado, y su hermano Pedro Mellado Paredes.— (PADILLA, corresponsal).

CON FINES BENEFICOS SE REALIZARA RODEO ANUAL EN BARRANCAS

LAS BARRANCAS, 21.— La tradición del rodeo de esta comuna, que cada año atrae a mayores proporciones, este año superado a las anteriores, correrá de 600 novillos, cuyas pruebas se han fijado para competidores no sólo de la región, sino de otros puntos del país.

En la media luna, que los temas del rodeo presentarán un hermoso aspecto con iluminación especial con fuegos artificiales, se desarrollarán cursos de riendas, ligueros, peduras y cuacas, y otros entretenimientos necesarios.

En la ramada oficial proclamará a la Reina del Rodeo, y en los amplios terrenos que circundan la ramada serán instaladas las casetas para los visitantes que han visto en la zona. El premio "champion" será de \$ 30.000, además de otras recompensas y trofeos a los vencedores de las pruebas.

Seguendo la tradición costumbre, las utilidades que se obtengan serán destinadas a obras de beneficencia. La comisión organizadora tiene dispuesta una recepción especial de miembros, que partirán desde el frente del Teatro Balmaceda de la capital, hasta la plaza de la medallera.— (El corresponsal).

En mal estado local de la Escuela de Navidad

NAVIDAD, 21.— El ruinoso estado en que se encuentra el local de la escuela pública de esta localidad, constituido hoy el Subdelegado, quien, acompañado de un grupo de vecinos, realizó una visita ocular a los diversos edificios donde funcionan los servicios públicos.

La Directora de la Escuela, señora Elena Arangua, informó a la autoridad que el edificio había sido adquirido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos en la suma de \$ 385.000, con el compromiso del propietario de efectuar las reparaciones a la mayor brevedad posible, el que no había cumplido hasta la fecha, a pesar de haber transcurrido más de ocho meses.

Agregó que el local carece de los elementos más indispensables para el funcionamiento de los cursos, por lo que se hace necesario que las autoridades de la capital arbitren los medios para remediar esta grave anomalía.— (ESPINOZA, corresponsal).

Resultado de una rifa en la comuna de Renca

RENCA, 21.— El 19 de este mes se efectuó en el Estadio Municipal de esta Comuna la rifa de la Compañía holandesa, obsequiada por el Director de la Compañía de Bomberos local, señor Miguel Varas Aguirre.

Resultado favoreció el número 2401. Se ruega al poseedor de este número que pase a retirar el premio a la Municipalidad.— (IBANEZ, corresponsal).

Reasumió sus funciones Gobernador de Calbuco

CALBUCO, 21.— Regresó de la capital el Gobernador de este departamento, señor Santos Mayorga Gutiérrez, reasumiendo de inmediato sus funciones.

En la próxima semana reunirá al Comité pro Pascua de los Niños Pobres con el objeto de adoptar importantes acuerdos acerca de la labor que deberá llevar a cabo en los próximos meses.

Con el objeto de encarar el problema de abastecimiento de los artículos de primera necesidad, en especial de la carne, citará a su despacho a los miembros que componen la Junta de Vigilancia y al Comisario Departamental de Subsistencia.— (MARIQUEZ, corresponsal).

FE DE ERRATAS, proveniente de la publicación del Rol Provisorio de Avalúos de la COMUNA DE CALERA DE TANGO, en el diario LA NACION del 14 de Septiembre de 1951

DICE:

ROL	PROPIETARIO Y UBICACION	AVALUO Provisorio
61/1	11 The Chillan Nat. Am. Co. Ltd.; Ba- Jos San Agustín	\$ (650.000)
209	160 Soc. Nelson y Contardi Cia. Ltda.; Lo Hermita, HJ. 4-B	863.000
260	194 García Silva Rebeca; Chacra Malloco	1.537.000

DEBE DECIR:

ROL	PROPIETARIO Y UBICACION	AVALUO Provisorio
61/1	11 The Chillan Nat. Amm. Co. Ltd.; Ba- Jos San Agustín	\$ (950.000)
209	160 Soc. Nelson y Contardi Cia. Ltda.; Lo Hermita, HJ. 4-B	263.000
260	194 García Silva Rebeca; Chacra Malloco	1.587.000

MAXIMILIANO GUZMAN C., Ingeniero VIII Zona.

P.S.N.C. COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES

VAPORES DE CARGA Y PASAJEROS PARA EUROPA (Excelente acomodación para pasajero en clase cámara)

Próximas salidas de Valparaíso:

- "SANTANDER", mediado de octubre.
- "SARMIENTO", mediado de octubre.
- "SALAMANCA", 15 de noviembre.
- "REINA DEL PACIFICO", 7 de diciembre.
- "KENUTA", mediado de noviembre.

PASAJES AEREOS A TODAS PARTES DEL MUNDO

Agentes Generales para: CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTD. y ROYAL MAIL LINES LIMITED THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SAN TIAGO VALPARAISO Agustinas 1066 Blanco 683

¡¡¡ELIJA SU SITIO HOY MISMO!!!

en la POBLACION SELECTA de GRAN AVENIDA 11950
(PARADEROS 35 Y 36)

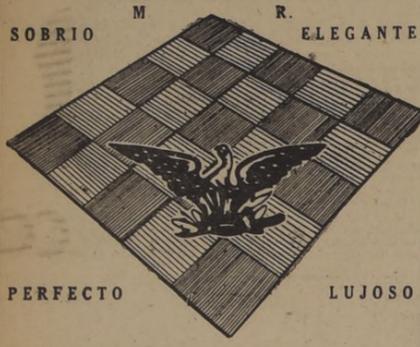
BARRIO RESIDENCIAL "PRESIDENTE ALESSANDRI"

LOTES DE 450 m2. DESDE \$ 95.000.— 70 MESES PLAZO, ¡SIN INTERESES!

Ventas: MAC IVER 142 OFICINA 211 TELEFONO 3700

Parquets FENIX

SOBRIO M R. ELEGANTE



PERFECTO LUJOSO

SOC. MADERERA FENIX LTDA.

SANTO DOMINGO 1302 TELEFONO 85385

CALZADO CREDITOS

DAMAS, CABALLEROS Y NIÑAS

CARTERAS CAMISAS

CREDITOS SAN DIEGO 1889.

HECHURAS DE TERNOS

\$ 1.200.-

CON FORROS DE SEDA

Sastrería "LOUIS"

163 — SAN DIEGO — 163

NO PAGUE SU HECHURA AL CONTADO

Modas GEMITA

¡¡¡ Ofrezco toda clase de hechuras de señoras y señoritas a precios increíbles y con facilidades de pago !!!

Sto. DOMINGO 987-078

RELOJERIA GINEBRA

MERCED 783, CASI ESQUINA SAN ANTONIO

Novedades en artículos de regalos. Relojes Plaqués. Platería. Fantasia

Por INAUGURACION regalamos hasta fin de mes, por cada compra mayor de \$ 400, UNA FINA LAPICERA FUENTE, A SU ELECCION

CONCURSO

Llámanse a Concurso para proveer, en "Provincia" varios cargos de Oficiales del Presupuesto (funcionarios que se desempeñan en la Contabilidad de las Empresas Públicas), grado 16.º, con renta anual de \$ 82.000.— más los sobresueldos por Asignación Familiar y de Zona, en los casos que corresponda.

Basas e informes en las siguientes oficinas: Secretaría de Hacienda, piso 12.º, Santiago; Ignacio Zúñiga Montano, Departamento Caminos, Iquique; Mateo Ramírez, Departamento Caminos, Antofagasta; Víctor M. Vega Céspedes, Escuela de Minas, Copiapó; Guillermo Abares Arce, Departamento de Arquitectura, La Serena; Adrián González González, Departamento Caminos, San Felipe; Otilia Pesse Solovera, Departamento Caminos, Aduana, Valparaíso; Eugenio Silva Zamora, Departamento Caminos, Rancagua; Julio Meliador Maldonado, Departamento Caminos, San Fernando; Galvarino Martínez del Canto, Departamento Caminos, Talca; Elías Trinchero Ibáñez, Dirección General Agricultura, Cauquenes; Carlos Rivers Bordeaux, Departamento Caminos, Linares; José del C. Gómez Sotomayor, Escuela Normal, Chillán; Augusto Iñiza Dávila, Departamento Caminos, Concepción; Arturo Aguilar Saavedra, Departamento Caminos, Los Andes; Lebu; Mahomet Peña Sobarzo, Departamento Caminos, Angol; Alejandro Repetto Rivera, Departamento Caminos, Temuco; Luis Barro Rojas, Administración Agua Potable, Valdivia; Francisco Pereira Verdugo, Escuela Industrial, Osorno; Guillermo del Campo Oñate, Serenazgo, Exploración Puertos, Puerto Montt; Demetrio Valdovinos, Liceo de Hombres, Ancud; Rosa Turcoman Muñoz, Departamento de Caminos, Aspa; Miguel Viquez López, Departamento Caminos, Punta Arenas.

EL DIRECTOR DE LA OFICINA DEL PRESUPUESTO Y FINANZAS.

DENTADURAS ROTAS

REPARA EN UNA HORA

Dientes quebrados reemplaza en 30 minutos.

Laboratorio Dental "RAPIDO"

PASAJE MATTE N.º 81 Segundo piso — Oficina 222

Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.

Mejoral

Mejoral

Mejoral

CASIMIR INGLES

POR CORTES

BANDERA 627

CASA Clary

¡¡¡ Vestida a la propia du-rña !!!

Fajas — Sostenes y Cinturett Fajas abdominales para hombres sobre medida.

Pedidos contra reembolso.

STO. DOMINGO 1034

M. A. FONO 80394 SANTIAGO

La Casa de los PIJAMAS

La confección más esmerada. Pijamas, batas de lavarse para señoras, caballeros y niños.

HUERFANOS 1165

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS SECRETARIA GENERAL

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pléanse propuestas públicas para la construcción y pavimentación del camino de CONCEPCION A PENCO, Km. 0.600 al 4.600, con un presupuesto oficial de \$ 8.865.340.

Podrán presentarse a esta propuesta, los contratistas inscritos en primera categoría del Registro General del Departamento de Caminos, que cumplan con las exigencias establecidas en los N.ºs 4 y 5 de las Bases Administrativas de este proyecto.

Bases, Especificaciones técnicas y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente, de 15 a 17 horas, en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación, del Departamento de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Director del Departamento de Caminos, el día 8 de octubre próximo, a las 16.30 horas.

La Resolución sobre estas propuestas queda supeditada a la tramitación del decreto que aprueba el presente proyecto.

SANTIAGO, 20 de septiembre de 1951.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

HECHURAS \$ 850.-

FORROS DE SEDA

Sastrería **WELLDRESS**

INDEPENDENCIA 353

NO - NO - NO

Su terno usado no lo bote ni lo regale, pagamos de 1.000 a 1.500 pesos por él. También compramos paletos pantalones, sombreros y zapatos usados, de hombre. Llévelo hoy mismo a

SAN DIEGO N.º 1360

CREDITOS PASCUAL SASTRE

SAN DIEGO 928

ARGOLLAS PARA NOVIOS \$ 240.- C/U.

oro legítimo grabado. Fabricación propia. 18 kilates. \$ 400. Despachamos a provincias contra reembolso.

CASA IGNACIO

1184 — ROSAS — 1184

LIBROS de ocasión REVISTAS vendemos LIBRERIAS MILLARAY

PROVIDENCIA 1906-RECOLETA 205

\$ 5.000.- Mensuales

Vendo bungalow terminándose, living-comedor, dos dormitorios, baño lujo, cocina, pisos parquet, etc. Precio: \$ 380.000.— plus convencional, saldo cuotas mensuales a cinco años.

Verlo: CASIETE 1689 Independencia al 2700

VARICES

Esta afección es perfectamente curable y bastan solo algunas atenciones por médico especializado, para su total restablecimiento. Para mayores datos solicite el folleto informativo gratuito donde explicaremos su naturaleza, la forma moderna y sencilla de curarlos.

Atención: 2.30 a 7 P. M.

CARMEN 78

FONO 36638

No Bote Su Terno VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.

Compramos catres somieres lana usada y maquinas de coser.

FRANKLIN 742

FONO 52596

LAPICERAS y BOLILLA Cabel

CON TANQUE GIGANTE

RODRIGUEZ "SU SASTRE"

Hechuras finas. Materiales solamente de primera. Los mejores sastres. Géneros nacionales e importados. Seriedad. Puntualidad.

FACILIDADES DE PAGO

2610 — CATEDRAL — 2610

TELEFONO 95782

TAP-ROOM presenta

su cartelera de **Éxitos**

MAESTRA DE CEREMONIAS: SYLVIA NELSON

ORQUESTA DE OSVALDO SILVA

Aidita Urbigano LA VENUS DEL MAMBO

Angelita Miralles

Carlo Rayero ANIMADOR Y HUMORISTA

Juan y sus Juanitas CUARTETO MELODICO

Irene y George BAILARINES INTERNACIONALES

TAP-ROOM

Restaurant HASTA LAS 24 HORAS

Boite DESDE LA MEDIANOCHE HASTA LAS 5 DE LA MAÑANA

AVDA BULNES 135 - FONO 67762

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central) a las 16 horas de los días que a continuación se indican:

EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1951 — PROPUESTA ESPECIAL N.º 12

LAMPARILLAS, CONDUCTORES Y MATERIALES ELECTRICOS VARIOS, como ser: lamparillas de 230 voltios; ROSCA Edison; de 110 voltios; de 24 y 32 voltios zocaco a bases (ballast); BATERIAS "NIFE" o similar; SECCION "B" de cobre; ALAMBRE forjado doble ferro de algodón, redondo y rectangular; de cobre esmaltado y estahado unifiar con cubierta de goma y flexible con cubierta de goma vulcanizada; CORDON bifilar flexible con aislación de goma; CABLE Kalecco, etc.; SECCION "C", que incluye AISLADORES; ENCHUFES; BASES; ROSETAS; INTERRUPTORES rotatorios y de palanquita; TAPAS para idem; TORILLOS para tapas; ABRAZADERAS para tubos; TUBOS de acero Kromprinz; CINTAS de tela universal; de algodón y aisladora; AISLADORES de espesa y Rack; PERNOS y CINTURONES de seguridad, como también por confección de 15.000 ECLISAS eléctricas.

EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1951 — GRUPO N.º 21

ALAMBRES Y TELAS METALICAS; ALAMBRES acero p. resortes media caña p. chavetas de fierro negro galvanizado liso y de púas; de fierro especial p. resortes de cobre A. S. & W.; TELAS DE ALAMBRE de fierro negro de fierro estahado cobre o bronce; de alambre galvanizado etc. de diferentes tipos y dimensiones.

EL 5 DE OCTUBRE DE 1951. — GRUPO N.º 11

PIERRO GALVANIZADO en planchas, liso y acanalado, de tipos y calibres diferentes.

EL 26 DE OCTUBRE DE 1951. — GRUPO N.º 17

ALUMBRADO ACETILENO Y MATERIALES PARA SOLDADURA AUTOGENA Y ELECTRICA; ALAMBRE acero desnudo p. soldadura eléctrica de relleno; 14.500 kgs. CARBURO de calcio; COMPOSICION FUNDENTE p. soldar aluminio, bronce, cobre, fierro y acero; apreciables cantidades de ELECTRODOS p. soldar aceros; fierro fundido y fierro; ELECTRODOS de carbon p. soldar al arco; MANGUERAS p. oxígeno y gas acetileno; PASTA p. soldar; VALVULAS p. reducción presión oxígeno; SOPLETES cortadores oxiacetilénicos; SOLDADURA autógena de alambre de fierro; de fierro fundido, de alambre de bronce y de aluminio; SOLDADURA eléctrica p. pestañas de liantas; de bronce forjado; de bronce granulado, de estahado y de plata; PORTA-ELECTRODOS, etc.

EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1951. — GRUPO N.º 15

EMPAQUETADURAS, MANGUERAS Y ARTICULOS DE GOMA; EMPAQUETADURAS DE ASBESTO en trenzas, redonda, sin grafitar, cuadrada, grafitada, cuadrada con inserciones de metal, en hulincha con inserción metálica en planchas y en planchas con tejidos alambre bronce con caucho; ASBESTO en bloques y en polvos; EMPAQUETADURA en planchas "Klingner" o similar; EMPAQUETADURA hidráulica de caucho; CORCHO y GOMA en planchas; GOMA en tiras —ajustes— claraboyas— MANGUERA de goma con género p. agua; MANGUERA de goma con género y de otros tipos; MANGUERA neumática de goma; MANGUERA de lona p. grifos; MANGUERA de goma p. oxígeno y gas acetileno, etc.

Bases mayores datos y antecedentes pueden consultarse diariamente en las oficinas arriba indicadas de 15.30 horas a 18 horas excepto Sábados que se atenderá de 9.30 a 11.30 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

REPUESTOS BARATOS NUEVOS Y USADOS SILVINES

General Electric \$ 180.— c/u.
C. Electric 12-16 \$ 260.— c/u.
Bujías Champion \$ 75.— c/u.

ALAMEDA 2827

Fono 91786 — Casilla 872.

LAVADORA "BENDIX"

Vendo de gran oportunidad una máquina lavadora "Bendix", para cuatro kilos.

NUEVA, RECIENTE TRAJA DE ESTADOS UNIDOS

Unión Central 1010 Depto. 414 - Teléfono 80983

Modernice SU RELOJ VIEJO

con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero.

Vea vitrinas, TALLERES

ESTADO N.º 357

CRYOGÉNINE LUMIERE

CONTRA LA FIEBRE

CONTRA LA GRIPE

CONTRA EL DOLOR

LOTEO CHACRA LO ESPINOZA

COMUNA DE QUINTA NORMAL

MAGNIFICOS SITIOS DESDE \$ 56.000.— con 10 años AL CONTADO y saldo a 4 años y medio plazo.

SECTOR RESIDENCIAL E INDUSTRIAL

Urbanización completa con árboles frutales y de sombra

Locomoción a la puerta. Micros "Tropezón-Carrascal" y otras líneas que dejan muy próximo a la propiedad.

Se atenderá en el mismo terreno hoy sábado desde las 3 adelante y domingo todo el día. LO ESPINOZA N.º 752. Los demás días planos y antecedentes:

JAIME EGAÑA B. Y CIA. LTDA.

MONEDA 1054 FONOS 85151-85434 SEGUNDO PISO



Señora ELIANA TASSARA PLAZA DE LOS REYES, cuyo matrimonio con el señor Ruperto Toro Bayle se efectuará hoy por la mañana. El Pbro. don Luis Córdova Castro bendecirá la boda.

VIAJEROS. — De Portillo ha regresado la señorita María Isabel López Gómez.

—Se encuentra en Refaña la señorita Josefina Eguren Rudolph.

—En Zapallar, don Jorge Sutil Prieto y señora Blanca Ortúzar de Sutil; señora Lucía Alcalde de Sutil; señora Luisa Alcalde de Barros; don Juan Sutil Alcalde; señora Marta Balmaceda de Montt y la señorita Martita Montt Balmaceda.

—En Viña del Mar, don Rafael Cruz Vargas, señora Eugenia Zamora de Cruz y el señor Eduardo Zamora Reyes.

—En El Tabo, el senador don Isaura Torres Cereceda, señora Olga Rudolph de Torres e hijos; señor Sergio Mackenna Besa; señor Carlos Gómez Ugarte, señora Inés Gómez de Mackenna, y la señora Rebeca Roger de Gómez.

—En Santo Domingo, don Alfredo Ovalle Rodríguez y señora Laura Rodríguez de Ovalle.

—De Ventanas han regresado don Gustavo Sabloncello y señora.

—De Viña del Mar han regresado las señoritas Adriana Bascuñán Fuenzalida y Raquel Infante Infante.

—En Viña del Mar, don Raúl Serrato, señora Raquel Fuenzalida de Serrato, y su hija Blanquita, y el señor Sergio Vattier Fuenzalida.

—A Concepción, el señor Marcos Chamudé, quien viaja para hacer un reportaje fotográfico de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota.

EN PORTILLO. — Portillo con su lujoso hotel de siete pisos, a los tres mil metros de altura, fué uno de los lugares más concurridos y atrayente en los días de fiestas patrias. Deportistas, amantes de la montaña y de la belleza, le dieron animación y colorido especial a este rincón cordillerano.

La Boite se transformó en el lugar preferido de la juventud que allí se encontraba, y noche a noche animaban este salón con sus alegres interpretaciones de canciones, zambas y mambos. Entre las personas asistentes a estas reuniones nocturnas pudimos anotar a las siguientes:

María Teresa Yrarrázaval, Verónica Petrovic Sanfuentes, María Isabel López Gómez, Paz Lagarrigue Ríos, Doris Kleiner, Tita y Natacha Panati, Elena y Martita Ostria Perou, Ximena Cox, Elena Flores, Raimundo Vial, Gonzalo Herrera, Fernando Márquez de la Plata, Pancho O'Shea, Eugenio Barros, Carlos Ruiz Tagle Gandarillas, Mario Huiriado, Antonio Aldunate, Ismael Aldunate, Jorge Concha, Alberto Panati, José Luis Hernán Ariztia Vergara, Germán Pío Dominguez, Mario Rodríguez Guzmán, José Luis Vergara Walker, Bobby Muller, Lucho Rigorrigue.

NACIMIENTOS. — Ha nacido Marcela, hija del señor Rodrigo Aguirre Vignes y de la señora Inés Greene de Aguirre.

—En la Clínica Santa María ha nacido María Verónica, hija del señor Alfredo Palacios Melossi y de la señora Paulina Urzúa de Palacios.



Señora ANA MARIA SILVA FABRES. (Foto Dana).

Cantará su primera misa el Pbro. don Juan Enrique Diaz Bustos.

Mañana oficiará su Primera Misa Solemne, en la Parroquia de la Santísima Trinidad, el Pbro. don Juan Enrique Diaz Bustos.

Los feligreses de ese sector esperarán a la Misa Cantano en el límite de la parroquia, calle Maule esquina de San Isidro. Desde ese sitio será conducido procesionalmente hasta la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, calle San Francisco N.º 1791, donde cantará su primera misa, que empezará a las 9.30 horas. En el altar estará acompañado por el Párroco, Pbro. don Ignacio Maruri, como padrino de altar, por el Pbro. don Eduardo Canessa, como diácono, y por el Pbro. don Carlos Becker, como subdiácono. Servirá de maestro de ceremonias el Pbro. don Ignacio García, y predicará el sermón de estilo el mismo párroco. Apadrinarán su primera misa las señoras Inés Bustos de Diaz, Ma-

ría Castillo de Anderson, Emma Bustos viuda de Vera, señora Yolanda Muñoz, y los señores Juan Diaz Nave, Rodolfo Diaz Bustos, Luis Araya Bustos y Orlando Araya Bustos.

En la tarde de ayer se llevó a efecto, en el auditorium parroquial, una sencilla, pero impresionante asamblea, en la que los feligreses hicieron entrega al señor Diaz de los ornamentos sagrados, para que los usara en el día de su ordenación sacerdotal. En representación de aquéllos hizo uso de la palabra el señor Raúl Rodríguez, quien en sentidas frases manifestó al festejado el cariño con que la parroquia le hacía este obsequio.

A continuación la Acción Católica le ofreció un vermouth de honor, ocasión en que el nuevo sacerdote agradeció emocionado la manifestación y el obsequio de que era objeto.

EN VIÑA DEL MAR.

En el Hotel Miramar, a la hora de los aperitivos, durante el feriado de Fiestas Patrias, vimos, entre muchas, a las siguientes personas:

Octavio Vicuña Dueñas y señora Teresa Alcalde de Vicuña; Alfredo Bascuñán y señora Inés Ochagavía de Bascuñán; Arturo Rodríguez Izquierdo y señora Inés Herrera de Rodríguez; Ricardo Riesco y señora Jesús Covarrubias Varas y señora Carolina Ortúzar de Covarrubias; Daniel Lyon Subercaseaux; Raúl Pereira Valdés; Inés Herrera Lira; Enrique Ortúzar y señora Laura Escobar de Ortúzar; Enrique Searle y señora Marija Serrano de Searle; Luis Vicuña y señora Raquel Acuña de Vicuña; doctor Alvaro Covarrubias; Eugenio Barros Vial; Elita Edwards

de Barros; Jesús Cerda Varas; Inés Almarza Rivera, Adriana Garcés de Guzmán, Marta Ortúzar de Fuenzalida, Carmela Moller de Lacourt; Carlos Riesco Grez, y señora Marija Jaramillo de Riesco; Jorge Orrego y señora Luz Astaburuaga de Orrego; Eliana León de Zegers, Fernando Cerda Varas, Blanca Eyzaguirre Lyon, Carmen Eyzaguirre Lyon, Moisés Velasco Bravo, y señora Alicia Long de Velasco; Lucía Long Alessandri, Olga Ureta, Javier Bustamante y señora, Carolina Pereira de Garcés, Joaquín Cerveró y señora Mercedes Reyes de Cerveró, María Hurtado de Edwards y María Luisa Zorrilla de Cortés.

AL EXTRANJERO. — Hoy se dirigirá a Buenos Aires, por vía aérea, la señora Rosa Salinas Vega.

—Próximamente se dirigirán a Europa don Fernando Varas Aguirre, señora Adriana Montenegro de Varas e hijo.

EL CANCELLER FESTEJO A LOS DIPLOMATICOS DE CENTRO AMERICA, AYER

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval, ofreció ayer, en su residencia, un almuerzo a los diplomáticos centroamericanos, señores Adolfo García Montenegro, Embajador de Guatemala; Alberto Montiel Villacorta, Embajador de El Salvador; Armando Lozano, Encargado de Negocios de Honduras, y Maximiliano Romero Martínez, Encargado de Negocios de Nicaragua.

GERMAN PICO CAÑAS SE DIRIGIO A VIÑA

El Ministro de Hacienda, señor Germán Pío Cañas, se dirigió en la tarde de ayer, a Viña del Mar. Según nos informaron, este Secretario de Estado, visitará los recintos aduaneros de Valparaíso con el objeto de acelerar la construcción de nuevos locales para depositar mercaderías, a fin de eliminar rápidamente el atascoamiento que se registra en el vecino puerto.

El señor Pío Cañas regresará el lunes próximo a la capital.

MATRIMONIO. — Hoy a las 17.30 horas se efectuará en la Capilla del Colegio de San Pedro Nolasco, el matrimonio del sub Teniente de Ejército señor Wetigen Alberto Berndt Bahamondes, con la señorita María de Lourdes Araya Mollis.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido en Rio de Janeiro, Brasil, la señora Saddle Mc Fadden, viuda del Cónsul General señor George W. Chester y madre de la señora Georgina Baronnes de Saint Blaquat, del personal de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas, con sede en Santiago de Chile.

PREMIERE A BENEFICIO. — El jueves 4 de octubre a las 22 horas, se llevará a efecto la Premiere de la película inglesa "La Dama de Pick", protagonizada por Edith Evans y Ronald Howard (hijo), a beneficio de las obras sociales de las Gotas de Leche "José A. Núñez" y "Julia Larraín".

La función se llevará a efecto en el Teatro Plaza. Las entradas se pueden adquirir con las señoras Laura Rodríguez de Ovalle, fono 69022; Herminia Vial de Sánchez, fono 112 El Golf y Carmen Barros de Laso, fono 93505, o en la boletería del teatro.

MATRIMONIOS CONCERTADOS. — En Los Angeles ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Triny Pavón Cerda con el señor Luis Sepúlveda Benavente.

Hicieron la visita de estilo el señor Luis Sepúlveda N. y señora Natalia B. de Sepúlveda.

—En el mismo punto, quedó concertado el matrimonio de la señorita Irma Pavón Cerda con el señor Octavio Adriaola Anguita.

Hicieron la visita de estilo el Sr. Juan Uribe S. y señora Concepción Anguita de Uribe.

Encuentre a **Mr. PHILCO!**

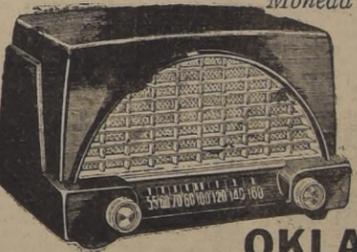
HOY, SABADO DE 12 A 12½ DEL DIA

aparecerá **Mr. PHILCO** en la esquina del **DEPARTAMENTO ELECTRICO de A LA VILLE DE NICE** Moneda esq. Estado

oiga durante el dia

C. B. 76 RADIO "COOPERATIVA VITALICIA" y al almuerzo y comida a las 13.30 y 21.30 hrs.

Entre todos los transeúntes, habrá UNO que es **Mister PHILCO**. Identifíquelo: le conviene! Basta que Ud. le hable para que él, al instante, le regale un Vale, que deberá Ud. canjear en **DEPTO. ELECTRICO DE A LA VILLE DE NICE** Moneda esq. Estado



por un

OKLAHOMA RADIO PHILCO Mod. 532

¿QUÉ DEBE UD. HACER?

- 1.º Este Sábado, de 12 a 12.30 del día, estacionese o pasee en el lugar que le ha indicado Radio Cooperativa Vitalicia;
- 2.º A cuanto joven o caballero vea, pregúntele: —¿Es Ud. Mister PHILCO?
- 3.º Si es Mr. Philco, él le responderá: —Si, señor.
- 4.º Dígale enseguida: —PHILCO, famoso por su calidad en todo el mundo!

C. B. 76 RADIO "COOPERATIVA VITALICIA" transmite este sensacional concurso Sábados de 12 a 12.30 del día

PHILCO

FAMOSO POR SU CALIDAD EN TODO EL MUNDO

TARUS

VISITE LA

EXPOSICION Y VENTA DE INDUSTRIAS CHILENAS

— HOY SABADO ABIERTA TODO EL DIA —

CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: C. silla 3224.

Viaje mejor VUELE POR SAS en los lujosos DC-6

A los puntos principales de **EUROPA** y a todas partes del mundo.

SAS SCANDINAVIAN AIRLINES SYSTEM

Consulte a su agente de turismo o a la CIA. DISTRIBUIDORA NACIONAL Agustinas 1343 - Teléfono 86292 - Santiago

Para hornear con seguridad y economía

Polvos IMPERIAL

Prosigue el asalto blindado de la NU

DESCARRILO TREN EXPRESO ENTRE LIVERPOOL Y LONDRES; HAY 13 MUERTOS Y 50 HERIDOS

NORTHAMPTON, 21. (UP).— Por los heridos 13 personas murieron y 50 quedaron heridas debido a que el "Tren del Desayuno", entre Liverpool y Londres, saltó de la vía, ocho millas al oeste de aquí, según lo anunciado por la Superintendencia de Ferrocarriles Británicos.

Dos o tres heridos más tienen aún que ser sacados de entre los escombros.

Un vagonero de los ferrocarriles dijo que uno de los quince coches y la locomotora se desmoronaron. La locomotora y nueve coches rodaron hacia abajo del terraplén, mientras los carros restantes quedaron en puntales. El maquinista está entre los heridos.

La policía pidió por radio dosis de morfina para que fuera llevada rápidamente al sitio de la catástrofe, para que sean aplicadas a los heridos. Las comunicaciones en los pueblos vecinos quedaron cortadas.

debido a que los postes telefónicos y telegráficos fueron derribados por los vagones.

El tren cuando descarriló iba a sesenta millas por hora. Las ambulancias acudieron al sitio del descarrilamiento después de recibir el llamado general de auxilio. El tren salió de Liverpool y el accidente ocurrió a las 8.20 A. M.

Los heridos fueron llevados rápidamente a Northampton y otros hospitales vecinos. La policía rural de Northampton dijo que informes llegados del sitio del accidente dicen que hay veinte muertos y 55 heridos.

Un tren auxiliar salió de Rugby para recoger a los pasajeros y heridos para llevarlos a Londres. El accidente ocurrió cerca del túnel de Weedon. El tren había recorrido más o menos dos millas desde la estación de Weedon cuando ocurrió el descarrilamiento. Las tropas de Weedon han ayudado en el trabajo de salvamento.

Jorge VI será sometido a operación quirúrgica

Cirujanos procederán hoy a la intervención

LONDRES, 21. (UP).— El Palacio de Buckingham anunció esta noche que el Rey Jorge VI será sometido a una intervención quirúrgica. Se espera que la operación sea hecha mañana a las 11 de la mañana.

El boletín firmado por alete médicos, dice que el diagnóstico es el estado del pulmón del rey que causa preocupación. En vista de los cambios estructurales mencionados en el boletín anterior, los médicos aconsejaron a su majestad que se someta a una operación en que se extirpe un pulmón que causa preocupación. El rey aceptó este consejo.

El anuncio del Palacio de Buckingham declaró que dentro de una o dos semanas se dará a conocer la decisión sobre el estado de la monarquía y su proyectada visita a Australia y Nueva Zelanda, en enero del año próximo.

También decía que se tiene el propósito de cumplir el deseo de la Princesa Isabel y el Duque de Edimburgo a Canadá y Estados Unidos. Sin embargo, la Princesa y su esposo no saldrán por barco de Gran Bretaña el martes próximo como estaba proyectado.

El anuncio decía asimismo que la Princesa Isabel y el Duque de Edimburgo, esperan partir en avión en una fecha posterior para poder llegar a Quebec a tiempo para iniciar su gira el 2 de octubre.

El boletín médico dado esta mañana está firmado por los médicos Daniel Davies, Thomas Dunlop, Horace Evans y Geoffrey Marshall. C. Price, Thomas John Wier y Robert A. Young.

Junto con el boletín, el Palacio de Buckingham hizo público el siguiente anuncio: "En relación con el boletín de hoy sobre el estado de salud del rey, los señores médicos generales de Canadá, Australia y Nueva Zelanda, y los señores médicos de Ginebra, Italia y Atenas, han sido informados de la declaración final acerca de la posibilidad de que Su Majestad realice su proyectada gira el año próximo, será anunciada dentro de una o dos semanas."

Se sabe que el soberano no sufre de una lesión que indicaría que su dolencia no es grave y sólo requiere reposo y tranquilidad absolutos.

Un miembro del personal del Palacio que sirve al rey desde hace años declaró que el monarca ha crecido diez años en los últimos seis meses, y añadió que tiene las mejillas hinchadas y está preocupado por no poder salir.

La Reina Isabel interrumpió esta semana sus vacaciones en Escocia para estar junto al soberano. La Reina Madre Mary visitó a Jorge VI el miércoles durante una hora antes de que el monarca recibiera al Primer Ministro Attlee para aprobar la disolución del Parlamento como paso previo a la convocatoria a elecciones.

El anuncio sobre el estado del monarca que no quería ser rey, pero que tuvo que aceptar la corona al abdicar su hermano el actual Duque de Windsor ha causado un profundo pesar en el Reino Unido, especialmente en Londres.

Con excepción de dos, todos los médicos que en el boletín son especialistas en enfermedades pulmonares.

La intervención quirúrgica se realizará en una de las habitaciones del Palacio de Buckingham que ha sido convertida en sala de operaciones.

Se ignora la naturaleza exacta de la operación, pues no fue revelado en el boletín, como dice el boletín, que será una intervención quirúrgica al pulmón.



S. M. Jorge VI

VIOLENCIA ADQUIERE CAMPAÑA ELECTORAL EN LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 21. (UP).— La campaña electoral británica tuvo un violento principio, con acusaciones de "lucha de clases" lanzados por ambos bandos.

El partido laborista denunció la "fiebre del oro" en la Boisa de Valores, y advirtió que eso era sólo una muestra de "la presión de los grandes negocios", que podían esperarse de una victoria del partido conservador en los comicios.

Las primeras declaraciones conservadoras al mismo tiempo acusaron al Gobierno laborista de trabarse en una "lucha de clases" en contra del capital y los más acaudalados.

En contra de este fondo de la nacional el reconocimiento general de los comicios, esta situación que empeora rápidamente, la situación económica en Gran Bretaña, y la comprensión de que ello ha sido uno de los factores que determinaron la elección del Primer Ministro, Clement R. Attlee a convocar a elecciones para el 25 de octubre próximo.

La prensa conservadora hace gran caudal de la división dentro del partido laborista entre Attlee y el ex Ministro Aneurin Bevan, cuya última publicación pidiendo una reducción en el programa de rearme apareció hoy en los puestos de periódicos.

El Secretario del partido laborista, Morgan Phillips, dirigió el ataque en contra del alza en el mercado de valores, con la advertencia a los partidarios del laborismo, de que tengan cuidado o voten por "el partido de los grandes negocios".

A través de una fanática resistencia avanzan los aliados hasta Pyonggang

TOKIO, sábado 22 (UP).— (Por Phil Newsum).— El mayor asalto blindado de la guerra de Corea llevó a las avanzadas aliadas a través de una fanática resistencia hasta las puertas de Kumsong y Pyonggang, puntales de la línea comunista en el frente central.

Todas las columnas de tres divisiones aliadas con tanques a la cabeza, llegaron a la vista de sus objetivos y en algunos casos materialmente toparon en una aplastante ofensiva encaminada a matar comunistas y destruir sus defensas.

Una fuerza de operaciones que penetró en el lado noroeste del triángulo de hierro, se abrió paso a través de las defensas rojas y destruyó varios tanques comunistas. Por lo menos diez o veinte tanques de tipo ruso fueron destruidos o averiados por los aviones de la Quinta Fuerza Aérea al noroeste del activo frente central.

Un parte noroeste transmitido por radio, reconoció la existencia de una encarnizada lucha a lo largo del eje Chorwon-Kumsong, base del triángulo de hierro desde donde se lanzaron de madrugada la arrolladora ofensiva. El comunicado decía que la Tercera y Vigésimo quinta divisiones de Estados Unidos estaban tratando de romper el frente de defensas comunista, en el sector, y como una indicación de la intensidad del combate, decía que los rojos habían muerto, herido, o capturado, a más de 2,500 soldados aliados.

El corresponsal de la United Press, Robert Miller, informó del frente central que los aliados "abrieron tres huecos en la línea comunista para capturar tres costales". Se encontraron además, según dijo, muchos chinos muertos, y más de cien fueron hechos prisioneros antes del anochecer.

Tanques enormes avanzaron por los boscosos valles de Corea Central, mientras la infantería avanzaba por los ríos paralelos, desolando a los comunistas recalcitrantes con bayonetas, armas pequeñas y granadas.

Los ingenieros fueron por delante de los tanques, tratando de limpiar las carreteras con bayonetas en busca de las minas ocultas encerradas en cajas de madera que no pueden descubrir los aparatos detectores. Por lo menos, dos de las columnas de operaciones se enfrentaron a las principales posiciones de defensas comunista, y varios vehículos aliados quedaron inutilizados.

El gran ataque del general James Van Fleet, comenzó en la madrugada de ayer cuando los tanques emprendieron la marcha y las tropas les imitaron después de una intensa preparación de la artillería durante el día, pulverizando sus hondas trincheramientos y nidios antitanques y ametralladoras. Las columnas de tanques y camiones blindados, apoyadas por la infantería, atacaron en varios sentidos en dirección a Pyonggang, vértice norte del triángulo de hierro.

Las primeras noticias revelaron que también había vehículos blindados del lado rojo, pues la columna que avanzaba hacia Chorwon, vértice occidental del triángulo, después de encontrarse con un intenso fuego de cañones de campaña y morteros, logró romper finalmente las defensas comunistas y destruir varios tanques. Las noticias no dicen si los tanques habían sido destruidos en los encuentros de tanques o por la infantería con "bazookas" y fusiles sin retropropulsión.

En todo caso la vanguardia de las tres divisiones blindadas que se hallaban tras el frente comunista, mientras que Hwangju y Pyonggang, hacia el noroeste, los aviones sorprendieron y destruyeron por lo menos siete y averiaron dos, según informó la Quinta Fuerza Aérea.

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, sábado 22. (U. P.).— Las fuerzas de las Naciones Unidas libraron una batalla bayoneta cañada y con granadas de mano con los comunistas, que duró toda la noche en las vertientes de una colina al sudoeste de Kumsong, y finalmente conquistaron la cumbre de la montaña esta madrugada.

Los soldados aliados habían estado peleando tres días por conquistar la colina.

RIDGWAY APLAZO SU RESPUESTA A LOS COMUNISTAS

TOKIO, sábado 22. (UP).— (Por Gene Symonds).— El General Matthew Ridgway, Comandante Supremo de las Naciones Unidas aplazó la respuesta a la petición comunista de renouación inmediata de las negociaciones de armisticio en Corea, la que originalmente se esperaba hoy. No pudo saberse por el momento cuál fue el motivo del aplazamiento. La oficina de Información Pública del cuartel general no dio indicio alguno.

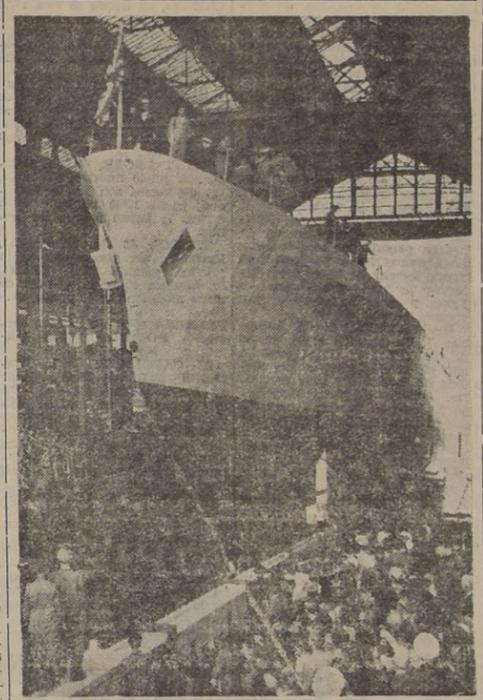
Fuentes fidedignas habían dicho anteriormente que el mensaje de Ridgway fue redactado en forma definitiva anoche, después de las conferencias entre su cuartel general y Washington y que estaba listo para ser transmitido hoy a los comunistas.

El General Ridgway pertenece al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la nación.

Otros distritos han sido afectados por otra manga de langostas.

MANGA DE LANGOSTAS COMBATEN AUTORIDADES DE ROSARIO, ARGENTINA

ROSARIO, 21. (U. P.).— Ha aparecido en el departamento de General López, distrito de María Teresa, una manga de langostas de unos 80 kilómetros cuadrados, que se posó después en San Gregorio. El acrecido, que se presenta en estado semipalido, con mandos semicompatos, es combatido por personal de la zona.



GIGANTE NAVAL CON HELICOPTERO A BORDO.— En los astilleros de Chatham, Inglaterra, fue lanzado al agua "H. M. S. Vidal", enorme barco, que en su puente principal lleva un helicóptero para su servicio propio.— (Foto BIPPA).

PLEVEN GANO VOTACION SOBRE SUBVENCION A LAS ESCUELAS

PARIS, 21 (UP).— (Por Edward Korry).— La Asamblea Nacional aprobó una subvención oficial a las escuelas religiosas poniendo fin a la situación que casi provocó una crisis del Gobierno de coalición del presidente del Consejo, René Pleven.

De acuerdo con la ley, las escuelas religiosas o públicas recibirán tres mil francos anuales equivalentes a 8.12 dólares por cada alumno que termine el sexto año de estudios.

La ley fue aprobada en segunda lectura por una votación de 378 a 236.

La controversia sobre este asunto casi monopolizó el escenario político durante más de un mes. Su aprobación constituye una victoria para Pleven.

Los radicales socialistas, decididamente anticlericales, habían amenazado separarse del Gabinete si se aprobaba la ley. Los republicanos populares —partido de los católicos— formularon una moción que decía que la ley no se aprobaba. Los socialistas y comunistas se opusieron a su aprobación, y los prosélitos del general Charles de Gaulle la secundaron.

Pleven conjuró la crisis al lograr que los republicanos populares aceptaran la supresión en la primera parte de una cláusula, que permitía poner nuevamente en vigor una ley del Gobierno de Vichy, que autorizaba a los Gobiernos locales a hacer anticipos de los fondos públicos a las escuelas religiosas.

Una vez liquidado este asunto, Pleven tendrá que resolver otros que afronta. Anoche, la Asamblea aprobó, a pesar de sus

GANA SIEMPRE EN LA COMPARACION:

TIENE MAS calidad MAYOR tamaño MEJOR perfume

y naturalmente, **MAS PRESTIGIO, porque JABON FLORES DE PRAVIA es el jabón de MAS VALOR a precio más BAJO...**

y tambien

MAS GENEROSO!

\$ 150.000 en dinero efectivo, ha entregado a los concursantes de su apasionante programa:

¿QUE ES LA COSA?

El 17 del presente, la fortuna sonrió a la señorita **CARMEN CEARDI B.**

de El Tambo, Malloco, una de las concursantes que indicaron que la cosa oculta en el baúl especial exhibido en Los Siete Pilares era **UNA MANTA...** ganando así **\$ 10.000.--**

Con premios de consuelo, obsequiados por Los Siete Pilares, fueron favorecidos:

Alicia de Jorquera, Membrillar 6054, Quinto Normal; Guillermina Opazo, Correo Liriquén; Silvia A. de Franco, Henriquez 764, Coquimbo; Celmiria U. de Jorquera, O'Higgins 1139, Concepción; Olivia G. de Acosta, Bilbao 429, Santiago; Patricia Fernández Mendoza, Chacabuco 82, Santiago; Zuni Monsalves B., Casilla 82, Lanco; Eduardo Diaz, L. de Ujola 382, Santiago; Z. Baéza P., Fono 43333, Santiago; Nibaldo Poveda, Andes 3588, Santiago.

Con 12 panes de JABON FLORES DE PRAVIA: Ester Mac Millan, Valparaíso; Inés Godoy G., Bulnes; Francisco Mori Nobile, Santiago; Raquel Alcaya C., Santiago; Mary Watson L., Santiago; W. Moses B., Valparaíso; Rebeca Moya A., Valparaíso; Sergio Urbina, Punta Arenas; Clementina Alcayaga L., El Tambo, Elqui; Carnet 61703, San Bernardo.

en el extranjero. La producción de petróleo crudo en el Medio Oriente y regiones del Caribe se ha aumentado en unos 230,000 barriles diarios.

DILUVIO DE PROPAGANDA ROJA EN FRONTERA DE CHINA Y HONG KONG

HONG KONG, 21 (UP).— (Por Frank H. Bartholomew).— Los chinos y caucásicos en el lado británico de la frontera con China Roja están bajo un diluvio de propaganda comunista que se emite por un parlante colocado sobre un árbol, cuando pasa cada día se encuentran los trenes procedentes de Canton y Hong Kong en la pequeña estación ferroviaria de Wo Lu, a 48 kilómetros del río Perla.

La policía de Hong Kong, así como las guardias aduaneras y fronterizas, agrupados bajo la bandera británica en el lado sur del puente sobre la frontera, mantienen una estricta disciplina. No se estima esfuerzo por evitar incidentes.

Fui de Hong Kong hasta la frontera. Por una embarcación fluvial hasta Kowloon y por ferrocarril hasta la frontera de China Roja. El tren iba repleto de chinos con sus papeles en orden para entrar en territorio comunista. También llevaba el tren gran cantidad de equipaje y cartas. Entre ellas abundaban las bicicletas británicas, los pollos y ganados vivos. Grandes paquetes de periódicos comunistas de Canton pasaron el puente con destino a Hong Kong.

La vida fronteriza no se interrumpe, está cruzada por varias alambradas. Estas tienen una apertura estrecha para que pueda pasar por ellas una sola persona. Cuando pasamos los aduaneros británicos que son chinos, uno de éstos me preguntó: "¿En qué puedo servirle? Explícamos nuestro deseo de subir al puente y presenciar el paso de los pasajeros y carga. La autoridad dijo: "No, no, pero no está permitido. Tiene que abandonar este perimetro y regresar a la zona de la estación más atrás. Las ordenes son más estrictas cada día. Tengo que rogarle no tome ninguna fotografía del lado comunista. Han presentado fuertes protestas recientemente".

Entrocando mi cámara hacia el tren de Hong Kong, solicité al aduanero que posara para mí, pero contestó: "No, no quiero correr el riesgo de que mi fotografía caiga en manos de los comunistas".

La conversación terminó en este punto. Era difícil continuarla debido al ruido que hacía el alto parlante por donde salía un torrente de propaganda comunista en contones.

Una fotografía del lado comunista. Han presentado fuertes protestas recientemente".

Entrocando mi cámara hacia el tren de Hong Kong, solicité al aduanero que posara para mí, pero contestó: "No, no quiero correr el riesgo de que mi fotografía caiga en manos de los comunistas".

La conversación terminó en este punto. Era difícil continuarla debido al ruido que hacía el alto parlante por donde salía un torrente de propaganda comunista en contones.

REFERENDUM HABRA EN AUSTRALIA SOBRE LEY ANTICOMUNISTA

SYDNEY, 21. (U. P.).— Mañana sábado, los 5 millones de votantes de Australia decidirán, mediante un referéndum, si deben darse poderes constitucionales al Gobierno de coalición que preside el Primer Ministro, Robert Gordon Menzies, para declarar ilegal en tiempo de paz al Partido Comunista.

Las encuestas entre el electorado nacional que habitualmente son bastante acertadas, dicen que el referéndum será muy reñido.

Según las últimas encuestas, el número de votantes en favor del Gobierno ha disminuido de 75 por ciento, que era hace poco, a 50 por ciento.

La tradición también se contraria a las perspectivas de triunfo del Gobierno, pues en sus 50 años como dominio, Australia sólo ha aprobado 4 de 23 propuestas de referéndum, y en ninguno triunfaron los Poderes Públicos. También el referéndum de mabillos, que el referéndum de mabillos, que se opone al Partido Laborista.

Menzies pidió el referéndum después que la Suprema Corte de Justicia invalidó su decreto, por el cual trató de declarar ilegal al Partido Comunista.

El Partido Laborista, que dirige ahora Herbert Evatt, se opone al referéndum, por considerar que el Gobierno tiene suficientes poderes para hacer frente a la situación, y se dice que la reforma de la Constitución introduciría métodos de "estado policial".

La vida fronteriza no se interrumpe, está cruzada por varias alambradas. Estas tienen una apertura estrecha para que pueda pasar por ellas una sola persona. Cuando pasamos los aduaneros británicos que son chinos, uno de éstos me preguntó: "¿En qué puedo servirle? Explícamos nuestro deseo de subir al puente y presenciar el paso de los pasajeros y carga. La autoridad dijo: "No, no, pero no está permitido. Tiene que abandonar este perimetro y regresar a la zona de la estación más atrás. Las ordenes son más estrictas cada día. Tengo que rogarle no tome ninguna fotografía del lado comunista. Han presentado fuertes protestas recientemente".

Entrocando mi cámara hacia el tren de Hong Kong, solicité al aduanero que posara para mí, pero contestó: "No, no quiero correr el riesgo de que mi fotografía caiga en manos de los comunistas".

La conversación terminó en este punto. Era difícil continuarla debido al ruido que hacía el alto parlante por donde salía un torrente de propaganda comunista en contones.

BRASIL NEGIA PERMISO A LINEAS AEREAS EUROPEAS PARA PASAR HACIA CHILE

RIO DE JANEIRO, 21.— (U. P.).— La "Scandinavian Airlines System" y la "KLM", no han logrado permiso hasta ahora para establecer una tercera línea aérea, vía Brasil. Dichas empresas ya tienen líneas semanales hasta Buenos Aires, y pretenden crear una tercera quincenal hasta Santiago, Chile.

El Ministerio de Aeronáutica negó dicho permiso, fundándose en que nuevas líneas, aumentando la concurrencia, agravarían la situación de las empresas menos poderosas, sobre todo de los países latinoamericanos, con los cuales este país trató de unilaterales.

La política seguida por el Ministerio de Aeronáutica, en cuestión de permisos, se puede resumir en que las empresas que no conceder nuevos permisos a empresas europeas, a fin de evitar perjuicios a la sudamericana, debido a la fuerte concurrencia que aquellas les mueven. Cabe señalar, a propósito, que los gobiernos brasileño y norteamericano, llegaron a un acuerdo en este punto, cuando las líneas norteamericanas redujeron sus vuelos de 14 a 9 semanales.

BOAC, que tenía cuatro líneas para Sud América, renunció a una de ellas. Actualmente la BOAC hace un vuelo hasta Rio de Janeiro, otro hasta Buenos Aires, y el tercero hasta Santiago de Chile, semanalmente.

mente a los varones que no tomen las pastillas de hormonas para varones llamadas de "Testosterona", que dos empresas de Los Angeles, California, han distribuido por correo por toda la nación, dando instrucciones sobre cómo usarlas.

La Oficina advirtió especialmente a las mujeres que el uso de hormonas en esa forma puede causar una "grave lesión" a sus órganos reproductivos.

La Oficina advirtió especial-

SOLDADOS HERIDOS EN MANIOBRAS MILITARES ALIADAS DE ALEMANIA

HANNOVER, 21. (U. P.).— Las fuerzas defensivas belgas de las "tierras azules" lanzaron por error una granada cargada con dinamita en las maniobras de las "tierras azules", la que causó la herida de diez soldados británicos y un niño alemán. Un oficial británico sufrió heridas tan graves, que hubo que internarlo en el hospital.

El incidente ocurrió durante las mayores maniobras militares de la posguerra que se han efectuado en la zona de ocupación británica de Alemania. Un portavoz del Ejército británico declaró que en ocasiones se usan granadas cargadas en las maniobras para simular el estruendo de los combates reales; pero que existen órdenes estrictas de no usarlas muy cerca de la tropa.

Se ha comenzado una investigación para aclarar el caso.

El portavoz informó que han ocurrido otros cinco incidentes lamentables durante los simulacros. Cuatro fueron en los vehículos. El quinto fue la electrocución de un soldado del Cuerpo de Comunicaciones. Todos británicos.

Los inversores han estado hablando a lo largo de una supuesta frontera entre Bremen y Hamburgo. Las fuerzas defensoras tratan de impedir que los inversores crucen el canal Weser-Elbe para dar tiempo a la movilización de las demás fuerzas. Las maniobras tienen por objeto determinar los medios que se emplearán para oponerse a la invasión.

ES PELIGROSO EMPLEO DE HORMONAS SIN QUE LAS PRESCRIBA MEDICO

WASHINGTON, (U. P.).— El Gobierno advirtió hoy a los hombres que el uso de hormonas que excitan los órganos reproductivos sin prescripción médica, puede causar el cáncer o la esterilidad.

La Oficina General de Alimentos y Drogas también advirtió a las mujeres que el uso de hormonas en esa forma puede causar una "grave lesión" a sus órganos reproductivos.

La Oficina advirtió especial-

PRODUCIR MAS PETROLEO NECESITA MUNDO LIBRE

JENNINGS (LOUISIANA), 21 (U. P.).— El subadministrador de petróleo, Bruce Brown, hizo la advertencia de que el sistema de defensa del mundo libre puede derribarse si no se aumenta la producción de petróleo "en todos las naciones amigas del mundo" para compensar la pérdida del petróleo iraní.

Habló en las ceremonias conmemorativas del quincuagésimo aniversario del primer pozo petrolero de Luisiana.

Destacando el hecho de que Irán abastecía de 610,000 barriles diarios, Brown dijo: "Instantáneamente toda nación a este lado del telón de hierro ha tenido que empezar a hacer todo el esfuerzo posible para compensar la pérdida. La refinera de Abadan representaba para ellas combustible para la escuadra británica y para la navegación comercial, parafina para la India, gasolina para la aviación esencial y aceite combustible para las industrias".

Dijo: "Para compensar esta pérdida está haciendo mucho

SATISFACE A ITALIA ACUERDO DE INCLUIRLA EN EL PACTO ATLANTICO

ROMA, 21 (UP).— El destino del Gobierno anticomunista italiano se hizo más brillante ahora, con la promesa de las naciones del Pacto del Atlántico de revisar lo que los italianos consideran como su "humillante" tratado de paz de la segunda guerra mundial.

Secretos de la prensa anticomunista sacaban hoy conclusiones de que el tope de 300,000 toneladas a las fuerzas armadas italianas por el impopular tratado está ya casi desaparecido y que Italia está por fin convertida en socio con plenos derechos en la defensa occidental en contra del comunismo.

La prensa comunista e izquierdista ha tratado de descartar la labor de la conferencia del Atlántico Norte, como nada más que otra promesa, en cuanto a Italia se refiere. Pero, para la mayoría de los italianos la conferencia de Ottawa fue presentada como satisfactoria si no como una completa victoria para el Premier Alcide de Gasperi.

Italia celebrará una nueva elección dentro de poco más de un año y no cabe duda de que la promesa de Ottawa y el cumplimiento de ella que obtenga de Gasperi, tendrán enorme influencia en el resultado de los comicios.

TRAFICAZ ARTIMAÑA ROJA DE FINGIR RENDICIONES

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO EN COREA, 21. (U. P.).— Los 25 norcoreanos quitaron hoy la bandera blanca de la "bandera blanca" en el frente oriental, pero pagaron caro por la iniciativa.

Un grupo de soldados norcoreanos avanzó hasta un batallón de las Naciones Unidas, agitando banderitas blancas como que estaba dispuesto a rendirse.

Poco después, unos 100 rojos armados aparecieron por la izquierda, pero en una curva, penetraron en las colinas. Antes de que una acción ofensiva de iniciar acción la artillería de las Naciones Unidas, y unos 50 rojos fueron muertos.

Otro grupo de comunistas pudo la misma estrategia, pero a los menos con igual resultado.

Jabon FLORES de PRAVIA

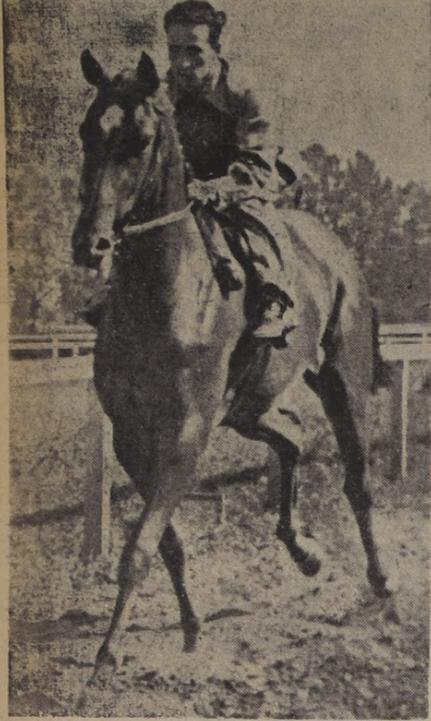
en el extranjero. La producción de petróleo crudo en el Medio Oriente y regiones del Caribe se ha aumentado en unos 230,000 barriles diarios.

Elegy y El Lucero tratarán de cobrar desquite a Finolli

Con toda seguridad van a retirarse por lo menos diez o doce de los 27 inscritos en la carrera principal de mañana, en el Hipódromo Chile. Se trata de handicap "Parral", ascendente so- bre dos mil metros, prueba, que a estas alturas nos parece favora- ble a las pretensiones de Elegy, El Lucero, Finolli y Balsamar. Elegy, como se recordará, realizó una actuación sorprendente en el handicap "Olascoaga", en el cual fué dominada estrechamen- te por Finolli.

El Lucero, después de haber caído con todos los honores ante Chimilto, en la reunión del domingo 16 en el Club Hípico, realizó una actuación muy buena en el handicap "Olascoaga" 48 horas después, y realizó una actuación muy buena, particularmente si se toma en cuenta el hecho de que tenía "en el cuerpo" la difícil carrera, mencionada. Ahora, más descan- sado, costará seguramente, superarlo a la llegada.

En lo que respecta a Balsamar, tenemos informes que sus me- jores medios de pasadas campañas. Probablemente, será uno de los favoritos para mañana, en la carrera principal. En lo que respecta a Finolli, tenemos informes que sus me- jores medios de pasadas campañas. Probablemente, será uno de los favoritos para mañana, en la carrera principal.



JARIELLA, se perfila como la sorpresa precisa en la tercera carrera de la mañana, reservada a potrancas no ganadoras

Lote discreto intervendrá en el "José Florencio Valdés"

Handicap especial sobre 1.500 metros que sirve de base al programa de mañana en el Club Hípico.—Chimilto, Harapieto, Público y Garibaldi son los que cuentan hasta el momento con mayor número de partidarios.

DESTACANDO OPCIONES EN LAS CONDICIONALES

Las muchas reuniones de carreras han dejado bastante re- leadas las filas de los competi- dores para la reunión de ma- ñana en el Club Hípico, a cuyo programa le sirve de base el premio "José Florencio Valdés Ossa" carrera especial para ca- ballos de tres años y más sobre 1.500 metros, de condición han- dicap.

Pasamos a analizar las chan- ces de los anotados en la refe- rida competencia y las más des- tacadas opciones en las pruebas ordinarias.

PREMIO "JOSE FLORENCIO VALDES"

1.500 metros; \$ 80.000 al 1.º CHIMILTO, 56 (G. Retamal). Su opción es cuestión de par- tidaria, pues ya vimos su excelen- te estado al dar cuenta de El Lucero, Galgo Azul y varios más el pasado domingo. Eso sí, cuando va a largar bien o cuan- do está por perder su chance en las mismas hinchadas.

CINCO CONSEJOS PARA LA TARDE

- 1) Un buen apunte para el domingo, CORCOLEN, con A. Silva, pasó 700 metros en 43 3/5.
2) Un ganador indicado: AL CAPONE.
3) Una doblona a ganador: AL CAPONE PIROPO.
4) Una tripleta a placé: AL CAPONE, PIROPO y VIA- JERO.
5) Uno para cobrar en la úl- tima: MIKADO.

A LOS PATRONES

La Caja de Seguro Obligatorio se ve en la necesidad de advertir a los patrones, especialmente a los que tienen empleados domésticos, que deben pensarse al día en el paro de las imposiciones en el curso del mes, antes de la promulgación de la nueva ley de Seguro Social.

CON MOTIVO DE LA MODIFICACION DE LA LEY 4.054:

SANTIAGO, Septiembre de 1951.

CONCURSO PARA LLENAR DOS VACANTES DE ARQUITECTOS

Llábase a concurso para llenar dos vacantes de Ar- quitectos Auxiliares de Planta, asimilados a Teniente con dos años, para prestar sus servicios en el Departamento de Obras Militares.

RELOJES SUIZOS CON SOLO \$ 300

Saldo facilidades COMPOSTURAS GARANTIZADAS ESTADO 91-5 PISO OF. 501 AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-TELEFONO 69497

EJERCITO DE CHILE DIRECCION DE LOS SERVICIOS

CONCURSO PARA LLENAR DOS VACANTES DE ARQUITECTOS

Llábase a concurso para llenar dos vacantes de Ar- quitectos Auxiliares de Planta, asimilados a Teniente con dos años, para prestar sus servicios en el Departamento de Obras Militares.

CONCURSO PARA LLENAR DOS VACANTES DE ARQUITECTOS

Llábase a concurso para llenar dos vacantes de Ar- quitectos Auxiliares de Planta, asimilados a Teniente con dos años, para prestar sus servicios en el Departamento de Obras Militares.

El concurso se cerrará el 1.º de octubre próximo. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

Numerosos cotejos hubo ayer en el Club Hípico



ESPLENDOR, buen candidato en la carrera especial de la tarde.

PISTA DE ARENA

LIBERTY, con R. Parodi, pasó 1.200 metros en 1:15 4/5. KOILA, con L. Vargas, y EL GALO, H. Vargas, pasaron 1.200 en 1:18; ganó Koila, por un cuerpo. ABEJORRO, con R. Parada, pasó 600 ms. en 37 segundos. CURATELA, con L. G. Contreras, pasó 400 me- tros en 25. MATADOR, con J. Arriagada, pasó 800 en 51 segundos. ONZO, con O. Chamorro, 1.400 metros en 1:33 cuatro quintos. ICEBERG, con R. Parodi, pasó 1.200 metros en 1:16. GUAYARA, con L. A. Correa, y GLEAM, R. Ci- fuentes, pasaron 800 en 51; iguales. VICE ADMIRAL, con J. Sánchez, pasó 700 me- tros en 46 2/5. TERMA, montado por R. Cifuentes, 800 en 52 tres quintos. CUTI, con J. Sánchez 700 en 45. QUERENDON, con A. Silva, pasó 600 ms. en 37 dos quintos. STORMY, con aprendiz, pasó 700 en 44 3/5. MISS EVELYN, con M. Reyes, 700 metros en 44 tres quintos. COSTA RICA, con O. Allende, pasó 500 metros en 31. AL CAPONE, montado por A. Silva, 800 me- tros en 51 3/5. IMPACTO, con M. Valenzuela, y BARRANCA, A. Silva, pasaron 800 en 52; iguales.

Aprontes registrados ayer en la arena del Chile

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

BARON, con J. Espinoza, 400 metros en 26 2/5; repitió en 25 3/5. ARRABALERO, con aprendiz, 500 en 32. MISS AFGHAN, montado por aprendiz, pasó 400 metros en 25. SUGAR, montado por E. Soto, pasó 600 me- tros en 38. QUENITA, con V. Madrid, pasó 200 ms. en 12 dos quintos. TRIBUTARIA, con M. Henriquez, 400 metros en 24 4/5. SUMITAR, con Juan González, pasó 600 me- tros en 38. CAMPERO, con R. Ledesma, pasó 500 metros en 31 2/5. PERIFERIA, con M. Guerrero, pasó 400 metros en 31 2/5.

CINCO CONSEJOS PARA EL CHILE

- 1) Un buen apunte para el domingo: TRIBUTARIA, montado por M. Henriquez, pasó 400 metros en 24 4/5, por la pista de arena.
2) Un ganador indicado: QUE FELIZ.
3) Una doblona a ganador: QUE FELIZ-SARRENTA.
4) Una tripleta a placé: QUE FELIZ, SARRENTA y MAI HUB.
5) Uno para cobrar en la úl- tima: CALAMBOUR.

APROVECHE

Unica liquidación de calzado ortopédico de sport y de lujo. DESDE \$ 390.- a \$ 490.- y \$ 590.-

Calzado fino hecho a ma- no con materiales de la 40 a 50 de DEBEAJA. También hacemos calzado de medida.

LE CONVIENE VISITARNOS SABADOS ABIERTO TODO EL DIA - MONJITAS 795 -

LOS HANDICAPS DE LA TARDE

SEGUNDA CARRERA. - 1.600 METROS. - HANDICAP

MASSENET 56, J. E. Bravo. - El día 18 salió a medias de su ino- quicio, pero se le atravesó Bromuro como para calmarse los nervios. Ahora lleva nuevamente la prime- ra opción.

TERCERA CARRERA. - 1.600 METROS. - HANDICAP

VIAJERO 57, P. Eros. - Per- dió por puntos contra el "Misa- rito" García, cierto que con algu- na culpa también de su jinetes que miró mucho a su alrededor a la llegada. Puede ahora desquitarse.

CUARTA CARRERA. - 1.200 METROS. - HANDICAP

COSTA RICA 57, A. Marchesini. - Si logra sobreponerse a todas las "cargas" que lleva sobre su lom- bo, puede hasta ganar, pues ca- ró con todos los honores ante Hulla, que ganó dos consecuti- vas.

QUINTA CARRERA. - 1.600 METROS. - HANDICAP

GARITO 59, J. Orellana. - A pesar de haberse colado a Excelsior, performance muy meritoria que le da la primera opción a pesar de los kilos que.

SEXTA CARRERA. - 1.600 METROS. - HANDICAP

GALLETUE 56, J. E. Bravo. - De "bien corrido" perdió contra Bromuro y Massenet, el día 18. Si no se esfuerzan por superar los "aciertos" que así cometió su jock- ey, puede rehabilitarse.

PRIMERA CARRERA 1.600 METROS. - POTRILLOS NO GANADORES. - NADORES.

AL CAPONE 55 (J. E. Bravo). En su debut llegó segundo de Dámaso, que ese día logró sobreponerse a su monte. Es corredor y ahora debe ganarlo. MAJESTIC, 55 (J. F. Marchant). Por poco perdió contra Mandescu, y como viene mejorando, debe encontrarse ahora entre los cuatro primeros.

SEGUNDA CARRERA 1.600 METROS. - POTRILLOS NO GANADORES. - NADORES.

AL CAPONE 55 (J. E. Bravo). En su debut llegó segundo de Dámaso, que ese día logró sobreponerse a su monte. Es corredor y ahora debe ganarlo. MAJESTIC, 55 (J. F. Marchant). Por poco perdió contra Mandescu, y como viene mejorando, debe encontrarse ahora entre los cuatro primeros.

TERCERA CARRERA 1.600 METROS. - POTRILLOS NO GANADORES. - NADORES.

AL CAPONE 55 (J. E. Bravo). En su debut llegó segundo de Dámaso, que ese día logró sobreponerse a su monte. Es corredor y ahora debe ganarlo. MAJESTIC, 55 (J. F. Marchant). Por poco perdió contra Mandescu, y como viene mejorando, debe encontrarse ahora entre los cuatro primeros.

CUARTA CARRERA 1.600 METROS. - POTRILLOS NO GANADORES. - NADORES.

AL CAPONE 55 (J. E. Bravo). En su debut llegó segundo de Dámaso, que ese día logró sobreponerse a su monte. Es corredor y ahora debe ganarlo. MAJESTIC, 55 (J. F. Marchant). Por poco perdió contra Mandescu, y como viene mejorando, debe encontrarse ahora entre los cuatro primeros.

QUINTA CARRERA 1.600 METROS. - POTRILLOS NO GANADORES. - NADORES.

AL CAPONE 55 (J. E. Bravo). En su debut llegó segundo de Dámaso, que ese día logró sobreponerse a su monte. Es corredor y ahora debe ganarlo. MAJESTIC, 55 (J. F. Marchant). Por poco perdió contra Mandescu, y como viene mejorando, debe encontrarse ahora entre los cuatro primeros.

SEXTA CARRERA 1.600 METROS. - POTRILLOS NO GANADORES. - NADORES.

AL CAPONE 55 (J. E. Bravo). En su debut llegó segundo de Dámaso, que ese día logró sobreponerse a su monte. Es corredor y ahora debe ganarlo. MAJESTIC, 55 (J. F. Marchant). Por poco perdió contra Mandescu, y como viene mejorando, debe encontrarse ahora entre los cuatro primeros.

GRANDES REBAJAS EN CASA

Izquierdo

LINDAS camisas, cuello semiduro, \$ 145.-

CAMISAS colores escogidos, rica po- pelina, \$ 215.-

CAMISAS rica seda, \$ 242.-

CAMISAS sport, lindos diseños, \$ 198.-

CAMISAS sport, rica seda \$ 340.-

CORBATAS pura seda, lindos dibu- jos, \$ 47.80

CORBATAS calidad extra, novedad \$ 79.80

PAÑUELOS, lindos dibujos \$ 17.80

SOMBREROS en rico fieltro, a \$ 140.-

PAÑUELOS tela importada, \$ 32.80

CALZONCILLOS de crea, 1 \$ 43.-

CALZONCILLOS modelo americano, blanco y color, \$ 69.80

SLIP rica gamuza, \$ 59.80

CAMISETAS mercerizadas Chiteco \$ 49.80

CAMISETAS muy finas \$ 79.80

SOQUETES mercerizados en lindos dibujos, \$ 19.80

CALCETINES lindos colores \$ 13.80

SUSPENSORES, buen elástico \$ 69.-

A TODO COMPRADOR DE \$ 200.- LE OBSEQUIAREMOS UN LINDO EMBLEMA PATRIO.

CASA Izquierdo

SAN PABLO 1042 ENTRE PUENTE Y BANDERA

Iberia tiene títulos para ganar a Colo Colo



Jugarán mañana en el Estadio Nacional un esperado partido

Hay interés por el partido que sostendrán mañana en el Estadio Nacional los elencos de Colo Colo e Iberia, y a su resultado se le asigna bastante importancia.

Si el triunfo corresponde al elenco popular, se afirmará con cierta holgura en el primer puesto, y en las etapas que restan del torneo, ya costará bastante trabajo darle alcance. Los jugadores albos han comprendido perfectamente este panorama, y sus entrenamientos los han intensificado al máximo. Saben que disputarán dos puntos vitales, y para lograrlos agotarán todos sus medios y darán cuanto son capaces.

Pero, doblégar a Iberia no es tarea tan sencilla como muchos la pueden considerar a simple vista. No hay que olvidar que en la primera rueda la victoria correspondió al elenco "cajalán" por la cuenta de 2 a 1 en un match realizado en el Estadio de Santa Laura. En esa ocasión Iberia ganó bien y su sistema de juego desahizó por completo la táctica de los albos.

Agreguemos además que el domingo último Iberia fué a Pía, ya Ancha y consiguió lo que muy pocos han podido: ganar a Wanderers en su propio recinto. Tal performance le da títulos más que suficientes como para pretender enfrentar a Colo Colo con posibilidades de buen éxito.

La alineación de los equipos deberá ser la siguiente:

COLO COLO — Escuti, Machuca y J. Campos; Villarreal, Farías y Sáez; Castro, Arias, Morales, M. Muñoz y Navarro.

IBERIA — Marín, Espinoza y Garrido; Araya, Jiménez y Vidal; Esquivel, Scares, Herrera, Quintana y Concha.



¿SEGUIRAN DE PUNTEROS?—Luis Tirado nos dijo ayer que sí y que tenía plena confianza en su equipo. Iberia es un equipo difícil y que puede poner en apuros a los albos, tal como en la primera rueda, cuando los ganó.—En el grabado, Colo Colo va a saludar al "jugador N.º 12". Se ven, de izquierda a derecha, a Escuti, Campos, Farías, Arias, Morales, Aranda y Machuca

S. E. DARÁ LA PARTIDA AL CIRCUITO MACUL



SE CORRE EL DOMINGO 30

S. E. el Presidente de la República dará la partida del Gran Circuito Macul, que se disputará el domingo 30, con la participación de los mejores corredores chilenos y argentinos.

El Excmo. señor González Videla accedió a la invitación que le formulara el presidente de la Asociación de Volantes, señor Antonio Muzza, y el día 24 bajará la bandera de partida al coche que resulte con el N.º 1 en el sorteo de los números.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para los volantes nacionales se cerrarán imperiosamente el próximo lunes a las 19 horas, en las oficinas del Automóvil Club de Chile, procediéndose de inmediato al sorteo que determinará el orden de partida de cada competidor.

El valor de las inscripciones es de mil pesos para la serie de coches sin equipo, y de mil quinientos pesos para la prueba internacional de fuerza libre.

LLEGADA DE LOS EXTRANJEROS

Para el lunes se espera la llegada a Los Andes de los pilotos mendocinos, Julio César Castellani y Julio Cussac. A mediados de la semana deberán encontrarse entre nosotros Oscar Alfredo Gálvez y Jorge Descoite, este último, la revelación argentina, donde venció en las competencias más importantes. Descoite compete en Chevrolet.

Estos corredores, frente a los cracks locales de las aptitudes de Ortiz Varoli, Verdugo, Zim y Fernández, seguramente protagonizarán un duelo espectacular.

CUESTA VENCERLO—A pesar de ser "viejo" crack, William Marín es un guardavallas difícil de vencer, sobre todo cuando está con suerte. Defendiendo a Iberia, Marín piensa hacer mañana, con Colo Colo, uno de sus mejores partidos del año

UN BOLETIN DEL AUDAX ITALIANO

La secretaría de Prensa y Propaganda del Audax Italiano nos ha enviado el siguiente boletín de sus actividades:

FOOTBALL CON MAGALLANES

Debido a que no podrá actuar por estar castigado el jugador Adelmo Yori, en el encuentro que el equipo de honor de fútbol sostendrá con Magallanes esta tarde, será reemplazado por el jugador Juan Toro, de la reserva, de quien se espera un magnífico debut. Pese a las festividades patrias, el cuadro entrenó como de costumbre y en forma rigurosa los días 18, 19 y 20. Aún cuando todavía no pueden actuar en primera, por estar lesionados los jugadores Araya, Calderón y Avilés, los dirigentes de la rama de fútbol, esperan que el team logrará bonitos triunfos en el futuro.

HOCKEY — La directiva central, felicitó en forma efusiva a la rama de hockey por la excelente actuación que le cupo al equipo de honor, al vencer el día 18 de Septiembre al cuadro de Unión Española por 10 a 1. Con este categórico triunfo, Audax se hizo acreedor a la Copa "Ilustre Municipalidad de Santiago".

CICLISMO — Numerosas son las inscripciones que se han recibido para la carrera ida y vuelta a El Tabo, organizada para mañana por el Audax, como igualmente para el torneo a efectuarse en el velódromo San Eugenio. Se contará con valiosos premios.

AUTOMOVILISMO — La rama de automovilismo está trabajando activamente en la organización del festival de destreza que se realizará el sábado 23 en el Stade Francés. Las inscripciones para este espectáculo se encuentran abiertas.

LA "U" DEBE GANAR HOY AL GREEN CROSS

Aun cuando no debe confiarse demasiado

Después de su triunfo sobre Audax Italiano, el conjunto de la Universidad de Chile no tiene por qué temer a Green Cross. En su encuentro oficial de hoy, en la cancha de Santa Laura.

De aquí en adelante, para la "U" todos los partidos son de importancia y tiene que ganarlos, pues en estos momentos se está esforzando por quedar clasificado en el grupo de los seis primeros y para lo cual, según nuestra impresión, tiene bastantes méritos. Lo delicado, en consecuencia, es que no se vaya a dejar sorprender y menos esta tarde, frente a un Green Cross que, "colina" y todo, siempre es peligroso.

Si gana ahora Green Cross —cosa que buscará por todos los medios, para librarse de tan incómoda situación en el campeonato—, sin duda, uno de los grandes "golpes" de la actual temporada futbolística. Claro que tal victoria es bastante difícil, aunque no imposible.

En todo caso, y por lo que pudiera ocurrir, la "U" hará acude a la cancha de la Unión a la gran mayoría de sus socios, pues necesita su aliento entusiasta desde el comienzo.

Formarán de esta manera:

U. DE CHILE (17 puntos): Mascará, Negri y Alamos; Flores, Núñez y Arenas; Musso, Di Pace, Passero, Cerioni y Ramírez.

GREEN CROSS (8 puntos): Zacarias; Pino y Hormazábal; Salinas, Ortiz y Hermosilla; Vasquez, Diaz, Apollaza, Alderetes y Navarro.

La voz del público

N.º de la R.—Las siguientes cartas firmadas por las personas que se indican, no han sido ni serán publicadas por no cumplir los requisitos que exigimos; es decir, que no implican un ataque personal exagerado a determinados deportistas o hechos del deporte, pues es otra la finalidad de esta sección: D. S. M. Carnet N.º 4514 de Colo Colo, y Darío Saavedra M. Av. Providencia 1934; Ernesto Buzio Olivares, carnet 2356199, Santiago; G. B. A., carnet 359486; L. E. R. y T. O. P., de Rancagua; S. V., carnet 3436 de Colo Colo; y Luis Werner Cantín, General Parra 828, Providencia, teléfono 47634, carnet N.º 0680086.

SUGERENCIAS IMPORTANTES QUE ESTAN RELACIONADAS CON EL NACIONAL

Señor jefe de Deportes: Con el derecho que puede concederme el ser asiduo y sufrido asistente al fútbol, hago estas sugerencias: 1.º No es necesaria la "reja olímpica", siempre que no se permita la entrada del público a la cancha como ocurre en el Estadio Nacional donde su presencia influye en las decisiones del árbitro y molesta a los jugadores, los cuales no tienen ninguna garantía de su integridad física. Este estadio tiene, más o menos, cuarenta y cinco mil asientadurias. No se debe permitir que con un público de 25 a 30 mil personas, ocupe nádie la cancha, pista de ceniza y velódromo. Con esto se evita la oportunidad de un posible incidente.

2.º—He visto en varias ocasiones a los jugadores salir hasta el velódromo a buscar la pelota. Si el número de muchachos destinados a esta tarea no es suficiente debe permitirse la ayuda, en este menester, de ocho o diez niños de un establecimiento educacional benéfico. Con esto, en cada partido, se permitiría a unos cuantos niños estar cerca de los cracks del fútbol.

3.º—Un detalle importante: es necesario en el Estadio Nacional, un reloj en la torre sur. Estimó que no faltaría una casa comercial que hiciera el gasto, a cambio de un aviso de propaganda en el diámetro de su esfera. Ignoro si existe algún acuerdo que prohíba la propaganda comercial en el estadio. En tal caso, hay otro medio en los grandes clásicos: retirar un porcentaje con este fin o cobrar una diferencia en las entradas de tribuna. Le saluda atentamente. (Firmado): Francisco Alonso, Huérfanos 1373, carnet 1667174, Santiago.

NOTICARIO DE LA UNION ESPAÑOLA

De interés para los socios de la Unión Española:

En la mañana de ayer falleció la señora Piedad Labra de Gómez, madre política del presidente general de la institución, señor Patricio Rambla. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico después de unas horas que se efectuarán a las 9.30 horas en la Iglesia de Los Angeles. Por esta motivo la sesión que el director general debía celebrar anoche, fué postergada para el martes 25, a las 19.30 horas.

Mañana el equipo de la División de Honor, se medirá en Santa Laura con el Ferrobadminton por el Campeonato Profesional. La Unión se hará representar por el siguiente posible equipo: Hernán Fernández, Azáres e Isaac Fernández; Bepere, C. A. Rojas e Idáñez; Río Cremaschi, Lorca, Cárcamo y P. H. López. El preliminar estará a cargo de los equipos de a División de Reservas.

Los equipos de la Sección Cadetes jugarán por la competencia en las canchas que se indican con los equipos respectivos de Ferrobadminton.

En Santa Laura N.º 1 Segundo Infantil, a las 9.45 horas; Tercera Infantil, a las 10.30 horas; y Primer Infantil, a las 11.15 horas. Estado Ferrovial N.º 1: 9.30 horas, Juvenil, y a las 10.30 horas, División Especial.

Por la competencia oficial de hockey en patines, jugarán mañana el primer y segundo equipos con los del Palestino. Los segundos se medirán a las 9.30 horas, y los primeros, a las 11.30 horas.

Mañana, en el frontón de Santa Laura, continuará el Campeonato interno a paleta, y se inicia el Campeonato a Pala por parejas, y por categorías.

Ha continuado su desarrollo el campeonato de Ajez de Primera Categoría. Se juega los martes y viernes.

El martes debe jugar por el Campeonato de básquetbol el cuadro de la División de Honor con el de la Sección Ferrovial.

La Sección Ciclismo efectuará su torneo oficial el día 12 de octubre en el Estadio Nacional. En la mañana se efectuará una prueba caminera, y en la tarde se desarrollarán las carreras de pista.

TODOS LOS CRACKS CICLISTAS EN LA DOBLE A "EL TABO"

Se realizará el domingo una prueba ciclista en rutas que promete alcanzar interesante desarrollo y que será organizada por el Audax Italiano.

La novedad principal de la prueba estará en la intervención de todos los cracks de las rutas, y en que se hará sobre un recorrido modificado, si es que así puede llamarse el trayecto entre Santiago y El Tabo, de ida y regreso. La nefasta política seguida por los dirigentes del ciclismo chileno, de realizar siempre las mismas pruebas, con una repetición que aburre y que causa grave daño a los rutereros, parece que la han roto los activos dirigentes del club de la colonia extranjera. Los felicitamos de antemano, y ojalá que se les limite.

Señalamos en seguida algunos pormenores de la prueba: la distancia es de 260 kilómetros, y la partida se dará simbólicamente en la Plaza de Armas, a las 9 horas. En El Tabo habrá una neutralización de una hora y media. El vencedor de la primera etapa recibirá un minuto de compensación.

Se inicia el Campeonato a Pala por parejas, y por categorías. Ha continuado su desarrollo el campeonato de Ajez de Primera Categoría. Se juega los martes y viernes.

El martes debe jugar por el Campeonato de básquetbol el cuadro de la División de Honor con el de la Sección Ferrovial.

La Sección Ciclismo efectuará su torneo oficial el día 12 de octubre en el Estadio Nacional. En la mañana se efectuará una prueba caminera, y en la tarde se desarrollarán las carreras de pista.

A LOS VIAJANTES

Invitamos a todos los viajantes del país, o del extranjero que se encuentren de paso, a la inauguración del

Cuarto Congreso Panamericano

de Viajantes, Corredores y Representantes, que se llevará a efecto mañana domingo 23, a las 10 horas en el salón sur del Hotel Carrera.

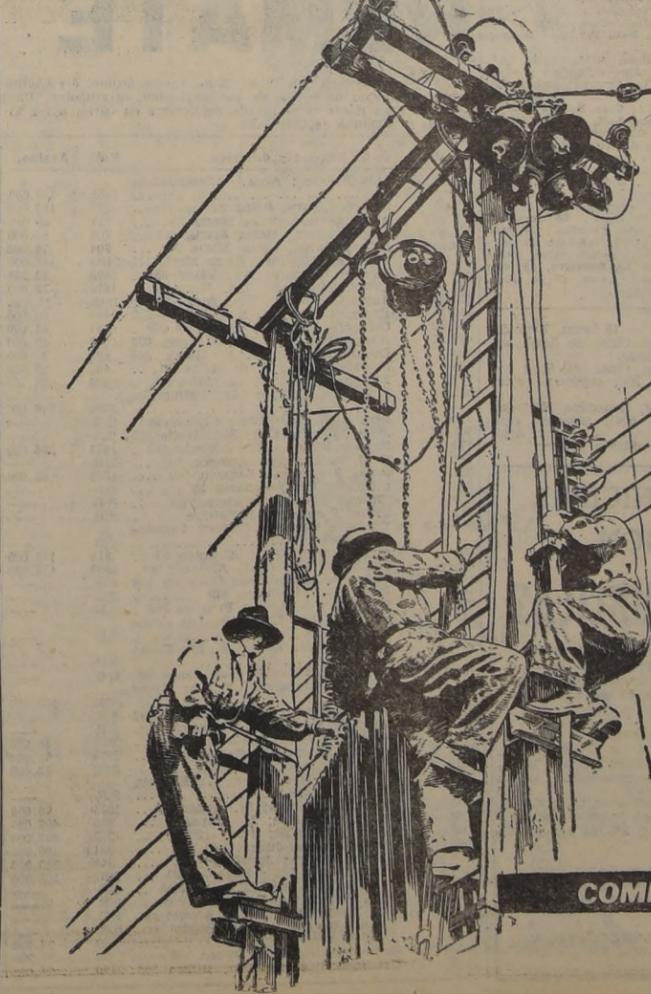
LA COMISION ORGANIZADORA

OTRA VEZ EN VENTA LAS BATERIAS ALEMANAS VARTA DE DURACION UNICA



GILDEMEISTER & CIA. LTDA.
AGUSTINAS 1111 - 3.º PISO - TELEFONO 82523
CASTILLA 99 - D. DIR. TEL. GILDEMEIST

Coquimbo - Ovalle - Valparaíso - Concepción - Victoria - Temuco - Valdivia
Río Bueno - Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt - Punta Arenas



NUEVAS INSTALACIONES

La instalación de los transformadores, que la red de energía eléctrica requiere, supone la actividad constante de numerosos obreros especializados.

Para este efecto, la Compañía mantiene una Escuela de Linieros que capacita a los obreros, técnica y prácticamente en todos los trabajos que ellos deben efectuar con relación a la instalación y mantención del servicio.

La fuerza invisible que es la electricidad, producida por una docena de plantas ubicadas en la cordillera, en los valles y en la costa, es transportada así a las ciudades para dar luz, calor y energía.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA

Audax está favorito para esta tarde; pero el Magallanes amenaza con su gran rehabilitación

HOY LLEGARAN LOS PUGILES PERUANOS

Esta tarde debe llegar a esta capital, en avión, la delegación peruana de box que viene a intervenir en varias competencias...

A LAS 15.30 HORAS JUEGAN EN EL FIELD DE LA U. CATOLICA

Con 22 puntos en la tabla de posiciones y con muy justificadas aspiraciones al título de campeón...

Después de este preámbulo, podría decirse que es fácil el compromiso para los verdes de la calle Lira?



BOXEADORES ANTOFAGASTINOS. Llegó a Santiago la delegación militar de box de la Primera División del Ejército...

Llegaron los púgiles de la Cuarta División

Ayer llegó a esta capital la delegación de box de la IV División del Ejército con asiento en Valdivia...

BRASIL FRENTE A LA PROXIMA OLIMPIADA

RIO DE JANEIRO, 21. (UP).—Todavía están en su etapa inicial los planes del Comité Olímpico Brasileño para los Juegos Olímpicos de 1952...



BUEN HALF.—Carlos Alborno, sucesor de Albáiz, ha demostrado especiales condiciones para el puesto de half izquierdo...

BREVES DEL DEPORTE

FESTIVAL PUGILISTICO.—En el ring del Club México, calle San Pablo 1617, se llevará a efecto esta noche un festival pugilístico...

MANIFESTACION DE LA LIGA INDEPENDENCIA

Se efectuará esta noche, en el Club Aconcagua, la comida anual de confraternidad que ha organizado la Liga Independencia...

LLEGO PERIODISTA DON PEDRO BORQUEZ

Llegó a Santiago, el presidente del Círculo de Cronistas Deportivos de Puerto Montt, don Pedro Borquez Pantoja...

Sigue hoy certamen de fútbol sabatino

Los siguientes partidos se han fijado para hoy en las canchas del Francisco Arellano y Población Igualdad...

Advertisement for 'Violín Gitano' featuring 'Blanquita Amaro' and 'Lalo Maura'. Includes text like 'Espectáculo solo para mayores', 'Presenta SU SHOW INCOMPARABLE!', and 'Hoy EN LAS HORAS DEL TE Y NOCHE'.

ESTA NOCHE SE INICIA TORNEO MILITAR DE BOX

Con la participación de pugilistas aficionados de cinco asociaciones se dará comienzo esta noche al Campeonato Nacional de Box del Ejército...

EL PROGRAMA El programa que se ha elaborado para la primera etapa de esta competencia, que tendrá lugar hoy a las 21 horas en el Estadio Chile, es el siguiente:

TRIANGULAR DE BOX EN EL CLUB MEXICO

Una competencia triangular de box se efectuará el sábado próximo en el cuadrilátero del club México, calle San Pablo N° 1617...

Large advertisement for 'Muzard' featuring 'LIQUIDACION TOTAL DE LAS SECCIONES Tapicería y Alfombras'. Includes images of various carpets and furniture, and a list of prices for different items like 'ALFOMBRAS de lana', 'GENEROS Knoll', and 'TAPIZ especial'.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.º— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en que da respuesta al que se le dirigió en nombre de la Cámara, acerca de la representación de Chile en el Congreso de Viabilidad.

2.º— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República, con los cuales, en conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 18 de la ley 8.918 remite copia de diversos Decretos dictados por el Ministerio de Salubridad y por el de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

3.º— Ocho oficios del Honorable Senado. Con los cuatro primeros, comunica haber aprobado las modificaciones introducidas por esta Honorable Cámara, a los proyectos de ley que conceden los beneficios que se indican a las siguientes personas:

Don Francisco de la Puente Flores, derecho a jubilar;

Doña María Teresa Ibáñez Fierro y doña Blanca Della Ibáñez Vergara;

Don José María García Muñoz, abono de tiempo, y

Doña Vitalia y doña María Rodríguez Sotret y doña María Rodríguez v. de Viscaya.

Con el quinto, comunica haber resuelto no insistir en la aprobación de la modificación introducida al proyecto que concede un abono de tiempo a don Rubén Oyarzún Gallagos.

Con los dos que siguen, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que libera de los derechos de internación a un material de aviación consignado al Club Aéreo de Puerto Montt, y

El que concede mayores recursos a la Universidad de Concepción.

Con el octavo, remite un proyecto de ley, que condona las rentas de arrendamiento y los intereses penales que adeudan al Fisco los arrendatarios de parcelas fiscales en Magallanes.

Con el tercero, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo había hecho esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley, que conceden los beneficios que se señalan a las personas que se indican:

Doña Leontina Montecinos López e hijos, pensión;

Doña Ofelia Elisa de las Mercedes Villela v. de Espíndola, pensión;

Doña Emma Inostroza v. de Aguirre, pensión;

Doña Mercedes Alvarado Vilchez, pensión;

Don Santiago Burgos Navarrete, pensión;

Doña María Escobar del Río, pensión;

Doña Lidia Olmos v. de Zúñiga, aumento de pensión;

Doña Tisnelma Albert, pensión;

Doña Vitalia Calixto Pacheco v. de Lay, pensión;

Don Eduardo Loyola Vázquez, pensión;

Doña Esperanza Díaz v. de Díaz, pensión;

Don Nicanor Ferrada Muñoz, pensión;

Don Clodomiro Gallardo Oyarzún, pensión;

Doña Cecilia María Sofía Mattmann v. de Gilbert, pensión;

Doña Ana Lira v. de Risopatrón, aumento de pensión;

Doña Luisa Raddatz v. de Cifuentes, pensión;

Doña Carmela Baldwin v. de Guerrero, aumento de pensión;

Doña Laura Rodríguez de Hobson, pensión;

Doña Adela Valdivieso v. de Santa María, pensión;

Doña Laura Viel v. de Mackenna, aumento de pensión.

Con los dos restantes, devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley:

El que consulta la inversión de fondos para atender los gastos de diversas reparticiones del Estado, y

El que concede un anticipo de sus sueldos al personal de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y otros.

4.º— Dos informes de la Comisión de Defensa Nacional y otros tantos de la de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en un Mensaje que prorroga el plazo establecido por la ley 8.789, que extingue de impuestos a la Línea Aérea Nacional.

El segundo, que modifica la planta del personal de Jefes de Aeropuertos y Ayudantes, dependientes de la Dirección de Aeronáutica de la Fuerza Aérea.

5.º— Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Juliet, que autoriza a la Municipalidad de La Cisterna para contratar un empréstito.

El Honorable señor Rodríguez, don Aniceto, que modifica la ley 7.390, con respecto del derecho a desahucio de los obreros municipales que cesen en sus cargos por causas ajenas a su voluntad.

El Honorable señor Antúnez, que establece que el feriado que tengan derecho los obreros, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 del Código del Trabajo, se computará como días trabajados para todos los efectos legales y para su próximo feriado.

6.º— Una presentación con la cual don Juan Olivares Pezoa, solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una petición suya anterior.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Juan Olivares Pezoa ha solicitado la devolución de los antecedentes personales acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría su devolución.

Acordado.

2.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra por dos minutos al señor Rodríguez Lazo.

El señor GARCIA BURR.— ¿Por dos minutos, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Por dos minutos.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, hay dos proyectos en el Congreso Nacional que declaran feriado el día 17 de septiembre del presente año, uno de la Cámara de Diputados y otro del Honorable Senado.

Rogaría a la Honorable Corporación que adoptara una decisión sobre cualquiera de ellos. De lo contrario, estaríamos haciendo aquí "la política del avestruz".

El hecho de que no haya habido todavía un pronunciamiento sobre estos proyectos, a pesar de la proximidad del día de que se trata, ya se ha prestado a comentarios de diversas personas dentro de la misma Corporación. Ruego, por lo tanto, al señor Presidente que tenga la amabilidad de pedir el asentimiento de la Sala en el sentido indicado.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿A qué hora, señor Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— De inmediato, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— De inmediato no se puede, señor Diputado.

La Cámara no puede tratar ningún otro asunto mientras no se despache el proyecto de ley de antecipos que ha sido devuelto por el Honorable Senado con modificaciones.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Muy bien. Entonces, después del proyecto a que se ha referido Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor CORREA LETELIER.— ¿De qué proyecto se trata, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Del que declara feriado el día 17 de septiembre.

El señor CORREA LETELIER.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor TIRADO.— ¡Pobres obreros! ¡Van a perder la semana corrida!

3.—ANTICIPO DE SUELDO AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS— MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor TAPIA (Presidente).— Debo dar cuenta a la Sala que, en conformidad con el artículo 203 del Reglamento, corresponde ocuparse, en primer lugar del proyecto devuelto por el Honorable Senado con modificaciones, que otorga un anticipo de sueldo al personal de la Administración del Estado.

Se van a leer las modificaciones.

El señor RIVAS (Secretario).— La primera modificación del Honorable Senado incide en las letras a) y j) del artículo 1.º del proyecto.

En la letra a), el Honorable Senado ha reemplazado el punto y coma por una coma, y ha agregado a continuación lo siguiente: "Incluso a los empleados a contrata del Instituto Geográfico Militar".

En la letra j), después de la palabra "servicios", ha colocado una coma, y ha agregado la siguiente frase: "de planta o auxiliares con cargo a obras".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera modificación del Honorable Senado.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación.

Aprobada.

En seguida se modifica el artículo 5.º.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable Senado ha modificado el artículo 5.º, agregando entre las palabras "con" y "goce de sueldo", las siguientes: "o sin".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— ¿Cómo queda el artículo, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer, Honorable Diputado.

El señor RIVAS (Secretario).— "El personal que se encuentra acogido a Medicina Preventiva o a licencia con o sin goce de sueldo, tendrá derecho a percibir el anticipo a que se refiere esta ley".

La Honorable Cámara sólo concedía ese derecho al personal con goce de sueldo. El Honorable Senado lo hace extensivo también a los funcionarios que estén en esa situación sin goce de sueldo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El Honorable señor RIVAS (Secretario).— El Honorable Senado ha reemplazado totalmente el artículo 6.º por el siguiente:

"Artículo 6.º.— Los empleados que perciban sueldos por el desempeño de varios cargos, sólo tendrán derecho al anticipo correspondiente al puesto con mayor remuneración, en la forma establecida en la presente ley. Sin embargo, los profesores tendrán derecho al anticipo sobre la base de sumar los sueldos impondibles de que disfruten por todos los cargos que desempeñen, conforme a la escala del artículo 3.º y dentro de los límites que ella establece.

El interesado deberá hacer una declaración al pagador del servicio donde reciba el sueldo impondible más alto, quien procederá al pago total del ajuste."

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Cómo decía el artículo aprobado por la Honorable Cámara, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer, Honorable Diputado.

El señor RIVAS (Secretario).— El artículo 6.º del proyecto de la Honorable Cámara, decía lo siguiente:

"Artículo 6.º.— Los sueldos, que se perciban por el desempeño de varios cargos se sumarán para determinar el monto del anticipo que corresponda, conforme a la escala del artículo 3.º, dentro de los límites que ella establece.

El interesado deberá hacer una declaración

SESION 64.a, ORDINARIA, EN VIERNES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1951

(Sesión de 16.15 a 18.01 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

al pagador del servicio donde reciba el sueldo impondible más alto, quien procederá al pago total del ajuste."

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he pedido la palabra sólo para manifestar que en la forma como ha redactado esta disposición el Honorable Senado ha quedado mucho mejor que en la que le dió la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BUSTOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, la redacción que ha dado el Honorable Senado a esta disposición aclara bastante la situación que se consulta en ella, y especialmente en el caso de los profesores que desempeñan su función en varios establecimientos, tanto de los que trabajan en los colegios diurnos como los de aquellos que trabajan en los nocturnos.

Por esta consideración, solicito de la Honorable Cámara tenga a bien prestar su aprobación a este artículo en la forma como viene redactado del Honorable Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprueba.

Aprobada.

Modificación al artículo 9.º.

El señor RIVAS (Secretario).— En el artículo 9.º, el Honorable Senado ha reemplazado la cifra "\$ 3.000", acordada por la Honorable Cámara, por "\$ 2.000".

Después de haber presentado a la Honorable Cámara que esta modificación se refiere al anticipo que deberán percibir los jubilados.

El señor TIRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TIRADO.— Señor Presidente, francamente me sorprende que el Honorable Senado haya rebajado este anticipo que se otorgará a los ex servidores públicos, precisamente a los más modestos. Si se quería hacer economías, el Honorable Senado pudo haber rebajado el tope de 18 a 15 mil pesos, pero no reducir el mínimo de tres mil pesos que se fija para los humildes y modestos ex servidores públicos que sacrificaron casi toda su vida sirviendo al Estado.

En realidad, me parece que esta modificación es una verdadera injusticia, ya que con esto el Fisco no economizará más de tres millones de pesos, que beneficiar, si, a más de tres mil modestas familias, pues se trata de humildes servidores que jubilaron hace quince años con mil doscientos o mil trescientos pesos mensuales. Sin embargo, ahora se pretende que reciban un mínimo de dos mil pesos, en circunstancias que ya se habían hecho algunas ilusiones para poder pagar sus deudas con los tres mil pesos que la Honorable Cámara de Diputados les había fijado a petición del Gobierno, y, especialmente, del Ministro de Hacienda.

Por estas consideraciones, pido a la Honorable Cámara que insistamos en los tres mil pesos.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, adhiero con todo entusiasmo a las palabras que ha pronunciado mi Honorable colega señor Tirado. No es posible que se cometa este acto de injusticia con esta gente modesta que tiene pensiones miserables de quinientos o seiscientos pesos mensuales y que, por primera vez en su vida, va a recibir algo que le permitirá mitigar en parte siquiera la difícil situación económica por que atraviesa.

Es conveniente tener en consideración que estas personas ya se habían hecho la ilusión de recibir tres mil pesos y ahora, por un acuerdo del Honorable Senado, se les rebaja esta suma en mil pesos. A mi juicio, los Honorable Senadores que aceptaron este predicamento han demostrado poca sensibilidad social y muy poco sentimiento humano.

Creo que los Honorable Senadores que han rebajado esta cifra debieran ponerse una mano en el corazón y pensar en la enorme miseria que debe soportar esta gente. Estoy seguro que entonces se darían perfecta cuenta de que han cometido una gran injusticia.

Por eso solicito a mis Honorable colegas que reflexionen un poco sobre el verdadero crimen que se comete con toda esta pobre gente. He recibido centenares de telegramas de instituciones representativas de los jubilados, en los que se manifiestan felices y contentos de saber que, por primera vez en Chile, se va a hacer respecto de ellos un verdadero acto de justicia. Y ahora, señor Presidente, se les quiere rebajar este anticipo tan justo que todos esperaban recibir y que fué aceptado por el propio señor Ministro de Hacienda.

Por estas razones, señor Presidente, voy a votar en contra de la modificación del Honorable Senado.

El señor TIRADO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor TIRADO.— Había solicitado una interrupción el Honorable señor Meléndez, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable Diputado ya había terminado su intervención.

Por otra parte, no hay inconveniente para que, posteriormente, vuelva a usar de la palabra Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, es incuestionable que todos nosotros deseamos que ojalá Chile entero disponga de todos los recursos posibles. Asimismo, deseamos que reciban también este anticipo aquellos hombres que han entregado su vida entera al servicio de la Nación y que ahora, en el caso de su vida, se encuentran más necesitados que nunca del apoyo y de la ayuda nacional, a fin de que se les haga una parte de la justicia que merecen. Por lo tanto, sería el primero en tratar de que se aumentara hasta donde fuera posible lo que ellos deben recibir, pero no se debe olvidar que en este caso no vamos a entregar algo nuestro, sino que dimeros que pertenecen a todo el país, y que posiblemente, el Ejecutivo no esté en condiciones de dar. Para mí, señor Presidente, es el Ejecutivo y el señor Ministro de Hacienda en especial...

El señor CORREA LETELIER.— Señor Diputado...

El señor GARCIA BURR.—... los que tienen la palabra sobre esta materia.

El señor CORREA LETELIER.— Podríamos oír la opinión del señor Ministro de Hacienda, Honorable colega.

El señor GARCIA BURR.— Exactamente, pues él tiene la responsabilidad en este asunto; si el señor Ministro de Hacienda declara que, dentro de las posibilidades nacionales, está la de otorgar los tres mil pesos, en lugar de los dos mil que propone el Honorable Senado, de inmediato votaremos en favor de la insistencia. Deseamos, eso sí, oír la opinión del señor Ministro de Hacienda...

El señor DONOSO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor TIRADO.— ¿Me permite una interrupción para informar sobre el particular?

El señor GARCIA BURR.— He concedido una interrupción al Honorable señor Donoso, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— He solicitado una interrupción al Honorable Diputado don Osvaldo García Burr, justamente para pedir al señor Ministro de Hacienda una opinión concreta sobre esta materia.

He defendido en esta Honorable Cámara, en repetidas oportunidades, la situación de los jubilados, porque he estimado que son las verdaderas víctimas de este proceso inflacionista, ya que ven sus pensiones cada vez más disminuidas y no tienen ningún arma, ningún medio legal para obtener el reajuste de ellas.

De todos modos, comprendo que, dentro de la estructura constitucional actual, es el Ejecutivo el que tiene la responsabilidad de los gastos públicos. Por este motivo, desearía que el señor Ministro nos dijera, en forma precisa, cuánto significa de economía para el Presupuesto Nacional esta rebaja de tres mil a dos mil pesos en el anticipo mínimo que se otorgará a los jubilados y si, dentro de este proyecto, habría o no la posibilidad de mantener la cifra indicada por la Honorable Cámara.

El señor COLOMA.— ¿Me permite una interrupción al Honorable señor Coloma.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El señor Ministro de Hacienda ha solicitado la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Concedo la interrupción al Honorable señor Coloma.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA.— Creo, señor Presidente, que, frente a un problema de esta naturaleza, la Honorable Cámara tiene la obligación de expresar su voluntad. Si advertiéramos que en este proyecto se ha tratado de hacer economías de todo orden, estaría bien, a mi juicio, la pregunta que se ha hecho y la promesa de votar en contra de lo manifestado por el Honorable Senado. Pero aquí he estado viendo que se procede con cierta largueza. De manera que me parece que la Cámara está dentro de su perfecto derecho al insistir en su punto de vista que, por lo demás, es muy humano.

Creo, señor Presidente, que si en alguna cosa puede el legislador sentir verdadera satisfacción, es en votar favorablemente un subsidio de alguna importancia a estos elementos que han servido durante tantos años al Estado y que hoy, al final de su vida, sólo reciben sumas que son muy escasas.

El señor MELENDEZ.— Se les devuelve lo que ellos han dado.

El señor COLOMA.— Todos sabemos lo que significan dos mil pesos, lo que representa esta suma. Por eso creo que la Honorable Cámara podría perfectamente, haciendo un acto de estricta justicia y dando satisfacción a sentimientos muy nobles, votar por la insistencia en la suma de tres mil pesos.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, el pensamiento del Ejecutivo está concretado en el Mensaje que envió al Congreso Nacional el proyecto en debate. Su intención fué la de asignar una suma mínima de tres mil pesos a cada uno de los jubilados.

En la Comisión de Hacienda del Senado, por mayoría de votos, fué suprimido este mínimo, de manera que muchos jubilados iban a recibir solamente el monto de su pensión o sea, que se les pagarían sumas de trescientos, cuatrocientos y quinientos pesos. Sin embargo, ante las razones que expuse en la Sala, el Honorable Senado optó por atender al pensamiento del Ejecutivo, pero rebajó la cifra a dos mil pesos.

Ahora bien, no sé si en atención a que el rechazo de una o más modificaciones haría volver el proyecto en cuarto trámite constitucional a esa rama del Congreso, en circunstancias que está por terminarse la legislatura ordinaria, el proyecto alcanzará a ser despachado totalmente. Tengo este temor y frente a él había sugerido a algunos señores Diputados se sirvieran aprobar las modificaciones a fin de no causar perjuicio a todos aquellos a quienes beneficia el proyecto. Esto se refiere especialmente a los jubilados, porque, para salvar la situación con respecto a los empleados públicos, se ha dispuesto que sus sueldos de septiembre sean pagados mañana sábado o el lunes.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El Honorable Cámara insistiera, el proyecto para que se pronunciara hoy mismo.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tirado, en su segundo discurso.

El señor TIRADO.— En obsequio al pronto despacho de este proyecto, no voy a usar de la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

Varios señores DIPUTADOS.— (Votemos.)

El señor DONOSO.— Atendidas las observaciones hechas por los Diputados de esta Cámara insistir en su punto de vista.

Lamento, sí, que el señor Ministro no haya precisado el monto a que ascendía la diferencia, porque nos habría agrado tener este antecedente para formarnos un juicio sobre la palabra el Honorable señor Cardenas.

El señor CARDENAS.— Es para manifestar, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Estamos todos de acuerdo; votemos.

El señor CARDENAS.—... que lamento esta insensibilidad respecto del sector más modesto y meritorio de la población, el de los jubilados; porque los Honorable Senadores han tenido que comprobar que en este caso no se trata de hacer economías apreciables como se decía el Honorable señor Coloma, puesto que el mayor gasto es insignificante de tal manera que sólo ha quedado demostrada públicamente...

Varios señores DIPUTADOS.— (Votemos.)

El señor CARDENAS.—... la falta de sensibilidad que el Senado —repite— ha tenido frente a la situación angustiosa en que se encuentran los jubilados. [Este mínimo de tres mil pesos para los jubilados era, sin duda, lo más justo y humano de esta ley!]

El señor ACHARAN ARCE.— Si todos estamos de acuerdo en insistir, Honorable Diputado.

(Votemos)

El señor CARDENAS.— La Honorable Cámara debe insistir en su acuerdo anterior.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado al artículo 9.º.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por rechazada, por unanimidad.

Acordado.

En discusión la modificación del Senado al artículo 10.

El señor RIVAS (Secretario).— Respecto del artículo 10, el Senado acordó agregar, después de la palabra "Impuestos", la siguiente frase, precedida de una coma: "... los

por impuesto que se propone en la ley de nuevos aportes; y el saldo con el empréstito a que se refiere el artículo siguiente".

La Honorable Comisión de Hacienda del Senado tiene la teoría de que se le reproponen todos los antecedentes que se le proponen en cuanto al financiamiento de la ciudad. Estudiados los antecedentes y establecido que los impuestos son suficientes, se debe dejar constancia del financiamiento de la ley, no del monto de los recursos sino de la fuente de recursos. Por eso ha suprimido las cifras y sólo ha indicado las fuentes de recursos.

El señor DONOSO.— ¿Son las mismas fuentes?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Son las mismas fuentes, mejorando la redacción como en el caso en que se alude a "la mayor entrada fiscal". En el proyecto de la Cámara de Diputados se decía "del producido por el mayor precio del cobre", y la modificación del Honorable Senado dice: "Con la mayor entrada fiscal de cobre".

De modo que lo que se ha hecho ha sido aclarar los conceptos en cuanto a la fuente de los recursos y eliminar las cifras.

Es lo que puedo explicar a la Honorable Cámara.

El señor GARCIA BARR.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BARR.— Deseo saber en cuanto se calcula el ingreso proveniente de la Ley de Impuestos de Timbres, Estampillas y Papel Sellado (me imagino que para el futuro) porque posiblemente esta Cuenta no debe tener un rendimiento mayor que el calculado.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— El mayor rendimiento que se calcula bajo esa ley es de noventa y dos millones de pesos, y para los efectos de este proyecto se ha estimado lo que debe ingresar en el resto del presente año, tomando en cuenta que esta ley empezará a regir en diez días más, si es aprobada.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación al artículo 15.

El señor RIVAS (Secretario).— Respecto del artículo 15, el Honorable Senado ha reemplazado en el inciso 1.º las formas verbales "deberán" por "podrán" y "deberán" por "podrá".

O sea, exactamente los mismos cambios que hizo la Honorable Cámara en obediencia a la aprobación de la indicación formulada por los Honorables señores García Barr y Huerta.

El señor TAPIA (Presidente).— Queda como venía de la Comisión de Hacienda.

El señor GARCIA BARR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BARR.— Señor Presidente, si mal no recuerdo, el proyecto informado por la Comisión de Hacienda decía "deberán", y mi indicación tenía a que esta disposición del artículo 15 fuera facultativa para los Bancos; o sea, que se dijera "podrán". Mi indicación fue rechazada, pero ahora, si no me equivoco, se trata de dejar la palabra que yo había propuesto; es decir, que va a ser facultativa para los bancos tomar o no los pagarés de Tesorería...

El señor TAPIA (Presidente).— Y también para el Banco Central.

El señor GARCIA BARR.— Y también para el Banco Central.

El señor DONOSO.— Coincide plenamente con la indicación de Su Señoría.

El señor GARCIA BARR.— Exactamente en la primera parte.

El señor TAPIA (Presidente).— Y coincide con la Comisión de Hacienda en la segunda parte.

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, he pedido la palabra sólo para manifestar que estimo mucho mejor la redacción propuesta por el Honorable Senado que la que aprobó la Honorable Cámara. Hacer compulsiva para el Banco Central la adquisición de los pagarés de Tesorería a que se refiere el artículo 14 de este proyecto resultaba contrario a toda la técnica de las actividades bancarias.

En consecuencia, es evidente que la disposición que comento queda mejor redactada si se establece que los Bancos podrán comprar los vales de Tesorería mencionados, y que, a la vez, el Banco Central podrá comprarlos a los Bancos particulares.

Por esta razón, estimo que debe ser aprobada la fórmula propuesta por el Honorable Senado.

El señor VIVANCO.— Que se lea la disposición en la forma en que va a quedar, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer por última vez.

El señor GARCIA BARR.— ¿Se va a leer el artículo, tal como va a quedar, con la modificación del Honorable Senado?

El señor TAPIA (Presidente).— Sí, Honorable Diputado.

El señor RIVAS (Secretario).— La disposición correspondiente dice:

"Los pagarés emitidos en conformidad a la presente ley podrán ser adquiridos por los Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros, y a solicitud de las Instituciones nombradas, el Banco Central de Chile podrá comprarlos y retrovenderlos a su valor nominal".

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la modificación del Honorable Senado.

Practicada la votación en forma económica, 27 votos por la negativa, 6 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

El señor RIVAS (Secretario).— En estos momentos, el Honorable Senado ha enviado, por mano, un oficio suplementario del que acaba de despachar la Honorable Cámara, en el cual comunica que en el anterior omitió mencionar una letra nueva que esa Corporación había acordado agregar en el artículo 1.º.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿A qué se refiere?

El señor RIVAS (Secretario).— El oficio del Honorable Senado propone intercalar una letra nueva al final del artículo 1.º que dice:

"A todos los obreros con carácter permanente del Ministerio de Agricultura".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco

la palabra sobre la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor TIRADO.— ¿Sería posible enviarlo en seguida al Honorable Senado, señor Presidente?

4.—RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA DIVERSAS INSTITUCIONES SEMIFISCALES.— PETICIÓN DE PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor González Madariaga ha pedido la palabra para hacer una petición.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Del Honorable Senado ha llegado, con algunas modificaciones, el proyecto que concede recursos extraordinarios a diversos organismos del Estado.

Como, según parece, estamos celebrando la última sesión de la Legislatura Ordinaria del presente año, creo que la Honorable Cámara debería acordar tratarlo de inmediato. En realidad, mirado desde el punto de vista reglamentario, este proyecto tiene que ser considerado en la sesión siguiente; pero seguramente ella no se celebrará. Si este proyecto es tratado ahora, la Honorable Cámara no tendría que reunirse mañana.

Ruego al señor Presidente consultar a la Sala sobre el particular.

El señor GARCIA BARR.— Con prórroga de la hora, no hay inconveniente.

El señor TIRADO.— Con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor PUGA FISHER.— Yo aceptaría ese procedimiento, señor Presidente, pero siempre que el proyecto en referencia fuese tratado después que se hayan despachado todos los proyectos de la Tabla.

Por lo tanto, no hay acuerdo.

El señor CONCHA.— Que se respete la Tabla, señor Presidente. En ella hay proyectos cuyo despacho interesa a todos los señores Diputados. A continuación podríamos considerar cualquier otro proyecto.

Los Diputados de estos bancos no podemos aceptar otro temperamento.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Ruego a Su Señoría no oponerse.

El señor CONCHA.— Luego que se traten los proyectos que figuran en la Tabla de la presente sesión, no tenemos inconveniente en que se despache el proyecto a que se refiere Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para prorrogar la hora de la sesión, a fin de despachar el proyecto que concede recursos a diversos organismos del Estado?

El señor PUGA FISHER.— No hay acuerdo.

Acepto la proposición de Su Señoría, siempre que, previamente, se hayan despachado todos los proyectos que figuran en la Tabla de la presente sesión.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Honorable Diputado, no ponga un proyecto de carácter general en favor de otros de interés particular. Resulta extraña la posición de Su Señoría.

El señor PUGA FISHER.— Después que se despachen los proyectos en Tabla, no tendré inconveniente en aceptar su proposición, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se trata de un proyecto que tiene interés para todo el país, Honorable Diputado.

El señor TIRADO.— Se opone nada menos que un ex Ministro.

El señor PUGA FISHER.— Los proyectos que figuran en la Tabla son también de mucho interés, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Minutos antes de la seis de la tarde la Mesa solicitó el acuerdo correspondiente para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor González Madariaga.

El señor TIRADO.— Suprimamos los discursos y despachemos los proyectos, señor Presidente.

5.—MODIFICACION DE LA LEY N.º 6.270, QUE CONCEDO JUBILACION A LOS EMPLEADOS DEL CONGRESO NACIONAL.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad al objetivo de la citación, corresponden ocuparse primeramente del proyecto del Senado que modifica el régimen de jubilación del personal del Congreso Nacional.

El proyecto está impreso a "ronco". Diputado Informante es el Honorable señor Branes.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.º— Agrégase al inciso 1.º del artículo 3.º de la Ley número 6.270, de 13 de octubre de 1938, modificada por la Ley número 7.009, de 28 de agosto de 1941, la siguiente frase final: "...o hubiere servido más de quince años en el Congreso Nacional".

Sustitúyese en el artículo 69 de la Ley número 9.629, la frase final: "a contar desde la fecha de la publicación de la presente ley", por la siguiente: "a contar desde el 30 de junio de 1951".

Artículo 2.º— El montepío de la familia de los empleados en actividad o jubilados del Congreso Nacional se regulará y calculará en conformidad a las disposiciones de la Ley de Montepío Militar.

Este Montepío se liquidará y pagará por el Fisco, y la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas integrará a la Caja Fiscal, mensualmente, lo que ella hubiere debido pagar a la respectiva familia en conformidad a su Ley Orgánica.

Artículo 3.º— A los montepíos a que se refiere la presente ley les serán aplicables las disposiciones del artículo 6.º de la Ley número 8.040, de 20 de diciembre de 1944, modificada por el artículo 49 de la Ley número 9.311, de 4 de febrero de 1949.

Artículo 4.º— Lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley número 8.282, de 24 de septiembre de 1945, se aplicará al personal del Congreso Nacional."

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor BRANES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BRANES.— El proyecto que en estos momentos entra a conocer la Honorable Cámara, originado en una moción de los señores señores Alessandri, Ulises Correa, Cerda Jaraquemada, Martínez Montt y Opaso, tiene por finalidad modificar las leyes sobre jubilación de los empleados del Congreso Nacional.

La primera de las modificaciones aprobadas por el Honorable Senado y aceptadas por la Comisión de Policía Interior de la

Honorable Cámara de Diputados, consiste en agregar al inciso 1.º del artículo 3.º de la Ley número 6.270, de 13 de octubre de 1938, modificada por la Ley número 7.009, de 28 de agosto de 1941, la siguiente frase final: "...o hubiere servido más de quince años en el Congreso Nacional".

Esta frase tiene por objeto concretar el sentido de este artículo, y a la vez, complementarla una serie de disposiciones, para que este personal pueda obtener su jubilación en las condiciones que estas leyes establecen.

En seguida, se acordó substituir en el artículo 69 de la Ley número 9.629, la frase final: "a contar desde la fecha de la publicación de la presente ley", por la siguiente: "a contar desde el 30 de junio de 1951". Esta frase adicional al artículo en referencia viene a interpretar exactamente las disposiciones a las cuales se ajusta el régimen interno del Congreso Nacional.

El artículo 2.º de este proyecto de ley se refiere al régimen de montepío de la familia de los empleados en actividad o jubilados del Congreso Nacional. Se establece en dicha disposición que estos montepíos se liquidarán conforme a la Ley de Montepío Militar.

El artículo tercero del proyecto dispone que a estos montepíos será aplicable lo dispuesto en el artículo sexto de la ley número 8.040, de 20 de diciembre de 1944, modificada por el artículo 49 de la ley 9.311, de 4 de febrero de 1949.

En el artículo cuarto se establece una disposición, según la cual lo prescrito en el artículo 117 de la ley número 8.282, de 24 de septiembre de 1945, se aplicará al personal del Congreso Nacional.

Es cuanto puedo informar a la Honorable Cámara sobre este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—CONCESION DE NUEVOS RECURSOS A LA AVIACION CIVIL

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación del proyecto por el cual se conceden nuevos recursos a la Aviación Civil.

Está impreso en los Boletines 6.859 y 6.859 bis.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional fué designado el Honorable señor García Setz, y de la de Hacienda, el Honorable señor Bossay.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo 1.º— Modifícase el artículo tercero de la ley número 6.602, y los artículos 1.º, 4.º, 5.º, 7.º y 11 del decreto supremo número 634, de 16-IX-940, reemplazando la frase "Club Aéreo de Chile" por la frase "Federación Aérea de Chile".

Artículo 2.º— Modifícase en la siguiente forma el texto definitivo de la Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, fijado por el decreto supremo número 1.000, de 24 de marzo de 1943 y reformado por la ley número 9.629, de 14 de julio de 1950:

a) Aumentase en un cincuenta por ciento las multas y las comutaciones en multa, en su caso, con que se sancionan las diversas infracciones del Libro II, modificado por el artículo 44, letra E), de la ley número 9.629.

b) Reemplázase los incisos tercero y final del artículo 107, por los dos siguientes incisos, respectivamente:

"La pena es comutable en multa de cuarenta a doscientos pesos por cada día. El juez regulará en conciencia la cantidad aplicable.

"Los detenidos podrán ser dejados en libertad por el respectivo Jefe de Carabineros, previa consignación de doscientos pesos, en dinero efectivo, y quedando obligados a comparecer ante el juez correspondiente, a primera hora de la audiencia inmediata".

c) Sustitúyese el inciso tercero del artículo 181, por el siguiente:

"Del ochenta por ciento restante, el veinticinco por ciento se entregará a la Federación Aérea de Chile para el fomento de la aviación civil deportiva en el país; el quince por ciento se entregará a las Municipalidades respectivas para que lo destinen exclusivamente a la construcción de campos de deportes, plazas de juegos infantiles y entretenimientos populares; el veinticinco por ciento se entregará, mensualmente, directamente, al Consejo de Colegios de Abogados, los que destinarán al sostenimiento del Servicio de Asistencia Judicial de Pobres, y el saldo de quince por ciento previa deducción de la remuneración y los sueldos a que se refiere el inciso precedente, ingresará a una cuenta especial que llevará la Tesorería General de la República, sobre la cual podrá girar el Ministerio de Educación Pública para el establecimiento y mantenimiento de plazas de juegos y campos de deportes y funcionamiento de toda clase de entretenimientos populares, debiendo destinarse la mitad de este porcentaje a la implantación de estas obras en provincias.

Artículo 3.º— Las donaciones, herencias o legados, que indeterminadamente se dejen o destinen a beneficio de la Aviación Civil cualquiera que sean las expresiones empleadas por el donante o testador, serán percibidas por la Federación Aérea de Chile, la que las administrará e invertirá en el fomento de la Aviación Civil y de las Reservas Aéreas, previo visto bueno de la Dirección de Aeronáutica. Igual administración y destino se dará a los fondos que se perciban en las colectas, festivales y beneficios públicos para allegar fondos pro aviación civil, como asimismo a los provenientes de la subvención que establece la ley número 6.602.

De la inversión de los fondos a que se refiere este artículo, la Federación Aérea de Chile rendirá cuenta todos los años, directamente a la Contraloría General de la República.

Artículo 4.º— La Federación Aérea de Chile y los clubes aéreos afiliados a ella quedan exentos de toda contribución, impuestos o derechos fiscal o municipal, presente o futuro, sobre sus bienes y rentas.

Artículo 5.º— Estará liberada de todo pago por concepto de impuestos y derechos de internación, almacenaje, estadística u otros, y del impuesto establecido en la ley número 5.786, la internación anual al país, para la Federación Aérea de Chile y para los clubes aéreos o sus socios chilenos, de cincuenta (50) aeronaves; dos millones quinientos mil (2.500.000) litros de combustibles, y cien mil (100.000) litros de lubricantes.

Para la aplicación de esta liberación, la Federación Aérea de Chile podrá otorgar certificados que garanticen el destino de la mercadería, caso en el cual se constituirá solidariamente responsable de los impuestos, derechos y sanciones que proceda aplicar si hu-

biere infracción, pudiendo repetir contra el infractor.

Sin embargo, se deberán los derechos indicados y demás cargas aduaneras, en caso de reexportarse estos bienes o venderse a personas que no gocen de la exención indicada en el inciso anterior. Con todo, no se exigirá este pago si la transferencia tuviere por objeto un avión que haya volado más de 500 horas, desde la fecha de su internación al país, lo que deberá certificarse por la Federación Aérea de Chile.

Artículo 6.º— Inclúyese a la Federación Aérea de Chile entre las entidades señaladas en el artículo primero de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, sin perjuicio de la fiscalización que, como autoridad máxima de la aviación civil, corresponda a la Dirección de Aeronáutica."

Las modificaciones con que la Comisión de Hacienda propone a la Honorable Cámara la aprobación de este proyecto, son las siguientes:

Artículo 2.º

Suprimir del inciso que la letra c) ordena sustituir en el artículo 181 de la Ley de Alcoholes, las palabras iniciales: "Del ochenta por ciento restante", comenzando con mayúscula el resto del párrafo.

Artículo 4.º

Suprimir las palabras "impuestos" y "o municipal".

Artículo 5.º

Consultar el siguiente inciso nuevo final: "Los clubes de planeadores gozarán de la misma exención del inciso primero del presente artículo, para la internación anual al país de diez planeadores de gran performance (alto-veleros) y del instrumental de vuelo para los planeadores que se construyan en los clubes o por sus socios."

Artículo nuevo

Consultar el siguiente como artículo sexto: "Artículo 6.º— El Ministerio de Economía y Comercio concederá para las adquisiciones que haga la Federación Aérea, el tipo de cambio más favorable, exceptuado el de \$ 31".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA (don Edeco).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edeco).— Señor Presidente, voy a ser muy breve en el informe de este proyecto.

Se trata de una iniciativa que tiene por finalidad favorecer a diversos clubes aéreos del país, y en la cual están interesados, no tengo la menor duda, todos los parlamentarios.

El proyecto consulta como ideas fundamentales cuatro puntos: En primer lugar, trata de reemplazar al Club Aéreo de Chile, beneficiario directo de la subvención establecida por la ley N.º 6.602, por la Federación Aérea de Chile, ya que, dentro de esta última institución, se encuentran comprendidos los 44 Clubes Aéreos que componen la fuerza aérea civil, a través de todo el país.

En segundo lugar, se otorgan a esta Federación Aérea de Chile los fondos indispensables para seguir desarrollando y ampliando sus actividades.

En tercer lugar, se libera de derechos de internación, a un determinado número de aviones destinados a la aviación civil, y también a la importación de una cantidad de litros de combustibles y lubricantes para sus actividades.

Y en cuarto lugar, deja entregado este organismo a la tutela de la Contraloría General de la República.

El financiamiento de este nuevo aporte que se concede a nuestra Aviación Civil, se ha obtenido por medio del alza de un 50 por ciento de las multas provenientes de las infracciones a la Ley de Alcoholes.

Para destinar, señor Presidente, la mayor parte posible del tiempo de esta sesión al despacho de los proyectos que, a continuación figuran en la Tabla, no voy a extenderme en mi informe, haciendo lo que pudiéramos llamar, la apología de los Clubes Aéreos de Chile. La función que ellos desempeñan en sus diversas actividades, es por demás, conocida por todos los Honorables colegas; de modo que me limito a pedirles que tengan a bien despachar este proyecto en la misma forma como ha sido aprobado por la Comisión de Defensa Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BOSSAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BUSTAMANTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda estudió detenidamente este proyecto aprobado por la Comisión de Defensa Nacional, para financiar las actividades de la Aviación Civil.

Y por las mismas consideraciones aducidas por el Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional, o sea, considerando el aporte que estos clubes aéreos civiles, que son 44 en total, hacen a la defensa nacional por intermedio de sus aeródromos y de sus demás elementos técnicos capacitados para desempeñarse en situaciones de emergencia, ha resultado aprobar este proyecto en sus líneas generales; pero ha introducido algunas modificaciones al articulado aprobado por la Comisión de Defensa Nacional.

Las principales modificaciones inciden en la liberación de impuestos. La Comisión de Defensa Nacional había acordado liberar de impuestos, tanto municipales como fiscales, a los bienes de estos clubes aéreos. La Comisión de Hacienda solamente los liberó de los impuestos fiscales. No aceptó liberarlos de los impuestos municipales, porque ellos se pagan por los servicios directos que los municipios prestan a los aeródromos de estos clubes, y porque la situación económica de estas corporaciones no es tan brillante como para poder resistir una disminución de sus ingresos. A este respecto, hay que tener presente que la mayoría de las municipalidades del país, se encuentran desfinanciadas.

Por estas razones, la Comisión de Hacienda sólo aceptó liberar a los clubes aéreos de los impuestos fiscales.

Además, la Comisión de Hacienda introdujo una modificación de simple redacción, a la letra c) del artículo 2.º, que se refiere a los impuestos establecidos en el artículo 181 de la Ley de Alcoholes.

Es así como se ha borrado la frase "Del 80 por ciento restante" y se ha comenzado con mayúscula el resto del artículo, señalándose la nueva distribución que en ese artículo se ha-

ce de las multas consultadas en dicha ley.

Se calcula, señor Presidente, que el rendimiento total del impuesto será de 35 millones de pesos. El rendimiento del impuesto establecido en la ley anterior, era de \$ 25.000.000.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, hacerle una pregunta, Honorable colega?

El señor BOSSAY.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente: en la sesión de ayer o de anteaer, la Honorable Cámara despachó un proyecto que concedía recursos para la construcción de establecimientos carcelarios. Recuerdo que ese proyecto se financiaba sobre la base de duplicar las multas establecidas en la Ley de Alcoholes. ¿Ha tenido presente la Comisión de Hacienda esta circunstancia de que ya en un proyecto que está en tramitación en el Congreso se han duplicado esas multas y que por esta nueva iniciativa, se las recargará en un 50 o/o más?

El señor BUSTAMANTE.— El año pasado se habían recargado en otro 50 o/o.

El señor BOSSAY.— No se tuvo presente el hecho que señala el Honorable señor Correa Letelier, porque ese 50 o/o de recargo se aplicará sólo sobre el valor de las multas fijadas en la ley actualmente en vigencia. La Comisión no podía tomar en cuenta las alzas que se han establecido en un proyecto sólo aprobado ayer o anteaer por la Cámara, que dista aún mucho de ser ley de la República.

Por eso, este cincuenta por ciento corresponde, exclusivamente, a la ley en vigencia. De ahí que de 25 millones sólo se eleve a 35 millones, porque la verdadera diferencia que existe en este proyecto es la del porcentaje acordado a las entidades entre las cuales se distribuye el valor de estas multas; de manera que los organismos que pudieran ser perjudicados lo son en una cantidad muy pequeña, precisamente porque la diferencia se efectúa sobre una mayor suma, que es, como acaba de oírlo la Honorable Cámara, de 35 millones.

El señor BUSTAMANTE.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BOSSAY.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bossay, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTAMANTE.— Señor Presidente, en virtud del proyecto sobre construcciones carcelarias, se aumentaron en un ciento por ciento las multas de la Ley de Alcoholes; ahora, por este proyecto, se aumentan en un 50 por ciento, con lo que se piensa obtener alrededor de 25 millones. Pues bien, yo pregunto, tomando en cuenta los dos proyectos, ¿se podrán reunir 75 millones de pesos, que es el total que corresponde percibir si así ocurriera?

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, yo no soy técnico en la aplicación y percepción de los impuestos de la Ley de Alcoholes, como para poder dar una respuesta al Honorable colega. Pero creo que, desde el punto de vista en que estamos considerando esta situación, se alcanzará a reunir la suma de 75 millones de pesos.

El señor BUSTAMANTE.— Yo creo que sí.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BOSSAY.— Con mucho gusto, señor Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bossay, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, resulta indudable que en un proyecto que duplicarse o triplicarse las multas, por el rendimiento no corresponde a ello, pues hay un tope natural impuesto por la realidad. De tal manera que al pretender el Congreso Nacional despachar un proyecto de este carácter, lo está haciendo sobre la base de un financiamiento ficticio que, como dije, no corresponde a la realidad.

Estas leyes, que abren ilusiones a los clubes aéreos y a los pueblos que desean reformas carcelarias, van a quedar sin cumplirse, a causa de su financiamiento mal estudiado.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, quiero manifestar que tanto la Comisión de Defensa Nacional como la de Hacienda consideraron oportunamente esta situación y procedieron a modificar el proyecto primitivo, cuyo financiamiento consistía en el aumento del valor de las multas al ciento por ciento. Considerando, entonces, que en esta forma no podrían materializarse los propósitos mantenidos con el producto del impuesto, se procedió a rebajar al cincuenta por ciento el recargo del gravamen.

El señor BUSTAMANTE.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor BOSSAY.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Bossay, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTAMANTE.— Señor Presidente, creo que en este caso la solución consistiría en suprimir el cincuenta por ciento de aumento, es decir, eliminar del artículo 2.º las letras a) y b). En tales condiciones, los clubes aéreos entrarían a participar de una parte del ciento por ciento de las multas; o sea, de los veinticinco millones que ellas producen, recibirían el veinticinco por ciento, que es lo que les correspondería de acuerdo con la letra c) del artículo 2.º.

De esta manera, no aumentaríamos las multas de la Ley de Alcoholes y la Federación Aérea sería copartícipe del proyecto general de esas multas, que actualmente se distribuyen entre diversos organismos.

Formulo indicación en este sentido, señor Presidente, la que haré llegar, por escrito, a la Mesa.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Honorable Cámara, mi papel consiste sencillamente en informar lo acordado por la Comisión de Hacienda. Estoy perfectamente de acuerdo con el estudio que de este proyecto hizo la Honorable Comisión, e igualmente con aquellas disposiciones que han merecido la aprobación de las Comisiones de Defensa Nacional y de Hacienda, cuya criterio han coincidido.

Creo que, precisamente, las multas por infracciones a la Ley de Alcoholes deben ser destinadas a estos fines, es decir, a todo lo que tienda a combatir los vicios derivados del alcoholismo. Me parece que ha estado bien la Ley cuando en su oportunidad procedió a destinar el 15 por ciento del producto de estas multas a la construcción de plazas de juegos infantiles, el 25 por ciento al Colegio de Abogados, para mantener consultorios gratui-

de los acuerdos que se iban a tomar dentro de la Comisión de Washington.

Me parece que de la exposición que ha hecho el señor Ministro se desprende que el Gobierno se habría desentendido de este consejo tan patriótico y oportuno que le fuera dado por el Honorable señor Puga hace más de tres meses. Esta firma a que ha alludido el señor Ministro parece que es algo de última hora, y resulta demasiado tardía, cuando el Gobierno, con mucha anticipación, pudo haberse prevenido de estos acuerdos, que pueden ser perjudiciales para el interés nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, creo que he sido suficientemente claro sobre el aspecto técnico de esta distribución.

Las negociaciones relacionadas con la Comisión que distribuye las materias primas estratégicas, entre las cuales se incluye el cobre, se desarrollan desde hace dos o tres meses; no estoy completamente seguro de la fecha exacta.

Pero yo quiero explicar a la Honorable Cámara que ha sido tradición de nuestra Cancillería, cualquiera que haya sido el Canciller y la situación política interna, mantener con firmeza los puntos de vista del Gobierno frente a cualquier Gobierno de una potencia extranjera.

Esta tradición, que ha dado prestigio a nuestra Cancillería en el mundo entero, no se ha quebrantado en esta oportunidad, en que se está discutiendo el problema del cobre, y seguramente se ha acentuado en el último tiempo.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Sobre el artículo primero, Honorable Diputado?

El señor IZQUIERDO.— Son varias las preguntas que quiero hacerle al señor Ministro de Hacienda.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Siempre que sea con prórroga de la hora.

El señor TAPIA (Presidente).— De todas maneras, el proyecto debe ser votado hoy.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para abrir debate sobre la exposición del señor Ministro de Hacienda, y conceder la palabra, en primer término, al Honorable señor IZQUIERDO.

Acordado. El señor IZQUIERDO.— Hemos oído con profundo agrado las informaciones que nos ha dado el señor Ministro de Hacienda, pero deseo que se precisen algunos puntos.

Yo deseo saber, ante todo, si el precio del cobre, fijado en veintisiete centavos y medio para el producto chileno, está o no en discusión.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— No está en discusión, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO.— Me alegro mucho al respecto, señor Ministro.

Y este 20 por ciento de libre disposición del cobre chileno, ¿está o no en discusión?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Tampoco se discute.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite, señor Ministro?

De las explicaciones que Su Señoría ha dado antes, parece desprenderse, por el contrario, que el 20 por ciento también quedará sujeto a esta especie de "pool" del cobre, que estaría funcionando.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Precisamente, ahí estriba la discusión del momento, Honorable Diputado, porque el Gobierno estima que este 20 por ciento le corresponde enteramente, y que puede distribuirlo en cualquier país del mundo. Sería difícil asegurar un precio determinado por parte de nuestro Gobierno, si es la Comisión aludida la encargada de distribuir mundialmente este producto.

Por eso, respetándose la cuota de 20 por ciento para el país, respetándose el precio original de veintisiete centavos y medio por libra de cobre sin elaborar, y respetándose la libertad de Chile para vender el cobre elaborado o semelaborado al precio que quiera, por vía indirecta se infiere que nuestro país rechaza cualquiera modificación a esta situación.

El señor IZQUIERDO.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor IZQUIERDO.

El señor IZQUIERDO.— Yo había sido informado de que una de las presentaciones —no sé cuáles serían las otras— del Gobierno norteamericano tendía a no permitir, que nuestro país vendiera cobre en bruto o en barras, pero que no se hacía cuestión respecto de las ventas de cobre elaborado.

Por eso, me permito preguntar al señor Ministro, si las cincuenta mil toneladas, ya colocadas, corresponden a cobre en bruto, en barras o elaborado, y si es efectiva la información a que me he referido.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— No es efectiva. No ha habido negociación respecto de la forma en que debe venderse el cobre, si debe ser cobre en bruto o no.

El señor IZQUIERDO.— ¿Hay libertad absoluta al respecto?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Completa.

El señor IZQUIERDO.— Muy bien.

Temo mucho que, después de oír la explicación del señor Ministro y conocer la forma como se tramitan estos asuntos en las Comisiones Internacionales, el resultado sea diferente a lo que se nos ha asegurado.

Ultimamente, no más, hemos visto que en una nación vecina, cuyo principal producto de exportación es el estaño, éste ha bajado de precio en virtud de acuerdos internacionales, de 1,53 dólar por libra a 1,03 dólar. Por eso, tengo el temor de que, en un momento dado, pueda producirse una situación más o menos parecida respecto de nuestro cobre.

Pero existe la esperanza, señor Presidente, de que la defensa de los intereses chilenos se hará en forma energética, teniendo en vista única y exclusivamente el bien del país, y que el Gobierno amparará el interés nacional, para lo cual encontrará su lugar a dudas el apoyo necesario de todos los partidos políticos y de toda la opinión pública.

El señor ECHAVARRI.— ¿Me permite, señor Presidente, hacer una pregunta?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ECHAVARRI.— Desearía saber si las compañías cupriferas han conseguido un nuevo tipo de cambio para liquidar los dólares que aplican al pago de los sueldos y salarios de su personal chileno.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— No, señor Diputado.

El señor ECHAVARRI.— ¿Rige, entonces, para los dólares que las compañías destinan al pago de los salarios el tipo anterior de 1937?

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Sí, señor Diputado; para todo lo que

se relaciona con los costos de producción, rige el cambio de 1937.

El señor TAPIA (Presidente).— Volvemos, entonces a la primera modificación.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— No obstante la forma de síntesis...

El señor LARRAIN VIAL.— Quisiera hacer una última pregunta.

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

El señor CARDENAS.— ...con que la Secretaría se ha visto, seguramente, apremiada por el tiempo, a presentar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, especialmente, respecto al artículo primero, comprendo, señor Presidente, la necesidad de aprobarlas. Por lo demás, estuve presente en la sesión del Honorable Senado en que se votó y se votó este artículo.

En este artículo primero se ha...

Lo mismo ocurrió con la Corporación de Fomento.

En consecuencia, señor Presidente, yo creo que, o nosotros actuamos mal, porque no hicimos un estudio debidamente a fondo del proyecto, o el Honorable Senado no ha actuado bien; o, finalmente, quién sabe si el Honorable Senado estimó que era otro el financiamiento que debía darse a los aportes para cubrir las necesidades de estas instituciones.

El señor MONTANE.— ¿Estima Su Señoría que deben aceptarse las modificaciones del Honorable Senado?

El señor CONCHA.— Honorable Diputado, estoy tratando el problema en su aspecto general.

El señor MONTANE.— De las últimas palabras de Su Señoría creo entender que se refera al financiamiento del proyecto, lo que quedó perfectamente aclarado después de las explicaciones que ha dado el señor Ministro.

El señor CONCHA.— Me parece que el problema planteado por el Honorable señor Izquierdo es el fundamental: si van a existir o no van a existir los fondos con que se financiará el proyecto.

Pero, antes de entrar en materia, me permito solicitar del señor Ministro que se sirva explicar cuál ha sido el criterio del Honorable Senado para rebajar las sumas aprobadas por la Honorable Cámara, y cuál ha sido la razón por la cual el Gobierno patrocinó, o, por lo menos, acepta, estas rebajas.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Concha, tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Entiendo que el proyecto de la Honorable Cámara consultaba 2.504 millones de pesos; en tanto que el del Honorable Senado significa un gasto de sólo 2.304 millones de pesos.

El señor ENRIQUEZ.— Son 200 millones de pesos menos.

El señor CONCHA.— Antes de continuar mis observaciones, quisiera preguntar al señor Ministro con qué criterio se ha actuado: si no había dinero suficiente, o si nosotros no estudiamos bastante a fondo el asunto y acordamos mayores cantidades de dinero que las necesitadas por las diferentes instituciones. Si esto último fuera así, habría un cargo serio para la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, primeramente, y, en seguida, para la propia Cámara, que no habrían ahondado lo suficiente en la materia. Querría decir que la inflación nos habría puesto a todos un poco exagerados, y que ya no nos preocupáramos si los tributos tendrían millones más o millones menos, y que las cantidades nos parecen una cosa baladí.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Al contestar las observaciones del Honorable señor Concha, quisiera dejar constancia de que los estudios que se hicieron en la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara fueron acuciosísimos. Ahora, para aliviar este cargo de conciencia planteado por el Honorable Diputado en cuanto a que la Comisión de Hacienda no hubiera puesto suficiente esmero en su estudio, creo que de las palabras del Honorable señor Enriquez, que fué el Diputado Informante de este proyecto, se desprende una evidencia sobre la forma detallada en que estos estudios se hicieron.

Ahora bien, conviene tener presente que este proyecto, desgraciadamente, ya lleva varios meses en tramitación; mientras tanto, las instituciones a las cuales se quiere beneficiar están sufriendo una serie de entorpecimientos por la falta de fondos.

El Honorable señor Concha, que tiene una vastísima experiencia parlamentaria—que desgraciadamente yo no poseo, porque soy nuevo en este orden de actividades—, sabe perfectamente que para una más expedita tramitación de las leyes, muchas veces hay que aceptar disminuciones en los fondos que ellas proporcionan, aunque sean total y absolutamente necesarias.

De los estudios que se hicieron en el seno de la Comisión de Hacienda, con toda clase de detalles, y glosa por glosa, especialmente en los casos de la Corporación de Fomento de la Producción, de la Corporación de Reconstrucción, de la Caja de Amortización, etcétera, etcétera, todos llegados al convencimiento que el Gobierno tenía cuando presentó el proyecto, de que todos estos dineros eran absolutamente necesarios para responder a las necesidades de cada organismo. No obstante, saben muy bien los señores Diputados, que una de las fuentes de recursos con que esta ley cuenta es la modificación de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. Dicha modificación implica un mayor ingreso que está calculado por la Dirección General de Impuestos Internos en la suma de noventa y dos millones de pesos mensuales.

El tiempo que ya ha transcurrido y el que se calcula hasta que se ponga en vigencia esta ley, disminuirán los ingresos calculados, según estudios hechos en la Comisión de Hacienda del Honorable Senado, en cien millones de pesos. Todo ello llevó a la Comisión de Hacienda de esa Corporación a pedir al Ministro que exagerara, digámoslo así, el criterio económico con que se había estudiado el proyecto en el seno de la Honorable Cámara, y que se hicieran reducciones para ajustarlo a los menores ingresos.

Por eso, Honorable Cámara, tuve que aceptar las disminuciones que el Honorable Senado acordó.

Con respecto a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en cuyo aporte ha habido una reducción de cuarenta millones de pesos, después de estudios hechos por el Ministro que habla, conjuntamente con el señor Director General de la Empresa hemos aceptado esa rebaja habida consideración a que, practicado un cálculo sobre el alza de tarifas que acordó hace poco, y hecha una revisión minuciosa de ellas, se ha comprobado que permiten compensar, en parte, esta disminución que se ha hecho.

Por otra parte, con respecto a la Corporación de Fomento de la producción, también he aceptado una disminución de los aportes, que para la institución se consultaban, para no entorpecer las obras en marcha, cuya realización es una cuestión de interés nacional. He conversado con el señor Vicepresidente de la Corporación acerca de la realización y venta de una serie de valores que se pensaba liquidar el próximo año para, con su producto, compensar la reducción que se ha acordado.

En el caso de las demás instituciones, en realidad, no ha habido un estudio como el que se ha hecho respecto de estas dos entidades ya indicadas, que son las que reciben un mayor aporte. La reducción se ha hecho

sobre la base de distribuir el menor ingreso proporcionalmente entre ellas dos.

Dentro de la tramitación de proyectos de ley de la naturaleza del que preocupa a la Honorable Cámara en estos momentos, creo —por lo que he sido informado y por lo que me ha tocado leer, en otros casos, en la versión de las sesiones de una y otra Cámara— que hay que aceptar, en el camino, reducciones en las cantidades originariamente propuestas, por muy indispensables que ellas sean, en obsequio a la necesidad de no demorar más su tramitación, aún sufriendo perjuicios con semejante disminución, para evitar perjuicios mayores, como serían los producidos por un mayor atraso en el despacho de leyes que regulan la marcha de instituciones que son fundamentales para el país.

Espero que estas razones sean suficientemente valederas para la Honorable Cámara y, especialmente, para el Honorable señor Concha, que ha sido quien ha formulado las preguntas que creo haber contestado. El esgrímulo que he tenido que hacer el Ministro fuere que habla para aceptar estas reducciones, que someten a las instituciones afectadas a una restricción drástica en sus inversiones, podrá demostrar a la Honorable Cámara la ansiedad del Gobierno para obtener el pronto despacho de una ley como ésta, que es fundamental para la marcha de las entidades a las cuales proporciona recursos, como unánimemente lo han reconocido tanto la Cámara de

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, solo deseo anotar que este artículo, al referirse a los pueblos en que se dará preferencia a la ejecución de obras de agua potable, consulta a Angol, Nipas y Renaico. Había sido informado que, al consultarse a Angol, era innecesario mencionar la prolongación dentro de Angol... El señor SEPULVEDA (don Julio).— Se refiere a todas las comunas. El señor GARCIA BURR.— Quiero dejar establecido que, en este sentido, acepto todo el artículo. El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación la modificación del Honorable Senado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

El artículo 3.º ha sido modificado. El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable Senado ha suprimido en la letra b) la frase que dice: "...provenientes de predios explotados por el propio fabricante", colocándola en un punto (.) a continuación de la palabra "agrícolas". Ha agregado, a continuación de la letra b), la siguiente letra nueva: "c) Agrégase al artículo 10.º, de la ley N.º 9.116, que rebaja en un 50 por ciento el impuesto sobre la cifra de negocios para las empresas impresoras, después de la frase "...Párrafos impresoras, después de un 50 por ciento el impuesto sobre la cifra de negocios establecido en el artículo 7.º del Decreto 2.772 de 18 de agosto de 1943...", la siguiente: "... y el de producción, que establece el artículo 5.º del mismo Decreto". El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra. El señor VIVANCO.— ¿Cómo quedaría el artículo, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer en la forma cómo ha quedado. El señor RIVAS (Secretario).— El inciso b) aprobado por la Cámara decía: "Agréguase a la letra a) del artículo 14.º la siguiente frase final: "conservas de productos agrícolas provenientes de predios explotados por el propio fabricante". El Senado suprime la frase final "provenientes de predios explotados por el propio fabricante". En seguida, ha agregado una letra c), que es la que acabo de leer. El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación. Aprobada. El señor RIVAS (Secretario).— En el artículo 5.º, el Senado ha suprimido los números 5 y 6.

Los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente. Ha suprimido el número 10. El N.º 11 ha pasado a ser 8, reemplazando la frase final que dice: "No gozarán de esta franquicia los préstamos o parte de ellos aumentados en virtud de imposiciones voluntarias", por la siguiente: "No gozará de esta franquicia, la parte de los préstamos que correspondan a imposiciones voluntarias". Ha suprimido el número 12. Los números 13 y 14 pasan a ser números 9 y 10, respectivamente. El número 15 pasa a ser 11, intercalando entre las frases "cinco pesos" y "y cinco pesos", la siguiente: "diez centavos" por "un peso". El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se reabrirá el debate sobre las modificaciones a este artículo. Acordado. El señor IZQUIERDO.— La modificación se refiere a un cambio de 50 centavos por cinco pesos y no de 10 centavos por cinco pesos. El señor RIVAS (Secretario).— Las modificaciones se refieren a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. El señor GARCIA BURR.— ¿Me permite, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. El señor GARCIA BURR.— El número 5 que se suprime, decía lo siguiente: "Agréguase al número 22, (se refiere a un número de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado) el siguiente inciso: "Sin estas boletas no podrá participarse en los remates judiciales". O sea, no será indispensable, como ocurre ahora, presentar previamente una boleta de consignación, sino que el juez calificará la garantía. El señor VALDES LARRAIN.— Se trata del número 15. El señor BULNES.— Es el número 15 el que no se entiende. El señor GARCIA BURR.— Se había pedido precisar el alcance de las modificaciones...

El señor RIVAS (Secretario).— La dificultad está en el número 15, señores Diputados. El señor GARCIA BURR.— En el número 15, se habían elevado las cifras de 50 centavos a cinco pesos, y, de cinco pesos a veinte pesos... El señor RIVAS (Secretario).— El número 15 va a quedar ahora así: "Sustitúyese en el número 70, las palabras "cinco centavos" por "cinco pesos"; "diez centavos" por "un peso"; y "cinco pesos" por "veinte pesos". El señor VALDES LARRAIN.— Eso no está en el boletín impreso. El señor RIVAS (Secretario).— En resúmenes cuentas, se ha introducido un nuevo impuesto: el de diez centavos, que se eleva a un peso. El señor VALDES LARRAIN.— ¿A qué se refiere el artículo? El señor RIVAS (Secretario).— Se refiere a impuestos establecidos en el número 70 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. El señor GARCIA BURR.— ¿Qué impuestos son esos? El señor RODRIGUEZ LAZO.— ¿Me permite, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría. El señor RODRIGUEZ LAZO.— ¿Por qué, señor Presidente, no tratamos las indicaciones por número? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor RODRIGUEZ LAZO.— Dividamos la votación

El señor TAPIA (Presidente).— La votación se puede dividir, pero no el debate. Si le parece a la Sala, se dividirá la votación, y el señor Secretario explicará el alcance de cada modificación al votarse. El señor RIVAS (Secretario).— El número 15 aprobado por la Cámara decía: "Sustitúyese en el número 70... El señor BRANES.— ¿Me permite, señor Presidente? Había preguntado en qué consiste la supresión del número 6. El señor RIVAS (Secretario).— El número 6 de la Cámara de Diputados decía: "Agréguase al número 25 el siguiente inciso: "Este mismo impuesto se aplicará a los contratos en que se pacta separación de bienes durante la sociedad conyugal". Este número el Honorable Senado lo suprimió entero. El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante. El señor ENRIQUEZ.— La supresión del Senado obedece a una razón muy simple. En el proyecto primitivo se gravaba con un impuesto el pacto de separación de bienes que se hacía durante la sociedad conyugal, pero el impuesto se aplicaba en relación a la cuantía, en circunstancias que el pacto de separación de bienes no tiene nada que hacer con la cuantía. Simplemente se hace la estipulación de que los cónyuges se acogen al régimen de separación total de bienes. El impuesto tendría que pagarse en escritura pública separada, cuando se hace la liquidación de la sociedad conyugal. En consecuencia, es inoperante este número 6, y por eso el Honorable Senado lo suprimió. El señor SEPULVEDA (don Julio).— Hay una reforma del Código Civil que tiene relación con esta materia. El señor ENRIQUEZ.— Sí, pero esa reforma, de que es autor el Honorable señor Bulnes, no ha sido todavía tratada por el Honorable Senado...

El señor BULNES.— ¿Me permite, Honorable Diputado? El señor ENRIQUEZ.— Con todo gusto. El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría. El señor BULNES.— La reforma a que se refiere Su Señoría, está incorporada en el proyecto de reforma del Código Civil, pero aún cuando la liquidación de la sociedad conyugal se haga conjuntamente con la separación de bienes, la razón que da Su Señoría es valedera. El impuesto debe pagarse no en el acto de la separación de bienes, que no tiene cuantía, sino sobre la liquidación de la sociedad conyugal. El señor ENRIQUEZ.— Habrá que pagarlo en la liquidación de la sociedad conyugal, y no en el pacto de separación de bienes, que no tiene cuantía. El señor BRANES.— ¿Me permite, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. El señor BRANES.— Deseaba formular una pregunta al Honorable Diputado Informante. ¿Cuando la Comisión de Hacienda aprobó e informó favorablemente a la Sala sobre esta materia, no tuvo en vista las consideraciones que ahora se han hecho valer? Si lo hubiera hecho, no habría incurrido la Honorable Cámara en este error. El señor VIVANCO.— Esa es la responsabilidad de que hablaba el Honorable señor Concha. El señor ENRIQUEZ.— En realidad, hubo un lapsus que fue enmendado por el Honorable Senado. Dentro del criterio de la Comisión de Hacienda estuvo la idea de que se estaba gravando a la liquidación de la sociedad conyugal, pero de acuerdo con la legislación vigente, según he explicado, el pacto de separación de bienes no es el de la liquidación de la sociedad conyugal; deben ser actos diferentes. El señor PUGA FISHER.— Para eso está el Senado; para revisar el trabajo legislativo. El señor MELEJ.— ¿Por algo se llama Cámara revisora? El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra. Se va a votar la modificación del artículo quinto por separado. El señor VIVANCO.— No se ha leído todo el texto, señor Presidente. Estamos hablando del número 6. El señor TAPIA (Presidente).— Había dicho, Honorable Diputado, que cuando se fue a votar, el señor Secretario da las explicaciones necesarias. El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, ya he explicado la reforma del número 5, que se refiere a la necesidad de presentar boleta de consignación para participar en los remates judiciales, sustituyendo el régimen actual, en que los jueces califican si la garantía es insuficiente para presentarse al remate. Entonces, ahora se mantiene el régimen actual, y no es necesaria la boleta como única garantía para concurrir a un remate. Basta la garantía que ofrezca el postor y que el Juzgado califique de suficiente. El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se declarará cerrado el debate sobre el artículo, y se procederá a votar separadamente los primeros. El señor CORREA LETELIER.— No, señor Presidente. Tenemos que aclarar el debate con respecto al número 5, y votar el 6. El señor TAPIA (Presidente).— Es decir, ¿Su Señoría propone incluso abrir debate por separado, para cada número? El señor CORREA LETELIER.— Puede que alguien pida explicaciones. El señor TAPIA (Presidente).— Pero el Reglamento dice otra cosa, Honorable Diputado. El Reglamento consulta la división de la votación; pero no del debate. El señor BRANES.— Pero, por acuerdo de la Sala, podría procederse en esta forma. El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa no se opone, siempre que haya unanimidad. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se subentiende que la hay. El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para discutir por separado... Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. Ofrezco la palabra sobre la modificación al artículo 5.º. El señor BRANES.— Pido la palabra, señor Presidente. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

Ya desearía saber qué dice este número 10. El señor RIVAS (Secretario).— Dice así, señor Diputado: 10.— Reemplázase el N.º 41 por el siguiente: "Cesión de créditos o derechos sobre el precio de la cesión, uno por ciento (1.00). Si como consecuencia de la cesión se adquieren derechos recaídos sobre bienes raíces, y no es aplicable el N.º 43 del presente artículo, tres por ciento (3.00)". El señor VIVANCO.— ¿Y ahora cuánto paga? El señor CORREA LETELIER.— ¿Qué dice el número 41? El señor RIVAS (Secretario).— El número 41 dice así: "Cesión de créditos o derechos sobre el precio de la cesión, cincuenta centavos por cada cien pesos. Si el precio de la cesión, no estuviera determinado en dinero, veinticinco pesos". El señor VIVANCO.— Está bien así. El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Se van a votar por separado los distintos números. En consecuencia, se vota la supresión del número 5. El señor LARRAIN VIAL.— Conforme. El señor TAPIA (Presidente).— En votación. Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará la supresión. Aprobado. En votación la supresión del número 6. Si no se pide votación, se dará por aprobada la supresión. Aprobado. En votación la supresión del número 10. Si no se pide votación, se dará por aprobada. Aprobada. Luego corresponde votar la modificación del número 11. El señor RIVAS (Secretario).— La única modificación que hay en este número 11 es la que consiste en reemplazar la frase final, que dice "no gozarán de esta franquicia los préstamos o parte de ellos aumentados en virtud de imposiciones voluntarias", por esta otra: "no gozará de esta franquicia la parte de los préstamos que correspondan a imposiciones voluntarias". El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Muy bien, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— En votación. ¿Habrá acuerdo para aceptar la modificación propuesta? Acordado. En votación la supresión del número 12. El señor RIVAS (Secretario).— El número 12 de la Honorable Cámara dice: "Agréguase al número 48 el siguiente inciso: "Este impuesto se hará exigible en la autorización o permiso municipal si no se acredita que se pagó en el contrato correspondiente". El señor TAPIA (Presidente).— En votación la supresión del número que acaba de ser leído. Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará la supresión. Aprobada. El número 15, que pasa a ser 11, ha sido modificado. El señor RIVAS (Secretario).— El número 15 pasa a ser 11. Se ha intercalado entre las frases "cinco pesos" y "cinco pesos", que figuraban en el proyecto de la Cámara, la frase siguiente: "10 centavos" por "un peso". En resúmenes cuentas... El señor IZQUIERDO.— ¿A qué impuesto se refiere esto, señor Presidente? El señor RIVAS (Secretario).— En resúmenes cuentas, el Honorable Senado ha intercalado, dentro de este número, un nuevo aumento de impuesto: el que era de 10 centavos pasó a ser de un peso. El señor IZQUIERDO.— ¿A qué se refiere el impuesto, señor Presidente? El señor BRANES.— ¿Cómo quedaría redactado este número en definitiva, señor Presidente? El señor GARCIA BURR.— ¿Qué dice la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado? El señor TAPIA (Presidente).— ¡Está cerrado el debate, Honorable Diputado! El señor Secretario va a explicar. El señor RIVAS (Secretario).— El N.º 70 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, con esta reforma, quedaría así: "Documentos o instrumentos (cartas, copias, detalles de cuentas, etcétera) no sujetos por su naturaleza a impuesto cuando se presenten en juicio o ante cualquiera autoridad u oficina pública, cincuenta centavos en cada hoja con excepción de los que se presenten en juicios de menos de cinco mil pesos que pagarán diez centavos. Si el documento acompañado fuere un libro, sólo se pagarán cinco pesos en la primera hoja; en juicios de menos de cinco mil pesos, se pagará un peso". El señor TAPIA (Presidente).— En votación la modificación. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación. Acordado. El señor RIVAS (Secretario).— En seguida, ha sido modificado el N.º 31. La modificación del Honorable Senado, que incide en el N.º 31, se refiere a las tasas y en ella se suprimen las referencias a los N.ºs 47, 53, 61, 64, 94, 177 y 181 de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado. El señor TAPIA (Presidente).— En votación la modificación. Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la modificación. Acordado. El señor TAPIA (Presidente).— El número 32 también ha sido modificado. El señor RIVAS (Secretario).— En el número 32 se suprimen las referencias a los números 124 y 182 de la misma ley. El señor TAPIA (Presidente).— En votación. Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría la modificación. El señor VALDES LARRAIN.— ¿Qué alcance tienen las referencias? El señor TAPIA (Presidente).— El señor Secretario va a leer. El señor RIVAS (Secretario).— El artículo 124 se refiere al mutuo, con o sin interés, sobre el monto del capital, cuarenta centavos por cada cien pesos. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— Está cerrado el debate. El señor RIVAS (Secretario).— Queda el impuesto de 40 centavos establecido por la ley vigente. El señor TAPIA (Presidente).— En votación la supresión.

Si le parece a la Sala, se aceptará la modificación. Acordado. En seguida, hay una modificación —esto tiene que tratarse por separado— al artículo undécimo del proyecto del Honorable Senado. El Honorable Senado propone suprimir el artículo 11. El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable Senado propone suprimir el artículo 11 del proyecto de la Honorable Cámara, que decía: "Durante el año 1952 se entregará a la Caja de la Habitación como aporte extraordinario la suma de \$ 800.000.000 y a partir del 1.º de enero de 1953 este aporte será de \$ 1.000.000.000". El señor LARRAIN VIAL.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor PUGA FISHER.— ¿Me permite, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Larrain; a continuación, la concederé al Honorable señor Puga Fisher. El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, este artículo tuvo su origen en una indicación que redacté en esta Sala, de acuerdo con el Honorable colega señor Cruz Ponce, y con el propio señor Ministro de Hacienda. Es casi innecesario insistir en la conveniencia de esta indicación que tendía a proporcionar a la Caja de la Habitación la suma de 800 millones de pesos durante el año 1952, y la cantidad de mil millones de pesos a partir de 1953. Desgraciadamente, el Honorable Senado ha acordado suprimir este artículo. He conversado en la tarde de hoy con el señor Ministro de Hacienda —siento que no esté en la Sala en este momento—, con quien hemos llegado a un acuerdo en el sentido de no insistir en la aprobación de este artículo, comprometiéndose él, en compensación, a aumentar durante el año 1952 los aportes extraordinarios que se otorgan a la Caja de la Habitación, a la suma de 500 millones de pesos... El señor SEPULVEDA (Don Julio).— ¿Quién se comprometió a eso? El señor LARRAIN VIAL.— El señor Ministro de Hacienda. El señor SEPULVEDA (Don Julio).— ¿Y durará tanto en el Ministerio? El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor LARRAIN VIAL.— Con mucho gusto. El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Larrain, tiene la palabra el Honorable señor Puga Vega. El señor PUGA VEGA.— El origen de esta asignación extraordinaria que se hacía a la Caja de la Habitación Popular, es el siguiente: Los aportes a que se refiere este proyecto son sólo para el presente año. Se omitió decir en esta iniciativa que los impuestos que en él se establecían solamente regirían por el presente año. Y cuando se planteó la conveniencia de esclarecer en la ley que estos impuestos dejarían de percibirse al 31 de diciembre del año en curso, los Honorables Diputados, señores Larrain Vial y Cruz Ponce, propusieron que se dejaran vigentes, precisamente con el objeto de conceder esta asignación extraordinaria a la Caja de la Habitación. Entonces, yo pregunto al Honorable señor Larrain: ¿al suprimirse esta asignación extraordinaria y reemplazarla, oportunamente, como se ha indicado, por un aporte que tenga un financiamiento distinto, la vigencia de estos impuestos se limita al 31 de diciembre de este año? El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Larrain Vial. El señor LARRAIN VIAL.— La verdadera situación es la siguiente: el señor Ministro de Hacienda y el Honorable Senado han estimado inconveniente mantener un gasto fijo de mil millones en circunstancias que el Presupuesto actual tiene un déficit considerable. El señor Ministro ha sostenido que este déficit debe cubrirse con las mayores entradas que producirá la vigencia de estos nuevos tributos a partir de 1952; es decir, durante el tiempo en que, por ley, no estén expresamente destinados a un fin determinado, como ocurre con lo que se obtendrá durante este año. Por esto, habíamos llegado a este acuerdo. El señor PUGA VEGA.— ¿Me concede otra interrupción, Honorable Diputado? El señor LARRAIN VIAL.— Con mucho gusto, Honorable colega. El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Puga. El señor PUGA VEGA.— El déficit a que se refiere Su Señoría corresponde al Presupuesto vigente del año 1951. En cambio, estos impuestos se seguirán cobrando desde el 1.º de enero de 1952, en circunstancias que aparecen consignados en esta ley sólo para financiar estos aportes extraordinarios durante el presente año. En realidad, ésta es una ley adicional al Presupuesto de 1951, y considero que no está bien crear impuestos por una ley para financiar el actual Presupuesto y para establecer, en seguida, que ellos regirán para el futuro, sin consignar, al mismo tiempo, el destino que tendrán. El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Larrain. El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente: comparto plenamente lo que ha expresado mi Honorable colega, señor Puga. Considero que la Honorable Cámara había procedido bien al destinar estos mil millones de pesos a la Caja de la Habitación. En consecuencia, está muy lejos de mi ánimo defender la posición del señor Ministro ni la del Honorable Senado. Sencillamente, como no estaba presente el señor Ministro de Hacienda, me limité a exponer las razones que él adujo en el Honorable Senado y con las cuales logró convencer a esa Corporación para que suprimiera este artículo. Repito, en este punto comparto la doctrina sustentada por el Honorable señor Puga Vega. Creo que estos fondos, que no tienen una inversión determinada a partir del año 1952, perfectamente podrían destinarse a cubrir estos mil millones para construcción de habitaciones. En sesión anterior tuve oportunidad de contestar las observaciones que había formulado el Honorable señor Rogers, en el sentido de que el país no tendría capacidad para invertir mil millones al año. Pues bien, tuve especial cuidado en demostrar al Honorable Diputado y a la Honorable Cámara que esta cantidad que se entregaría a la Caja de la Habitación, ni siquiera sería sufi-

ciente para cubrir el déficit de construcciones producido durante los últimos cuatro años. Puedo comprobar que, desde 1946 hasta 1950, el ritmo de construcción ha disminuido en 331,738 metros cuadrados, o sea, en un 29,6 por ciento. Por otra parte, el hecho de que para cubrir el aumento vegetativo de la población se requieran alrededor de 20 mil casas al año, hace innecesario insistir en la trágica situación que esto significa, sobre todo si se considera que se construyen más o menos cinco mil casas al año, es decir, la cuarta parte de lo que realmente se precisa. Y esto lo digo dejando de mano que hay un déficit de cuatrocientos mil habitaciones. De ahí que expresara en aquella ocasión que era indispensable abocarse al problema de la falta de habitaciones que se observa en nuestro país. He podido comprobar también que existen actualmente unas 17 mil personas desocupadas, de las cuales, con el trabajo que se proporcionaría con estos mil millones, apenas se ocuparían 9 mil al año. En consecuencia, estamos capacitados para invertir con creces esta suma de dinero, que se destinaria a la Caja de la Habitación en virtud del proyecto de ley en debate. El señor RIQUELME.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor LARRAIN VIAL.— Con mucho gusto. El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Larrain, tiene la palabra Su Señoría. El señor RIQUELME.— Señor Presidente, recuerdo que en aquella oportunidad se convino en que, previamente, debían ponerse de acuerdo en esta materia los autores de la indicación, señores Cruz Ponce y Larrain Vial, con el señor Ministro de Hacienda. Recuerdo, además, que después el señor Ministro aceptó esta indicación. Deseo preguntar a este señor Secretario de Estado qué ocurrió en el Honorable Senado, porque era la primera vez —y esto hay que decirlo con franqueza— que esta Honorable Cámara daba los recursos necesarios a la Caja de la Habitación para cubrir, en mínima parte, el tremendo déficit de viviendas que existe en el país. El señor VALDES LARRAIN.— La indicación es nuestra... El señor RIQUELME.— Yo he conversado con el señor Pistono, Vicepresidente de la Caja de la Habitación, y él, en forma seria, me ha dado a conocer el difícil estado por que pasa dicha institución. Más todavía: me ha hecho presente que, en lugar de estos mil millones de pesos que ahora se le pretende dar a este organismo, preferiría menos: ochocientos millones o quinientos millones, pero en una forma permanente; esto es, él desearía que se los dieran anualmente, pues de esta manera se podrían hacer los estudios correspondientes a fin de edificar un número determinado de casas en el curso de cada año fiscal. De esta manera, cree el señor Vicepresidente poder llegar a solucionar algún día el enorme déficit de viviendas, que pasa en nuestro país de las cuatrocientas mil personas que en este momento no tienen vivienda. Y en esto concuerdo con el Honorable señor Larrain, pues de otra manera no sería posible cubrir este déficit. Estoy de acuerdo, por lo tanto, con las razones que ha dado a conocer nuestro Honorable colega, señor Pistono, y con lo manifestado por el actual Vicepresidente de la Caja de la Habitación, señor Pistono. Por eso, señor Presidente, desearía que en esta oportunidad, el señor Ministro de Hacienda nos manifieste las razones que tuvo el Honorable Senado para suprimir esta disposición. El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Larrain. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso. El señor RIQUELME.— Voy a terminar en dos segundos más, señor Presidente. El señor ROGERS.— ¿De cuántos tiempos va a disponer el Honorable señor Larrain? El señor RIQUELME.— Quisiera saber esto, señor Presidente, porque nunca hasta ahora había ocurrido en la Honorable Cámara que se llegara a un acuerdo en este sentido entre un señor Ministro de Hacienda y los autores de una determinada indicación. Hubo aquí un compromiso que debió haberse cumplido en el Honorable Senado, máxime cuando los miembros de esa Corporación deben comprender lo que actualmente ocurre en el país. Frente al dramático problema de la inflación, nos encontramos con que los propietarios especulan desenfrenadamente con los arriendos. Ya la Honorable Cámara se ha ocupado en varias ocasiones de este problema; sin embargo, el Honorable Senado, lisa y llanamente, suprime esta disposición. Por todo esto, deseo que el señor Ministro me conteste la pregunta que acabo de formularle. El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Larrain. El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, ya va a llegar la hora de término de la sesión... El señor TAPIA (Presidente).— Señor Diputado, está con la palabra el Honorable señor Larrain. El señor GARCIA BURR.— ¿Me permite una brevísima interrupción, Honorable colega? El señor LARRAIN VIAL.— Con todo agrado. El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Larrain, tiene la palabra Su Señoría. El señor GARCIA BURR.— Decía, señor Presidente, que la presente sesión va a terminar, en tres minutos más. El señor RIQUELME.— ¡Pero yo he hecho una pregunta al señor Ministro de Hacienda, Honorable Presidente! El señor GARCIA BURR.— ¿No podría Su Señoría consultar a la Sala para prorrogar la hora hasta el término del despacho de este proyecto y también de los demás que figuran en la Tabla? Deben considerar los Honorables colegas que ésta será seguramente la última sesión de la presente Legislatura Ordinaria. Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— La situación legislativa es la siguiente... El señor ROGERS.— Despachemos también el proyecto que sigue. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorables Diputados. Si hablan todos, no nos vamos a entender.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brañes. El señor BRANES.— Señor Presidente, el Honorable Senado, después de decir que los números 7, 8 y 9 han pasado a ser 5, 6 y 7, respectivamente, para conservar el orden correlativo de las modificaciones, dice, en el cuarto renglón de la página 2, que ha suprimido el número 10.

La discusión de este proyecto debe terminar a las doce de la noche y, en seguida, hay que votar modificación por modificación. El señor ROGERS.— Despachemos este proyecto y el que sigue. El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor García Burr solicita el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora hasta el despacho de todos los proyectos que figuran en la Tabla. Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición. El señor ROGERS.— Que se prorrogue la hora hasta el despacho del proyecto que sigue. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Por qué no votamos proyecto por proyecto, sin discusión? El señor MARTONES.— Que se prorrogue la hora hasta las doce y media... ¿Habrá acuerdo para votar todos los proyectos que figuran en la Tabla, sin discutirlos? El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Claro. Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. El señor ROGERS.— Que se prorrogue la hora hasta que se despache el proyecto que sigue. El señor VALDEBENITO.— Que se despache toda la Tabla, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. Puede continuar el Honorable señor Larraín. El señor LARRAIN VIAL.— Señor Presidente, celebro la interrupción del Honorable colega señor Riquelme, porque ella confirma totalmente lo que venía expresando. Terminó, señor Presidente, poniendo en conocimiento de la Honorable Cámara el acuerdo a que hemos llegado sobre esta materia con el señor Ministro de Hacienda. El se ha comprometido a otorgar a la Caja de la Habitación un aporte extraordinario para el próximo año de 500 millones de pesos... El señor MONTALBA.— ¿De dónde los va a sacar? El señor LARRAIN VIAL.— El señor Ministro me ha informado que ya se consultan en el Presupuesto Nacional 300 millones de pesos. Por consiguiente, sólo se van a aumentar estos 300 millones de pesos a 500 millones. El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega? El señor LARRAIN VIAL.— Un momento, Honorable colega. El señor MARTONES.— Permítame un segundo, Honorable Diputado. Deseo sólo rogar al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el despacho de los tres proyectos que vienen a continuación del que en este instante se discute. El señor TAPIA (Presidente).— ¿Con debate o sin debate? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor MARTONES.— Como gusten, señor Presidente. El señor ARENAS.— No hay acuerdo. El señor ROGERS.— Que se conceda sólo la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto y a otro que lo impugne, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado. Debe aclararse previamente la situación de este proyecto. ¿La prórroga comprenderá también la discusión de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado? El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La Cámara debe recordar que se prorrogó el tiempo por el lapso que demorara la discusión del incidente promovido al comienzo de la sesión... El señor TAPIA (Presidente).— No se tomó ese acuerdo, Honorable Diputado. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se solicitó el asentimiento de la Cámara para discutir el problema previo que se suscitó al comienzo de la sesión, y ese acuerdo se tomó en el entendido que se prorrogaba la hora por el tiempo que demorara esa discusión. El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Hubo asentimiento unánime de la Sala para tratar previamente esa materia, pero no se tomó el acuerdo a que se ha referido Su Señoría. El señor GARCIA BURR.— Despachemos los tres proyectos que siguen... —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora, a fin de seguir votando todas las modificaciones a este proyecto y tratar, a continuación, los tres proyectos que siguen en la Tabla. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. El señor MARTONES.— Así vamos a tener sesión mañana... —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— Ha llegado la hora y queda cerrado el debate. En votación la supresión del artículo 11. El señor LARRAIN VIAL.— ¿Por qué no consulta a la Sala, señor Presidente, para que se me concedan tres o cuatro minutos para terminar mis observaciones? —Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa, 16 votos. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la supresión. El señor Secretario va a ir leyendo las modificaciones antes de votarlas. El señor RIVAS (Secretario).— El Senado suprime el artículo 12, que decía: "Artículo 12.— De los fondos consultados en esta ley para el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación deberá destinarse la cantidad de doce millones de pesos para las obras de agua potable en los pueblos de Freirina, Huasco Bajo y Huasco, de la provincia de Atacama". El señor TAPIA (Presidente).— En votación la supresión. Si le parece a la Sala, se aceptará la supresión de este artículo. Acordado. El señor RIVAS (Secretario).— El Senado suprime también el artículo 13, que decía: "Artículo 13.— De los recursos consultados en esta ley para obras de agua potable, destinará la cantidad de diez millones de pesos

para obras en Angol y su extensión a Huequén, y cinco millones de pesos para ejecución de obras y suministros de agua potable a Renaico". Esta idea está considerada en el artículo 1.º. El señor TAPIA (Presidente).— En votación la supresión de este artículo. Si no se pide votación, se aprobará. Aprobada. Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien! El señor TAPIA (Presidente).— En votación la supresión del artículo 14. El señor RIVAS (Secretario).— Este artículo decía: "Artículo 14.— La Corporación de Fomento de la Producción subvencionará a las escuelas industriales del Estado ubicadas en zonas agrícolas, a fin de que mantengan cursos de tractoristas y mecánicos agrícolas". El señor TAPIA (Presidente).— En votación la supresión. Si no se pide votación, se dará por aceptada la supresión. Acordado. En votación la supresión del artículo 15. El señor RIVAS (Secretario).— Este artículo decía: "Artículo 15.— La Corporación de Fomento de la Producción deberá destinar anualmente una suma no inferior al dos por ciento de su presupuesto, con el objeto de conceder préstamos a los agricultores para la construcción de habitaciones para sus inquilinos. Estos préstamos serán hipotecarios y con un máximo de un millón de pesos (\$ 1.000.000) por propietario, y no podrán exceder de un plazo de quince años, debiendo su inversión ser controlada por la Corporación. Las casas deberán ser de tipo económico y sujetarse a los planos, especificaciones, etcétera, que serán proporcionados por la Caja de la Habitación". El señor TAPIA (Presidente).— En votación la supresión de este artículo. Si no se pide votación, se dará por aceptada la supresión. Acordado. El señor Ministro de Hacienda ha solicitado la palabra por breves minutos para explicar algo relacionado con una de las disposiciones ya consideradas. Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien! El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Ministro. El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Solamente quiero dejar constancia, respecto de la votación de la supresión del artículo 11, que es efectivo que he conversado con varios Honorables Diputados sobre la necesidad de elevar a quinientos millones de pesos el aporte a la Caja de la Habitación, y he llegado a un compromiso en ese sentido. Al efecto, voy a presentar a la brevedad posible un proyecto sobre financiamiento definitivo de esta Caja. El Gobierno comparte plenamente las diversas opiniones vertidas en esta Honorable Cámara en orden a que la solución del problema de la habitación es fundamental para el país, y por eso está decidido a prestarle toda su atención. Es todo cuanto quería decir, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— En votación la supresión. —Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 3 votos; por la negativa, 31. El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la supresión del artículo 15. En votación la supresión del artículo 16. Se va a leer el artículo. El señor RIVAS (Secretario).— "Artículo 16.— Autorízase a la Corporación de Fomento de la Producción para conceder préstamos, con garantía hipotecaria, y por un plazo no menor de 15 años, a los intermediarios de fuerza que puedan efectuar por intermedio de la misma Corporación, instalaciones de fuerza eléctrica en las propiedades agrícolas". —Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum. El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. —Practicada de nuevo la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 5 votos; por la negativa, 29. El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la supresión. El señor ENRIQUEZ.— No hay que ahogar a las Municipalidades, señores Diputados. El señor BRANES.— Las Municipalidades no tienen dinero. El señor TAPIA (Presidente).— En seguida hay que votar la modificación al artículo 18. Se va a leer. El señor RIVAS (Secretario).— La modificación consiste en cambiar el guarismo 1953 por 1952. El señor TAPIA (Presidente).— En votación. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. —Durante la votación: El señor PICO CANAS (Ministro de Hacienda).— Había un compromiso que me permito recordar a los Honorables Diputados, en orden a aplazar por un año el impuesto... —Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum. El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados. El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación. —Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum. El señor RIVAS (Secretario).— Han votado 28 señores Diputados. El señor TAPIA (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie. —Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 3 votos. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la modificación. El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, ¿podría solicitar nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora para despachar el resto de la Tabla? Por ejemplo, se podrían fijar diez minutos para tratar cada proyecto. El señor TAPIA (Presidente).— Solicito... Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. El señor MELEJ.— Lo habría para algunos de los proyectos que están en la Tabla, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado. Corresponde votar un artículo nuevo, que tiene el número 14. El señor Secretario le va a dar lectura. El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable

Senado propone consultar el siguiente artículo nuevo: "Artículo 14.— Una Comisión Especial ad honores, compuesta del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación; de cuatro republicanos, dos elegidos por el Senado y representantes, dos elegidos por el Director General de la Empresa; un delegado del Ministro de Hacienda; un representante del nombrado en conjunto por los presidentes e Ingenieros, y de la Asociación de Funcionarios de la Facultad de un representante elegido por la Universidad de Economía y Comercio de los seis meses, Chile, estudiará en el plazo de seis meses, desde la vigencia de esta ley, las actuales condiciones de organización, funcionamiento y explotación de los Ferrocarriles del Estado, y propondrá al Gobierno las modificaciones que deban introducirse al respecto, tanto desde el punto de vista legal, administrativo y orgánico, como material, para los efectos de asegurar la mayor eficiencia del servicio, su autonomía financiera y la permanente y eficaz renovación de sus equipos e instalaciones. El Presidente de la República, a pedido de la Comisión, contratará técnicos chilenos o extranjeros que le asesoren en sus estudios, y los gastos que esto origine, como los demás de funcionamiento de la Comisión, serán de cargo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado. Todos los jefes y personal de la Empresa deberán dar a la Comisión, a los delegados que ésta designe y a sus asesores, todas las facilidades que requieran para su desempeño. Se autoriza al Presidente de la República para dictar, una vez emitido el informe de la Comisión, las resoluciones indispensables para dar al Servicio la nueva estructuración o reorganización que se proponga". El señor VIVANCO.— No había necesidad de leerlo; está impreso. El señor TAPIA (Presidente).— En votación el artículo nuevo. Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo nuevo. El señor VIVANCO.— ¡No, señor Presidente! El señor TAPIA (Presidente).— En votación. —Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 11 votos. El señor TAPIA (Presidente).— Aprobado el artículo nuevo. Corresponde, a continuación, votar la modificación al artículo 20.º, que pasó a ser 15.º. Esta impreso. En votación la modificación. El señor MELEJ.— Prorroguemos la hora, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— Estamos en votación, señor Diputado. El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente).— Estamos en votación, señor Diputado. —Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum de votación. El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 19 señores Diputados. El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse. El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, ¿por qué no solicita el asentimiento de la Sala para referirme a la supresión...? El señor TAPIA (Presidente).— Porque no hay acuerdo, señor Diputado. El señor IZQUIERDO.— Entonces, no va a haber tampoco quórum de votación. El señor TAPIA (Presidente).— Pero Su Señoría ha visto que hay oposición. El señor PUGA VEGA.— No se puede votar, señor Presidente, sin conocer los antecedentes. El señor MARTONES.— Llegará un momento en que deberá haber quórum. —Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum de votación. El señor RIVAS (Secretario).— Han votado 22 señores Diputados. El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación. El señor IZQUIERDO.— Si me permite, señor Presidente... El señor ARENAS.— No hay acuerdo. El señor IZQUIERDO.— Yo creo, señor Presidente... El señor ARENAS.— Estamos en votación, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. El señor MELEJ.— No, señor Presidente; sí, lo hay. El señor TAPIA (Presidente).— No es Su Señoría quien se opone. Hay más señores Diputados en la Sala. Se votará nuevamente por el sistema de sentados y de pie. —Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum. El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 20 señores Diputados. El señor ENRIQUEZ.— Solicito un minuto, señor Presidente, para explicar el alcance de la reforma del Honorable Senado. El señor PUGA VEGA.— Solicito tres minutos para explicar las modificaciones. El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor PUGA VEGA. El señor CRUZ PONCE.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. ¿Hay acuerdo para conceder la palabra al Honorable señor Puga Fisher? Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. El señor ENRIQUEZ.— Como Diputado informante, solicito la palabra. El señor PUGA FISHER.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Izquierdo. Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. Se llamará por dos minutos a los señores Diputados, conforme al reglamento, y en seguida se votarán nominativamente las modificaciones del Honorable Senado. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— ¡Un momento, señores Diputados! ¿Habrá acuerdo para prorrogar la hora con el objeto de conceder, antes de la última votación, tres minutos al Honorable señor Puga Vega sobre este artículo, y para tratar a continuación los seis proyectos restantes hasta el número siete y el que figu-

ra en el último lugar de la Tabla? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Por qué se detiene en el séptimo, señor Presidente? El señor TAPIA (Presidente).— Porque si me lo vinieron a pedir, Honorable Diputado. Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. ¿Habrá acuerdo para conceder tres minutos al Honorable señor Puga Vega sobre el artículo y para tratar todos los proyectos de la Tabla? Un señor DIPUTADO.— ¡No, señor Presidente! El señor DE LA JARA.— ¡Sin debate! El señor RIQUELME.— Y para designar las Comisiones Investigadoras también. El señor BRANES.— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente? Quiero formular... El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, el proyecto a que se va a referir Su Señoría figura en la Tabla y no ha habido acuerdo para tratarlo. El señor BRANES.— ¡Perdóneme, señor Presidente! Si sé dónde está el proyecto. El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para oír al Honorable señor Branes. Acordado. Tiene la palabra Su Señoría. El señor BRANES.— Sé que reglamentariamente debe levantarse la sesión inmediatamente después de la última votación. Yo deseo rogar a la Sala que tenga la gentileza, por ser ésta la última sesión de la Legislatura, de acordar que se trate el proyecto por el cual se concede amnistía a don Carlos Anibal Vial Aramada. Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien! El señor RIQUELME.— Y se designen las Comisiones Investigadoras también! El señor TAPIA (Presidente).— Para eso tampoco ha habido acuerdo, Honorable Diputado. Un señor DIPUTADO.— ¿Quién se opone? Otro señor DIPUTADO.— ¡No se ha opuesto nadie! El señor TAPIA (Presidente).— ¡Por última vez...! —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable Diputados, creo que ya está bueno que Sus Señorías se den cuenta de que ésta es la Cámara de Diputados de Chile!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. —Manifestaciones en la Sala, en tribuna y galerías. El señor MARTONES.— ¡Tiene toda la razón! El señor TAPIA (Presidente).— ¡Advertir a las personas que concurren a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones de que...! —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor VALDEBENITO.— ¡Estamos en votación, señor Presidente! El señor TAPIA (Presidente).— ¡Voy a solicitar, por última vez, el acuerdo de la Sala para lo siguiente: conceder tres minutos al Honorable señor Puga Vega para que hablo sobre las modificaciones del Honorable Senado al último artículo antes de que se vote la Tabla de la presente sesión; y votar la indicación, que no pudo votarse en la sesión de la tarde, sobre nombramiento de una Comisión Investigadora... El señor RIQUELME.— ¡Dos! El señor VIVANCO.— ¡No hay acuerdo! El señor TAPIA (Presidente).— ¿Cómo? El señor VIVANCO.— No hay acuerdo. El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo. El señor RIQUELME.— ¡Que conste que el Honorable señor Vivanco se opone! El señor TAPIA (Presidente).— ¡Queda constancia de ello. En votación nominativa la modificación del Honorable Senado al último artículo del proyecto. El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿En qué situación quedaría...? El señor TAPIA (Presidente).— Hay que respetar el Reglamento, Honorable Diputado. El señor SEPULVEDA (don Julio).— ¡Que se aplique el Reglamento, señor Presidente! —Practicada la votación en forma nominativa, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 2 votos. Se abstuvieron de votar 21 señores Diputados. El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación. En conformidad con el artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión. —Se levantó la sesión a las 0 horas y 20 minutos. CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones

NUEVO SABOR Delicioso!  Antes de destapar conviene identificar la botella y la etiqueta de la bebida legítima: "PAPAYA REX" de la Compañía Cervecerías Unidas.

BICICLETAS EL MEJOR SURTIDO  FACILIDADES DE PAGO SABADO ABIERTO TO DO EL DIA SAN DIEGO 1642

CA. DE CHOCOLATES Y GALLITAS Longo  se complace en anunciar su oportunidad de la semana que rige desde el 17 hasta 23 de pie. Precios normales Precios para esta semana GALLITAS DE COCO \$ 78. 58. Kg. CARAMELOS PERA RELLENA \$ 6.80 6.20-100 gr. TABLETA LECHE ESCOLAR \$ 11. 8.90 c/u. BOMBON CREMA FRAMBUESA Y DAMASCO 11.80-100 gr. Localos: Ahumada 99 San Pablo 32x5 Huertos 025 Franklin 020 Independencia 550 Huertos 775 Arturo Alessandri 1390 Avda. Bao. O'Higgins 3287

SERVICIO DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL CEMENTERIO GENERAL PROPUESTAS PUBLICAS Solicitarse propuestas públicas para la construcción de un refugio para rondín y servicios de toilettes en recinto del Cementerio General, las que se abrirán el 27 de septiembre a las 11 horas en la Sala de Despacho del Director. Planos, bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente en la Oficina Técnica del establecimiento hasta las 17 horas. Los interesados deberán encontrarse inscritos en los Registros del Colegio de Arquitectos y en los del Cementerio General. EL DIRECTOR SANTIAGO, 20 de septiembre de 1951.

CALCETINES COMPRELOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA \$ 9.80 -12-13.80 -15-16-17-18-20- Etc. VENTA DESDE UN PAR SAN FRANCISCO 1760, 1114 REEMBOLSOS A PROVINCIA TELEFONO 52562

**"CARTAS VENENOSAS", DRAMATICO
FILM VA EL JUEVES EN EL REX**



Linda Darnell y Michael Rennie, en una escena de "Cartas venenosas"

El próximo jueves estrena el teatro Rex, la producción de los 20th Century Fox "Cartas venenosas". En una radiografía de un mundo entero, de los más extraordinarios personajes que se hayan visto, se revelan sus secretos, sus pasiones y sus vidas a un torbellino por encima de trece cartas venenosas escritas por un misterioso anónimo. La forma como se descubre al culpable que sembró las sospechas y el rencor en una comunidad que vivía pacíficamente, forma una trama interesante y original. Su reparto está encabezado por Linda Darnell y Charles Boyer. Juntos a Constance Smith y Michael Rennie.

**LA COMPANIA FLORES
EN LA SALA IMPERIO**

Resonante ha sido el triunfo de Alejandro Flores en la comedia de "suspense" del autor norteamericano Lee Wilson, que está dando con su compañía en el Teatro Imperio, "El gangster y el pastor". Esta obra va nuevamente hoy en ambas funciones del Teatro Imperio. Una comedia de época y a la vez un picaresco vodevil está preparando Alejandro Flores, como su próximo estreno. Se trata de "El señor de Falindor", que estuvo en París durante tres años en el cartel.

**LA ELEFANTA "FRESIA"
HOY EN LA PISTA DEL CIRCO "BUFFALO-BILL"**

El circo "Buffalo Bill", presenta hoy, a las 17 y 21.45 horas, una especial atracción en su pista. Es la actuación de la popular elefanta del Jardín Zoológico "Fresia". Este espectáculo ha sido dirigido por el amaestrador y domador húngaro, capitán Konyot, y de quien "Fresia" ha recibido lecciones del mejor sabor humorístico, pues ejecuta graciosas parodias, bailes y hasta toca la armónica. El Buffalo Bill levanta sus carpas en Alameda Edo. O'Higgins esquina de Cumming. Mañana el Circo B. Bill hace 3 funciones, con "Fresia".

**Programa radial difundido
música chilena en CB. 82**

El programa de difusión de nuestra música, en todo lo que tiene de más valioso, "Tertulia chilena", se sigue transmitiendo los martes jueves y sábados a las 10 de la noche por los micrófonos de CB 82 "Radio del Pacífico". "Tertulia chilena" que quiere difundir especialmente la música, reúne un elenco del que forman parte Estela Loyola, María Pizarro, el dúo Molina Rojo y "Los Ausencias".

**"YO RETO A LA MUERTE"
FILM DE GRAN SUSPENSO**

De un realismo sorprendente, con suspense e intriga, es la película "Yo reto a la muerte", el último film de Alan Ladd que ha traído Paramount al país. Este drama comienza espectacularmente para culminar en un final insospechado. El principal personaje femenino está a cargo de la actriz inglesa Phyllis Calvert.

**Libertad Lamarque
en una producción
de crudo realismo**



LIBERTAD LAMARQUE realiza uno de sus más logrados papeles en "Huellas del pasado".

El próximo martes, en la pantalla del Cine Santiago, será exhibido el film titulado "Huellas del pasado", en la que interviene la gran intérprete de la canción argentina Libertad Lamarque y en la que ofrece una serie de canciones populares. Junto a Libertad Lamarque se destaca, también, el actor de carácter José María Linares Rivas y la estrella Emilia Guiú. En este interesante film ni el odio, ni el desprecio, ni la calumnia debilitaron en su alma el amor para el hijo que no llegó a conocerle y el que Libertad Lamarque logra su máxima interpretación.

**"El vaquero de Arizona",
película de la Republic**

Próximamente el Teatro Roxy decidirá a un mes de exhibiciones de películas Republic como un homenaje al decimoquinto aniversario de esta Compañía que ha mantenido en la mencionada sala rotativa un alto standard de atracción. Se ha escogido "El vaquero de Arizona", un film de acción y que introduce en el firmamento cinematográfico a Rex Allen, un cowboy que une a la gran pantalla, un adecuado temperamento.

**"Sinistra obsesión"
con Richard Widmark
estrenarán el lunes**

La 20th Century Fox presenta el lunes como estreno exclusivo en el Rotativo Victoria el film de emoción y suspense "Sinistra obsesión", interpretado por Richard Widmark y Gene Tierney. Está dirigido por Jules Dassin, el mismo que dirigiera a "La ciudad desnuda". Pero en esta ocasión no es Nueva York de noche, sino Londres de noche lo que la pantalla muestra en su cruda realidad con sitios auténticos de la ciudad de la niebla, donde se congregan los notables, y a donde Widmark que ha ido primero en pos de oportunidades de grandeza, va después buscando refugio de sus perseguidores.

**BLANCA AMARO ACTUA
EN TEATRO NACIONAL**

Blanca Amaro, actuará hoy en dos únicas funciones en el Teatro Nacional, más o menos a las 20 y 23 horas, respectivamente. La estrella de la danza cubana actuará con su orquesta tropical, bajo la dirección de Ulaica, y además con el cotizado chansonnier chileno Lalo Maura.

**DOS BUENOS ARTISTAS
EN "ODIO Y ORGULLO"**

"Odio y orgullo" es una película que sirve para una nueva presentación de la actriz Ava Gardner, esta vez secundada por Robert Mitchum.

**CAMBIA SU CARTELERA
EL TEATRO BAQUEDANO**

"Annie, la reina del circo", una producción de la Metro Goldwyn Mayer, será proyectada desde el martes en el Baquedano, con Betty Hutton y Howard Keel en los roles centrales. El argumento se desenvuelve a paso rápido bajo la hábil dirección de George Sidney. La otra parte del nuevo programa y también en technicolor es "La llamada", un film de Alexander Korda, con el dinámico Sabu. Ambas producciones irán desde el martes en el Baquedano.

**Walter Huston en el
film "Duelo al sol"**

Walter Huston en la cinta "Duelo al sol", realiza uno de los mejores papeles de su carrera como el típico hombre de campo de los Estados Unidos. Junto a Jennifer Jones, Joseph Cotten y Gregory Peck, este gran actor, hoy desaparecido, es uno de los que hacen de este film uno de los éxitos del cine de Hollywood.

Actúan en esta producción además, de los nombres, Lionel Barrymore, Lillian Gish y Herbert Marshall. "Duelo al sol", es el próximo gran estreno que anuncia distribuidora "DIA".

**"Música en el alma",
presentará el Real**

El drama musical de la Warner Bros titulado "Música en el alma", es algo así como la glorificación de un tipo de música que se ha impuesto desde hace años. El director Michael Curtiz, ha hecho de este film un episodio sentimental, en el que brillan Kirk Douglas, Lauren Bacall, Doris Day, Hoagy Carmichael, Juana Hernández y otros. El martes será en el Cine Real el estreno de "Música en el alma", película que fue todo un éxito en el "Music Hall" de Nueva York.

**"PELIGRO", CINTA RKO
DARA EL CONTINENTAL**

Para el próximo martes, en el Teatro Continental, se anuncia el estreno de la cinta R. K. O. Radio Pictures "Peligro", que tiene en sus papeles principales a Dick Powell y Rhonda Fleming. En este drama Dick Powell aparece como un hombre de acero, de voluntad inquebrantable, luchando con valentía aunque las cartas se hayan vuelto en contra suya. Un hombre tratando de limpiar una mancha, en un supremo esfuerzo por vindicarse. "Peligro", le ha valido laureos consagratorios a Robert Parrish, su director, que con este film ha hecho su debut en esta tarea.

**Teddy Reno obtiene
éxito en "Waldorf"**

En los espectáculos artísticos que ofrece "Waldorf", se destaca el cantante italiano Teddy Reno, quien desde sus primeras audiciones ha conquistado el aplauso del público. En este drama Dick Powell aparece como un hombre de acero, de voluntad inquebrantable, luchando con valentía aunque las cartas se hayan vuelto en contra suya. Un hombre tratando de limpiar una mancha, en un supremo esfuerzo por vindicarse. "Peligro", le ha valido laureos consagratorios a Robert Parrish, su director, que con este film ha hecho su debut en esta tarea.

CIRCO GRANDE Y MODERNO, QUE DEVUELVE AL PUBLICO EL VALOR DE SU ENTRADA MEDIANTE LA PRESENTACION DEL MEJOR PROGRAMA INTERNACIONAL 1951... VERLO ES PLATA BIEN GASTADA!!

**HOY TRES FUNCIONES DEL NUEVO CIRCO
LAS AGUILAS HUMANAS 1951**

La Mona Chita, compañera de Tarzán; los perros sabios; el conjunto de mampatos, caballitos enanos del Kentucky Turf de California, hoy en matiné infantil a las 3 de la tarde; en vermut sabatina a las 6.20 y nocturna 9.40

The Tobas Trio, acróbatas ingleses en trampolín-cama elástica, suscitan unánime admiración santiaguina... Llenos en el "Caupolicán"

La espontánea intuición del público, el reconocido sentido de justicia de las familias santiaguinas, han determinado otra vez — como en nuevos años anteriores — un amplio éxito del Teatro Caupolicán con su meritorio nuevo Circo Las Águilas Humanas 1951.

Valé decir que la calidad, la buena atracción internacional de merecimientos efectivos se distingue y se impone siempre, sumándose al prestigio y crédito del gran teatro chileno "Cándor" de la calle San Diego. El nuevo cuadro internacional 1951 de la Empresa Chilena "Cándor" ha triunfado porque es bueno, muy bueno a las de rechas y su calidad se evidencia en forma práctica, solamente con mirar a los artistas cuando hacen su aparición en el redondel luminoso del "Caupolicán". Verdaderas personalidades de Europa, Estados Unidos y China lucen sus cualidades artísticas, constituyendo una cadena de eslabones de oro.

¡Plata bien gastada! Pasarán diez años para que se vea algo igual en Santiago. Hoy sábado 22 en matiné infantil, en vermut de noche y en la plenitud de sus atracciones, se presentan "Las Águilas Humanas" 1951 con el cuarteto de trapecistas voladores, el atleta aereo italiano Tino Farenago, en el dramático "Salto de la muerte"; The Tobas Trio, elegantes y estupendos acróbatas ingleses en trampolín — cama elástica, pantomima gimnástica de "glamour", belleza femenina y desahogada física; The George Wong Troupe, ocho señoritas chinas en grupos gimnásticos ornamentales de asombrosa rapidez y visualidad; los holandeses fantásticos "La Rexis", los graciosos comediantes silenciosos británicos The Turners; las alambrietas americanas Priscilla, Annabella y Walter Allen; los icaristas árabes Hnos. Abudhabba; los cowboys de rock and roll, Kert Rogers y Nelly; los payasos musicales españoles Hnos. Moreno; The Asia Boys, malabaristas equilibristas; el dúo ciclistas cómicos brasileños "Locos del Peligro"; los divertidos Hnos. del Cagua, Canutillo, Coliguito y clown Farolito.

TRES ATRACCIONES REUNIDAS PARA LOS NIÑOS DE SANTIAGO: EL MEJOR MATINEE, VERMUT Y NOCHE. El nuevo Circo Las Águilas Humanas 1951-52, hoy cumple tres nuevas funciones sabatinas en matiné infantil a las tres de la tarde; en vermut a las 6.20 y nocturna a las 9.40, que serán otros mercedos de Hnos. del "Caupolicán" a cinco pesos la galería niños. Hoy se presentan reunidas tres atracciones para nuestros niños: el cuarteto de perros sabios, la sensacional "Mona Chita" compañera de Tarzán a cargo del entrenador de Hollywood Mr. Jesús Vargas, y el conjunto de mampatos, caballitos enanos del Kentucky Turf de California, presentados por el "trainer" americano Mr. Walter Allens.

Estas tres novedades exclusivas del "Caupolicán" sobradamente constituyen un paraíso para los niños santiaguinos, hoy en matiné infantil, vermut y nocturna, y la aprovecharán los buenos padres de familia que saben divertir a sus hijos. MANANA DOMINGO 23 TRES NUEVOS PROGRAMAS DOMINICALES. El nuevo Circo Las Águilas Humanas 1951, mañana domingo 23 ofrecerá tres nuevos programas en el Caupolicán: matiné infantil, dominical a las 3 de la tarde; vermut dominical a las 6.20 y nocturna dominical a las 9.40, actuando "La Mona Chita".

DOLORES DEL RIO EN UN DRAMA DEL CINE AZTECA. Filmex ha producido "La casa chica", film dramático que postula al Ariel, de la Academia de México y que ofrece un especial lucimiento de la actriz Dolores del Río, secundada esta vez por Roberto Cañedo, Domingo Soler, José Elías Moreno, Julio Villarreal, Arturo Soto Rangel y Miroslava. La dirección de "La casa chica", está a cargo de Roberto Gavaldón. El estreno de este film se anuncia para una fecha próxima en esta capital.

FAJAS MODELADORES "gacela". HECHAS Y SOBRE MEDIDA. Transforman cuerpos más difíciles, en la silueta de la actual moda. PRECIOS REBAJADOS. Se cambian elásticos en fajas Nylon. PUENTE 559, Piso 2 AL LADO CORREO.

CREDITOS ENTREGA INMEDIATA CAMISAS TERNOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS. STO. DOMINGO 987 OF. 16

"VENDETTA", LA CINTA QUE DARA EL BANDERA

El jueves en el Teatro Bandera se hará el estreno de "Vendetta", la cinta que presenta a la hermosa Faith Domergue, el último de los descubrimientos de Howard Hughes en uno de sus papeles más dramáticos de su carrera estelar. "Vendetta", es una cinta que ha sido tomada de la obra "Colomba", de Próspero Merimée y que muestra una historia real ocurrida en la isla de Córcega donde la ley de la venganza es superior a cualquier otro sentido pasional. Esta cinta tiene además selecciones musicales del arte italiano.

LUNES LUX
DE 11 A M. A 24 HORAS
STANWYCK · MASON · HEFLIN · GARDNER
MUNDOS OPUESTOS
LO MAS NOTABLE DEL AÑO!
Extra! NOTICIARIOS Y SINOPSIS

Martes SANTIAGO
CINE MATINEE · VERMOUTH · NOCHE
ORUGADA A REIR, A CANTAR Y A DERRAMAR ALEGRIA CON EL CORAZON DESTROZADO Y LA SOMBRA DE UN DOLOR INFINITO EN SU VIDAI

Libertad LAMARQUE y EMILIA GUIU
HUELLAS del PASADO
con JOSÉ MARIA LINARES
LIBERTAD LAMARQUE, cantan las más populares canciones y las más hermosas canciones

"SINISTRA OBSESION"
(NIGHT AND THE CITY)
con Richard WIDMARK y Gene TIERNEY
JAMAS SE BRINDARON TANTAS EMOCIONES!

"PELIGRO"
con Dick POWELL y Rhonda FLEMING

"EL GANGLSTER Y EL PASTOR"
DE LEE WILSON
¿ES POLICIAL?... ¿ES DE PASION?... ¿ES DE SUSPENSO?...
¿ES GRACIOSISIMA!!
FORMIDABLES INTERVENCIONES DE FINO HUMORISMO ENTRE A. FLORES Y PEPE ROJAS.

EL EXTRAORDINARIO EXITO COMICO-POLICIAL
"EL GANGLSTER Y EL PASTOR"
DE LEE WILSON
¿ES POLICIAL?... ¿ES DE PASION?... ¿ES DE SUSPENSO?...
¿ES GRACIOSISIMA!!
FORMIDABLES INTERVENCIONES DE FINO HUMORISMO ENTRE A. FLORES Y PEPE ROJAS.

Espera a... "EL SEÑOR DE FALINDOR"

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 · 31144 · HORARIO: 3 · 6.30 · 9.45
PEL-MEX presentan su 2a semana, por Aurora Bautista y Jorge Mistral, en "LOCURA DE AMOR" (MAYORES)

REAL SANTIAGO
FONO 65555
3. 6.30 y 9.45 P. M.
Triunfo Films, presenta a Danielle Darrieux y Louis Salou, en "PERVERSA INGENUA" (Mayores)

VICTORIA PETIT-REX
Rotativo — Fono 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.30 P. M.
JOSE BOHR presenta la producción nacional por Eugenio Retes, Hilda Sour y Arturo Gatica, en "UNO QUE HA SIDO MARINO" (Mayores y Menores)

BAQUEDANO
PROCLAMACION DE LA REINA del DEPORTE Y EXTRAORDINARIO DESFILE ARTISTICO ACTUAN:
Orquesta Lorenzo D'Acosta, Sonia y Miriam, Raúl Matas, Dúo Rey-Silva
Manolo González, Lucho Gatica, Arturo Millán, Los Ruiseñores de España
Los Cinco Grandes del Buen Humor, Los Hermanos Lagos, Carlos Rayero, Trío Monterrey,
Aidita Artigas, Luis Rojas Miller (Monicaco), Juan y sus Juanitas.
Conducirá el programa: JORGE ESCOBAR GUZMAN
ENTRADAS NUMERADAS AGOTANDOSE EN LAS BOLETERIAS DEL TEATRO PRO-FONDOS FUNDACION DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA

EXITO SENSACIONAL!
LOS 5 GRANDES del BUEN HUMOR
LA BELLEZA QUE SUBYUGA!
Aidita ARTIGAS LA VENUS DEL MAMBO
LOS HERMANOS LAGOS NOTABLES FOLKLORISTAS
LYDIA LAMAR MAGNIFICA CANTANTE
HOY con GOYESCAS
EN HORAS DEL DIA Y NOCHE

"PELIGRO"
Martes CONTINENTAL
UNA GRAN PELICULA POLICIAL!
"PELIGRO"
DICK POWELL RHONDA FLEMING
"PELIGRO"
PELIGRO SOLO PARA MAYORES

EN AMBIENTE DE ESPLENDOR SE VERIFICARAN LAS PRUEBAS INTERNACIONALES DEL CONCURSO DE CANTO "EL GRAN CARUSO"

Se disputará en Río de Janeiro la Beca "Mario Lanza".—Patrocinan Coca Cola, Panagra y Metro Goldwyn Mayer

EN CHILE COOPERA "LA NACION"

En un simpático gesto de cooperación, altas esferas oficiales del Gobierno de Brasil han gentilmente cedido, para el concurso final internacional del torneo de canto a que hacemos alusión, la magnífica sala del famoso Teatro Municipal de Río de Janeiro, para que las pruebas decisivas sean llevadas a cabo en su escenario. Allí se van a reunir, la noche del 18 de octubre, los once mejores cantantes aficionados, elegidos por los jurados de sus respectivos países, para competir por la Beca Mario Lanza, con la cooperación de la mejor orquesta sinfónica de la capital carioca. Por su parte, los organizadores del concurso han ofrecido el producto total de esa extraordinaria velada artística, que llenará las aposentaduras del Teatro Municipal de Río de Janeiro de bote en bote, a beneficio de los niños ciegos de Brasil. Tanto el triunfador chileno en las pruebas nacionales de Santiago, quien viajará en el buque "El Interamericano" de la Panagra a Río de Janeiro y vivirá, con todos los gastos pagados, por cortesía de Coca Cola en el elegante Hotel Gloria, como también sus diez colegas que representarán a otras tantas repúblicas hermanas, tendrán oportunidad de lucir su voz y talento en un ambiente digno de la magnitud del Concurso de Canto "El gran Caruso" y sus voces y canciones serán escuchadas a través de toda América Latina. El ganador de Chile también en los tres teatros que posee la Metro Goldwyn Mayer en Río de Janeiro para ser escuchado por aquellos que no han podido conseguir entradas para la noche de gala, antes de volver a su patria y prepararse para su viaje a Milán con el fin de ingresar a la Escuela de Canto del Scala, y gozar de todos



CONCIERTO CASERO...—En esta simpática instantánea vemos a Mario Lanza, principal intérprete de "El gran Caruso", en uno de sus ensayos matutinos y en compañía de su canario

Los privilegios que le ofrecerá la Beca Mario Lanza. No cabe duda que tanto los finales nacionales de Chile como las pruebas internacionales de Río de Janeiro se desarrollarán en forma por demás lucida. Interés en todas las esferas sociales ha quedado de manifiesto por el gran número de inscripciones al Concurso de Canto "El gran Caruso", el cual significa un eslabón más para ensanchar las relaciones culturales y de buena voluntad entre Chile y las demás repúblicas de la América Latina.

LOS PREMIOS ADICIONALES Y DE ESTIMULO

Los premios adicionales que recibirán los finalistas de la capital como de Valparaíso y Concepción, se encuentran en exhibición en el foyer del Teatro Metro.

TRES FUNCIONES HOY EN "LAS AGULAS HUMANAS" Especiales atractivos reúnen las tres funciones de hoy, en el Teatro Caupolicán, mañana, a las 15 horas; vermouth, a las 18.20 y nocturna, a las 21.40 horas, con el Circo Las Águilas Humanas 1951, que presentará a la graciosa "Mona Chita", compañera de Tarzán; el conjunto de mampos-caballeros enanos del Kentucky Turf de California y el Colegio de Perros Amestrados.

Medias sin dedos es gran moda en ciudad del cine. Si un hombre anda con los dedos fuera del calcetín, pensamos, ipso facto, que es un desgraciado. Pero si una mujer se presenta así ataviada, ¡ah, es la última moda!



ACTUAN EN LA PROCLAMACION DE LA REINA.—Estos son los integrantes del aplaudido conjunto "Juan y sus Juanitas", que actuarán el lunes en el Teatro Baquedano en el gran festival con motivo de la proclamación de la Reina del Deporte.—También este es uno de los mejores números de la cartelera del Tap Room

MUCHOS DESMAYOS, ESTE AÑO, EN LA TUMBA DE VALENTINO

HOLLYWOOD.—(Por María Métrina Cisternas).—Media docena de "damas de negro" visitaron la tumba de Rodolfo Valentino, portando el clásico bouquet de rosas rojas. También asistió Anthony Dexter, el Valentino de la pantalla moderna, trajeado a lo gaucho y luciendo patillas y bigotillo. Turba multa de curiosos y avispados se arremolinaron, junto a la verja, aguardando los desmayos que se sucedieron uno a otro, hasta que llegó Ditra Flame, que se dice "la mujer única" de Valentino. Vestida de tético luto, cubierta de crespones la cara lacrimosa, doña Ditra se arrojó sobre la losa, para depositar sus rosas, cuando, ¡ostentado!, se desmayó. Como el público encallecido permaneciera indiferente, sin ofrecer la menor ayuda, la enamorada abrió su ojo: "Fásemme un vaso de agua", solicitó. Compasivo, un ayudante del cementerio le trajo de beber, pero un fresco le arrebató el vaso y se lo bebió de un sorbo. Doña Ditra se recuperó sola y, tambaleándose, volvióse por donde había venido.

COMEDIA DE ROUSSIN ES EXITO EN EL PETIT-REX

Desde el día de su estreno, sigue representándose a teatro lleno, en el Petit Rex, la graciosa comedia de André Roussin, titulada "Nina, la invencible". En efecto, esta nueva obra del autor de "La pequeña chispa", es un prodigio de ingenio y humorismo. Eduardo

Gran Circo Buffalo Bill

EL MEJOR CIRCO DEL CONTINENTE
Local: ALAMEDA esq. CUMMING — FONOS 92472
ESPECTACULOS SALEX SANTOS
HOY - 2 FUNCIONES DE GALA - HOY
EL GOLPE ATOMICO DEL AÑO EN CHILE
MATE-VERMOUTH, a las 5 de la tarde — NOCHE, 9.45
Con asistencia de las autoridades de Santiago y sociedad de la capital, presenta el "Buffalo Bill", a la más inteligente elefanta del mundo, FRESIA, la regalona de Chile. El "público chileno" se complace en presentar al culto público de Chile, el más fantástico espectáculo circense que circo alguno pueda dar. ESTA NUEVA "ESTRELLA" DE LA PISTA será la sensación de todos los públicos, con sus imitables gracias acrobáticas, preparada por su adiestrador y domador, el Príncipe Húngaro Konyott.

Esta noche de triunfo circense, se presentarán figuras de relieve artístico mundial: Los Hijos del Sheik, Los Concha, Falchetti, Los Rola Rola, Bardoff, Fakir ABDALAH, etc. etc. El Tony Bombilla, Montes de Oca, Machaco, Rabanito, Pirinola, Clown Mora, y 60 atractivas y deslumbrantes GIRLES.

MAÑANA DOMINGO, tres funciones: Matinée a las 3 P. M. Especial a las 6 — Noche a las 9.45

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA LIRICA OFICIAL 1951
ORGANIZADA POR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Maestro Director y Concertador General de Espectáculos: **DICK MARZOLLO**
Maestro de coros: CARLOS BERARDI
Coreógrafo: ERNST UTHOFF
Orquesta Sinfónica de Chile — Ballet del Instituto de Extensión Musical — Escuela de Coros del Teatro Municipal
MAÑANA DOMINGO a las 6 P. M. — Tercera función del Turno B.
La siempre aplaudida ópera en cuatro actos de G. PUCCINI
"LA BOHEME"
Intérpretes principales: LUCIA EVANGELISTA, CLARA OYUELA, MARIO PASQUETTO, JENARO GODOY, DANILO RUDI, GABRIEL SILVA.
En los otros roles: Juan Charles y Aistor Estefanía.
MARTES 25, a las 6 P. M. — Cuarta función de abono del Turno A.
LOCALIDADES EN VENTA DESDE HOY A LAS 10 HRS. — FONOS BOLETERIA: 31407 —
Próximamente: la gran ópera de GIORDANO:
ANDREA CHENIER

MODAS BETMAR

Admire nuestro extenso surtido en trajes de primavera.
CREDITOS
SAN DIEGO 791
NOVIOS
ULTIMA NOVEDAD. ARGOLLAS SIN SOLDADURA:
Oro 9 kilates . . . \$ 500.—
Oro 14 kilates . . . 800.—
Oro 18 Kil. Cien . . . 1.050.—
Oro 18 Kil. gruesas . 1.400.—
El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile:
JOYERIA
FCO. BLEIHOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolsos a provincias

"La Boheme": mañana en el Municipal

LUCIA EVANGELISTA PROTAGONIZARA LA "MIMI"
En tercera función de abono del turno "B", será cantada mañana en la tarde en el Teatro Municipal la romántica e inspirada ópera del maestro Giacomo Puccini "La Bohème". La versión lírica que nos ocupa tendrá un magnífico cuadro de intérpretes. Cabe señalar en primer término a la soprano Lucía Evangelista que encarnará la "Mimi", al tenor Mario Pasquetto y el barítono chileno Jenaro Godoy.
En el resto del reparto de esta versión figuran Clara Oyuela, Danilo Rudi, Gabriel Silva, Juan Charles y Raúl Orzán. "La Bohème" será dirigida por el eminente maestro Dick Marzollo.
Esta producción será estrenada con el carácter de una gran obra de la filma europea.

Y DESPUES DEL Oculista OPTICA Ahumada PARA SU VISTA!

Exacta ejecución de su Receta.
Modelos adecuados a su rostro.
ROTTER y KRAUSS Ltda.
AHUMADA 324

¿CANAS?

Ocúlteles y muéstre una hermosa cabellera de su color natural o de un magnífico y brillante tono de moda

USE
TINTURA AL ACEITE
ROUX
Totalmente fabricada en E.E. UU.
20 colores y tonos diferentes
En venta en Farmacias, Perfumerías y Salones de Belleza en todo el país
Distribuidor exclusivo para Chile
N. MARTIN
ALESSANDRI 260 (ex Estado) entpiso-Stgo.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO

TEATROS

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Naclia y el tercer hombre y Agregados.
ALAMEDA (91254). — Rotativo: desde 13 horas: Ladrones de bicicletas, Patrulla indómita, Jorge el magnífico y Serial.
ALMAGRO (83425). — Rotativo: de 15 horas: El valle de la venganza, La mujer que yo amé y Agregados.
AMERICA (32443). — Rotativo: Del odio nace el amor, Los Hinos Marx en el circo y El fantasma del mar.
ANDÉS (43811). — Rotativo: desde 14 horas: Fiesta brava, Rompiendo las cadenas, y Del odio nace el amor.
APOLO (51748). — Rotativo: desde 14.30 horas: Maribú, El diablo dorado, La fuerza del mal y Serial.
AUDITORIUM (84688). — Matinée vermouth y noche: Danza y Sinfonía.
AVENIDA MATTA (31455). — Rotativo: desde 15 horas: Pasiones humanas, La gran tentación, La pelloja se enamora, Una nación en marcha y Serial.
BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Y se hizo justicia.
CAUPOLICAN (85913). — 15, 18.20 y 21.40 horas: Espectáculos Burlesques.
IMPERIO (32627). — 15.30 y 21.45 horas: Cla. de Comedias de Alejandro Flores: El gangster y el pastor, de Lee Wilson.
LATELIER (391074). — 15, 19 y 22 horas: "La pequeña dicha", de Marc-Gilbert Sauvage.
MUNICIPAL (31407). — Temporada Lirica Oficial de 1951. Mañana "La Bohème".
PETIT REX (311434). — 19 y 22 horas: Cla. de Comedias de Eduardo Naveda: "Nina, la invencible", de André Roussin.

CIRCOS

CAUPOLICAN (85913). — 15, 18.20 y 21.40 horas: Espectáculos Burlesques.
GRAN CIRCO BUFFALO BILL. (Avda. O'Higgins-Av. Cumming, fono 92472). — Tres funciones a las 15, 18.45 y 21.45 horas. Debut de la elefanta Fresia.

BOLETIN DEL TIEMPO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 21 de septiembre de 1951.)
El mal tiempo ha continuado afectando con lluvias y chubascos loca-
les en las zonas depresionarias desde Ruble al sur.
En la zona central el tiempo se presentó amenazante, con neblinas en
la zona norte hubo nublados con algunas lloviznas matinales.

APRECIACION GENERAL
Lluvias y chubascos locales seguirán registrándose en las zonas sur y
central con tendencia a que declinen; pero los efectos de esta perturba-
ción es probable que propaguen las precipitaciones en forma transitoria a
gran parte de la zona central.

ARICA a COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales y parciales. Vientos
del norte y suroeste.
CONCEPCION a MAULE.—Variable, con probables precipitaciones tran-
sitorias a mejorar. Vientos del suroeste.
CORDILLERA CENTRAL.—Nuboso.
SUBLE a CHILE.—Lluvias y chubascos locales. Vientos del noreste
fuertes y suroeste.
CHAUFO a EVANGELISTAS.—Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del
norte y suroeste.
PUNTA ARENAS.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
TEMPERATURA DEL AIRE (Día 21).—Máxima 22.0 grados C. a las
13 horas. Mínima 11.8 grados C. a las 7 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (Día 21).—Máxima: 81 por ciento
a las 8 horas. Mínima: 50 por ciento a las 11 horas.
VIENTO (Día 21).—Sale: a las 4.34 horas.—Puesta: a las 18.38 horas.
LUNA (Día 21).—Sale: a las 2.01 horas del día 22.—Puesta: a las
13.35 horas del día 22.—Fase: Cuarto menguante el día 22 del presente.
OFICINA METEOROLOGICA DE SANTIAGO
Sección Pronóstico del Tiempo.
(FONO 90735)

TURNO DE BOTICAS
SEMANA DEL 22 AL 29 DE SEPTIEMBRE

Table with 2 columns: FARMACIAS, UBICACION. Lists various pharmacies and their addresses in Santiago.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el
turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de
medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la
persona responsable.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA
UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O.
MAULE N.º 1006

1.—ALHAJAS, JOYAS.
COMPRAMOS ORO, joyas, brillan-
tes, plata, monedas antiguas, su-
cto cualquiera oferta. Ahuma-
da 68. 7-E-52

COMPRAMOS: joyas, brillantes,
botones empuñados, objetos de
bronce, las mejores precios. Ahu-
mada 88, esquina Nueva York
30-S.

NOVIOS: para argollas. Fábrica
Sostin, Nueva York N.º 66. 4-O
DESPERTADORES desde \$ 360.
Argollas, desde \$ 500 para gra-
das. (Creditos!) Joyería-Relo-
jería "La Italia", San Diego 1602
11-S.

JOYERIA, RELOJERIA, Francisco
F. M., Moneda 1168. Teléfono
6127. H.A.

NOVIOS: argollas oro 14 y 18
quilates, macizas, grabadas, desde
\$ 800 par. San Diego 780. Reloje-
ría Sportman. 4-O

AROS bollitas oro: precios por la
docena: chico, \$ 540; mediana,
\$ 600; grande, \$ 720; lágrima,
\$ 240; con clips, \$ 280 con arco
de plata \$ 300; aros última moda, con
perlas, \$ 180; piedras fantasía, to-
dos tamaños, todos colores. Despa-
chamos provincias reembolso. "Ca-
sa Ignacio" Rosas 1184, casi esqui-
na Morandé. H.A.

ARGOLLAS: oro legitimo,
18 quilates, \$ 800 par, graba-
das, Despatchos provincias,
reembolsos. Joyería
Danziger, San Antonio 344,
Santiago. H.A.

NOVIOS, lindas argollas, cincela-
das, 18 quilates, \$ 2,000 par. Com-
pra en plata, joyas usadas. Ahu-
mada 816. H.A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.
SEÑOR FRUTICULTOR. No deje
de la cantidad de polinización de
sus frutas. Asegure su produ-
cción con un colmenar moderno en
su huerto. Colmenares Santa Inés.
Curicó. 10-2N.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
M. MACKENNA 1648

LIENZO
Pañales... \$ 23.-
Batista blanca... 44.-
Motón en colo-
res... 43.40
Estampados... 48.-
Brin... 31.80

PERMANENTES
Señora aprovecha, estos respo-
los de un permanente con corre y
lavado por igual valor un com-
pleto de tinturas, y por \$ 350.-
un completo de permanente al frío.
Por hacerse cualquiera de estos
trabajos tiene derecho a una lim-
pieza de oídos y masaje facial
sin costo alguno.

SALON DE BELLEZA
VIRGINIA
ESTADO 860 - Of. 401.
FONO 31007 - 30-1X
Abierto todo el día.

SASTRERIA
Mac-Iver-593
Sto. Domingo-696
CREDITOS A 30 MESES
CREDITOS A 12 MESES

CHEL
CASIMIRAS GABARDINAS
IMPORTADAS Y NACIONALES
HECHURAS FINAS
Esa STO. DOMINGO

BICICLETAS ESPAÑOLAS B. H.
DE MEDIA PISTA,
CARRERA Y PASEO
Gran pista, con cambio de
velocidad y doble plato;
ruedas tubulares.
La marca B. H. ofrece cual-
quiera bicicleta en garantía
de inmejorable calidad.
FACILIDADES DE PAGO

Arturo
Friedemann H.
Casa fundada en 1907
MONEDA 1019

TARZAN — (3107) — ¡Al agua! — Por Edgar Rice Burroughs



TARZAN SUBIÓ A LA VENTANA Y SE PREPARÓ PARA ARROJARSE AL AGUA. UN INSTANTE ANTES DE QUE LANZARAN A PASEO AL AGUA, DONDE ESTABA EL COCODRILO, TARZAN EMITIO UN GRITO Y SE ARROJÓ AL ESTANQUE

RAMONA Por Lino Palacio



RAMONA... ¿EN QUÉ TREN SE VA A CORDOBA? NO LO SÉ, SEÑORA, PERO CASI SIEMPRE... SE VA EN TREN DE PASEO

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

COMEDOR, living, dormitorios, muebles suntuos. Créditos. San Antonio 650. H.A.

DORMITORIOS, comedor, living, muebles suntuos. Créditos. San Antonio 650. H.A.

CREDITOS: muebles, living, comedor, dormitorios. San Antonio 650. H.A.

SAN ANTONIO 650: living, dormitorios, comedor. Créditos. H.A.

CREDITOS: living, dormitorios, comedor, muebles suntuos. San Antonio 650. H.A.

BUENO, barato, mercadería. Ahumada 42. H.A.

MUEBLES: living, comedor, dormitorios. Créditos. San Antonio 650. H.A.

LIVING, comedor, dormitorios, muebles suntuos. Créditos. San Antonio 650. H.A.

CREDITOS: dormitorios, comedor, living. San Antonio 650. H.A.

CREDITOS: comedor, living, dormitorios. San Antonio 650. H.A.

LAMPARAS "Checo-Lamp". Fábrica vende al público. San Diego 127. Precios bajísimos. H.A.

MUEBLES. Créditos. San Antonio 650. H.A.

PARA SU HOGAR: San Antonio 650. H.A.

LA IMPORTADA recambia el "nos" "mi mi" en el desayuno, "mucho" comida. Paqueta: 3 a. Santo Domingo 1622. 31-O-51

CAMISAS limpiadas. Entrega tres días. Merced 618. H.A.

SAN ANTONIO 650: dormitorios, living, comedor. Créditos. H.A.

SAN ANTONIO 650: comedor, living, dormitorio. Créditos. H.A.

12.—BICICLETAS.
VENDO bicicleta Bianchi, hombre, ar. 26, casi nueva, \$ 4,500. Arturo Prat 1187, fondo. 24-S.

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS
EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnel. Merced 70 interior. 28-S.

13.—COMPRAVENTA.
POR VIAJE al extranjero vendo: Máquina fotográfica alemana, 35 mm. y reloj cronómetro suizo. 47 rubles. Tratar: A. Buhle. 023 de departamento 2. fono 69045. 23-S.

7.a—ARTICULOS PARA EL CAMPO.
"LA SURENA", de Juberio Zañiga. vende monturas chilenas e inglesas. Avda. Matía 847. 20-F-52

5.—ARRIENDOS OFRECIDOS.
ARRIENDARE casitas, plazas, matrimonios niños, detech, cocinas. Tengo excelentes arrendamientos. Gálvez 1185. 25-S.

ARRIENDARE casitas, plazas, matrimonios niños, detech, cocinas. Tengo excelentes arrendamientos. Gálvez 1185. 25-S.

LA NACION.—Sábado 22 de septiembre 1951—25

18.—EDUCACION.
TAQUIGRAFAS, dactilo-
grafía, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos espe-
ciales alumnos sin ruma-
nidades, diurnos nocturnos.
Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 103-S.

MODAS, Corte sastrer, lencería, cha-
sonanza perfecta, rápida. Diplomas "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 22-S.

PEINADOS, permanentes. La me-
jor enseñanza. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 22-S.

MATRICULA abierta, curso-
s rápidos. Modas, Corte Contecion. Enseñanza perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención especial por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Félix. Sto. Domingo 1030. 22-S.

GRANDES velocidades como la-
quigrafas (262 palabras por minuto) fué transferida en 1950, controlado por reporteros). Contadores expertos, oficinistas eficientes novísimo método Dactilografía con conocimiento Redacción Mercantil. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicie sus clases presente mes. 27-S.

19.—ELECTRICIDAD.
ARRREGLOS planchas, Reparaciones, artefactos eléctricos. Casa Eléctrica "TORRES". San Pablo 1115. H.A.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.
PLUMA FUENTE, encendedores lápices, arreglo. Galería Alemana N.º 30. 4-O

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.
PARQUETS Sáenz San Francisco 1878 Teléfono 51861. 11-N.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1179. Morandé 617. 4-O

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-O

PINTURAS, pasta, Sack. 4-O

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-O

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-O

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.
COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517. 847-79. H.A.

28.—MUSICA.
PIANOS Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde \$5,000 pesos con facilidades. Pablo G. Liza. Merced 617, fono 35491. H.A.

CITARA enseña artista extranjero 68606. 22-S

ARMONICA, Cromónica, Enseñanza "Hohner", música chilena de música americana songs Irene Morales 11. 22-S

29.—MODAS Y CONFECCIONES.
GUARDAPOLVOS seda, mongol, raso, \$ 420. Fábrica "Checostyl". San Diego 645. Reembolsos. H.A.

DE CASA Y PARA LEVANTARSE, DE CUERO
Modelos fuera de lo común
COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
LIRA 484
También con pequeñas fallas

ATENCION!
LE CONVIENE:
ANTES DE COMPRAR SU LAPICERA FUENTE, UTILICE DESCRIBITOR O REGALOS, CONSULTE EN LIBRERIA TAMARGO CATEDRAL 1075 (DONDE HACE RINGON)

LIBRERIA TAMARGO CATEDRAL 1075 (DONDE HACE RINGON)

CALAMINA HIDRAULICA
Invierta y economice dinero, empleando en sus construcciones "CALAMINA HIDRAULICA" el mejor, más resistente y duradero tipo de cartón, fabricado en Chile.

EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1025
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)

FARMACIA "SAN CAMILO"
PORTUGAL N.º 54
frente a la Universidad Católica
FONO 31674

Surtido completo en específicos nacionales e importados. En existencia: Penicilina, Estreptomycin, Aureomicina, Terramicina y Cloromicetina. Domingos y festivos, se atiende hasta la 1.

RADIOS SIN PIE
Timar
NUEVA YORK 51

Una oportunidad para Ud!
ESTANTES CAMAS
CATEDRAL DE BRONCE
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN SAN PABLO 2715.

OSNABURGO \$ 21.80 metro

Tocuyo asargado, \$ 25.-
Tocuyo liso, \$ 30.-
Crea cruda 180... 73.-
Crea cruda 160... 68.-
DEPOSITO EXCLUSIVO
SANTO DOMINGO 855

CASA ALONSO
21 DE MAYO 817 FONO 63049
MENAJE CREDITOS
MEJOR Y MAS BIRLITO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS
ROBERTO SANHUEZA GANZAS
Abogado.
Nulidad de matrimonio de divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.º piso Depto. 80. C

MEDICOS
DR. WORTIZMAN
Medicina Interna, Reumatología, Rayos X, Agustinas 1269, 4.º piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S.C.

DR. EUGIDIO GUTIERREZ
Rinología, Otorrinología, Otorrinolaringología, Presidente Rios 33, Of. 22 (Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa), 5-6 12 37981. 25-X

DR. CASTANON
Exclusivamente pulmón, Agustinas 1269. Edificio LA NACION. S.C.

ALFREDO WEIDENSLAUER
Bella Vista 183. Consulta 5-6. Teléfono 37882. 24-IX

CLINICA AMERICANA
Servicio de transfusiones a domicilio. Banco de Sangre. Atención médica domiciliaria con suministro de medicamentos de primera urgencia. Compañía 1579, teléfono 61118. 30-IX

DR. RAUL GALLEGGULOS
ROJAS
Aparato Digestivo, Higado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Natalani 457. Teléfono 80691. C

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente.
Enfermos del corazón. Providencia 308. Fono 491402. Con sueldo: 2-9 P. M. 2-XII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X, Agustinas 1269, 4.º piso, fono 82222. De 11 a 1 de tarde. Domicilio. Capitán Fuentes 345. Fono 41133. Se atiende a domicilio. S.T.

CLINICA GINECIOLA
AGUIRERA
Ginecología, enfermedades de señoras, hemorragias. Diagnóstico de embarazo. Tratamientos, inyecciones, curaciones. Consulta diaria. 4.º Piso 82910. Rosas 2317. 21-XII

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual, Señoras, Glandulas, obesidad, bocio, delgado, diabetes. Merced 486.A. Fono 33789. 30-IX

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología, Electrocardiograma, Rayos X, Higiene: 3 a 5. Montañas 350. 2.º piso, departamento 1. Fono 51813. S.C.

DR. HUBERTO BERG
FONTELLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.). Barros Agustinas 972. Oficina 607. 6.º piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. 30-IX

VETERINARIOS
DR. RUBEN WASSERMAN
Lunes, miércoles, viernes, 3 a 5. Marii 592. 69118. 30-IX

DENTISTAS
DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes, Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67619. C

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista, Maruri 329. Fono 88330. 30-IX

CLINICA DENTAL DR. GUILLELMINA MONTENEGRO
Dentista. S. A. Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto. 404, fono 33402. C

ANA ANSELMO G.
Cirujano Dentista
Rosa Eguiguren 913, 4.º piso. Oficina 46. San Antonio 28. 4-X

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista.
Prótesis, Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 18-X

CLINICA DENTAL
San Pablo 9253; casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención diaria, de 10-12 y de 3-9. 30-IX

DENTADURAS, COMPOSTURAS
rápidas. Precios bajos. Dentistas Rosas 2033. 27-IX

DR. A. RODRIGUEZ
Dentista.
Coronas, fundas para correctores estéticos. Dentaduras artificiales inmediatas. Clínica Dental "Edwards". Pasaje A Edwards 29, por Ahumada 312. Entrepiso, 111. Fono 9778. H.A.

TECNICOS DENTALES
LABORATORIO DENTAL
Punto 681.
Composturas rápidas de placas. Teléfono 87033. 3 a 5. 30-IX

LABORATORIO DENTAL "RAPIDO"
Composturas ultrarápidas. Pasaje Matte 81. Oficina 252. H.A.

LABORATORIO DENTAL "DIAZ"
Moneda 1661.
Placas, puentes, coronas en general. H.A.

LABORATORIO DENTAL "TELLO"
Composturas rapidísimas. Santo Domingo 831. Fono 34358. H.A.

OCULISTAS
AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6. AMENABAR PRIETO
Fono 973. Oficina 331. 82792. 30-IX

HERNAN BRINCK
Lentes, presión ocular; enfermedades, operaciones ojos. Montañas 722. Teléfonos 46880-30284. 21-X.

PRATICANTES
REYES
Tratamientos. Ahumada A. Prat 783. Teléfono 68332. H.A.

ELBA P. DE BALLS
Practicante autorizada por Sanidad.
Inyecciones, curaciones, tratamientos. Atención diaria: 15 a 20 horas. Moneda 873, 2.º piso. Teléfono 64650. 31-XII

RAMIREZ
Inyecciones - Curaciones
Nebulizaciones: penicilina, estreptomycin, ampicilina. 1033. Teléfono 63969. H.A.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista.
Previa indicación médica, curaciones vasculares e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermedades para curación señoras. Testinos 248. Deptos. 100-101. Fono 80828 (lado Hotel Carrera). S.C.

MASAJISTAS
LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto 902. fono 81285. C

KINESIOLOGOS
IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, re-educación. Guayaquí 43. Departamento 1. Fono 39919. Domicilio. 34191. C

MATRONAS
CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 18-E-52.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 181. Fono 87202. C

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 - 37682. 30-IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes, Arturo Prat 1633. 10-X

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consulta gratis. San Diego AZUCENA NAVARRA
Embarazos, casos urgentes. Consultas permanentes. Arauco 1070 B. Altura San Diego 200. 9-X

SEÑORA PHERINY
Atiende enferma provincia. Lord Cochrane 95. 46-X.

FILOMENA YEVENS
Atención permanente. San Ignacio 380. 4-X

MATERNIDAD ZAVALA
A Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe Ginecología Hospital Barros Luco; Diagnóstico precoz del embarazo. 31-XI

